HISTORIA MEXICANA



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

83



EL COLEGIO DE MÉXICO



NUESTRA VIÑETA: El oidor Pedro de Villalobos. Francisco Hernández: *Obras completas*, t. I. UNAM, 1960.

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

Fundador: Daniel Cosío Villegas

Director: Enrique Florescano

VOL. XXI ENERO-MARZO 1972 NÚM. 3

SUMARIO

ARTÍCULOS

EXAMEN DE LIBROS

HISTORIA MEXICANA aparece los días 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 15.00 y en el extranjero Dls. 1.50; la suscripción anual, respectivamente, $ 50.00 y Dls. 5.50.

GUANAJUATO 125
MÉXICO 7, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

por

Fuentes Impresores, S. A., Centeno, 4-B, México 13, D. F.

LOS LIBROS PARROQUIALES COMO FUENTE PARA LA HISTORIA DEMOGRÁFICA Y SOCIAL NOVOHISPANA*

Claude Morin
Universidad de Montreal

En el transcurso del último decenio, la demografía histórica ha pasado a ocupar un lugar muy importante en el campo, cada vez más vasto, de la historia. La inserción de la demografía en el seno de la investigación histórica, lejos de reflejar una moda, atestigua el desbordamiento de la historia hacia lo colectivo en un momento en el cual las ciencias del hombre sufren una completa transformación y se acercan unas a otras. La relación entre estas dos disciplinas surgió y se nutrió, esencialmente, gracias al empleo sistemático de los registros parroquiales. Después de las investigaciones realizadas en Francia, la corriente se propagó rápidamente hacia Bélgica, Italia, Inglaterra, y desde la Europa cristiana, hasta América.[1]

* Este artículo se deriva de un sondeo realizado en una docena de registros parroquiales, tres de los cuales (Zacatelco, Yahuquemehcan, Tlaxco) se trabajaron en diferentes grados; y de las observaciones hechas por Thomas Calvo en su estudio sobre Acatzingo (Tesis de maestría, Univ. de París, 1969), así como de las de Monique Lebrun quien realiza una investigación sobre Tula. (Tesis de maestría, Univ. Montreal, 1971.) De ahí el valor provisorio de los resultados y de las hipótesis que presentamos a manera de ejemplo. El propósito de este estudio ha sido ayudar a los investigadores jóvenes, y por eso hablamos extensamente sobre las fuentes y proporcionamos "recetas de cocina".

[1] La mejor guía para conocer el desarrollo de la demografía histórica es, sin duda alguna, los *Annales de démographie historique*, publi-

Se explica fácilmente el que los registros parroquiales hayan corrido tal suerte, ya que permiten superar el obstáculo principal que impide reconstruir el movimiento de la población en una época: la falta de censos. El perfil dibujado por las fluctuaciones de los bautismos, matrimonios y defunciones puede ser considerado un índice de la evolución del número total de habitantes. Pero se trata de un perfil local que quizá no sea representativo de la evolución regional de la población, debido a lo cual es necesario multiplicar las observaciones microdemográficas. Si ése fuera el único resultado, una operación tan larga parecería poco fructífera, pero además de la reconstrucción de la población de la época preestadística, los registros permiten que se penetre en las estructuras demográficas de las sociedades de tipo antiguo (es decir, preindustriales y, probablemente, premaltusianas). El método llamado de "reconstrucción de las familias" permite la explotación exaustiva de estos ricos documentos. El principio sobre el cual se basa este método es muy sencillo: reconstruir las familias a partir de las actas de matrimonio y luego seguir, acta por acta, la historia de los matrimonios constituidos, anotando sobre una ficha "familiar" todos los acontecimientos demográficos fechados que tienen lugar en el seno de cada familia: nacimientos, matrimonios y decesos de los cónyuges y de los hijos.[2] De esta manera se obtienen, después de un largo trabajo, datos seguros, indispensables para conocer el régimen demográfico antiguo: la edad al matrimonio, la duración media de los matrimonios y de la viudez, la frecuencia de las segundas nupcias, el tamaño de las fami-

cados desde 1964 por la Sociedad de Demografía Histórica (Francia). Además de los artículos de fondo, hay una bibliografía actual y retrospectiva y una crónica de las investigaciones realizadas en el extranjero. En la publicación de 1969 hay varias monografías basadas en la información de los registros parroquiales y agrupadas bajo el rubro de *Villes et villages de l'ancienne France*.

[2] Este método está expuesto en la obra de Michel FLEURY y Louis HENRY, *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*, París, 1965 (primera edición, 1956).

lias, la fecundidad por grupos de edad, el intervalo intergenésico, la frecuencia de las concepciones prenupciales, la esperanza de vida; factores todos que permiten conocer íntimamente el comportamiento de una sociedad.

SI EL INICIO de los estudios de demografía histórica en México fue tardío, no se debió a la ausencia de registros parroquiales, ya que éstos aparecieron desde el siglo XVI. Se sabe que el primer Concilio Provincial Mexicano (1559) ordenó el registro de los bautizos y de los matrimonios de indígenas y que el tercer Concilio (1585) ordenó que se registraran los bautizos, las confirmaciones, los matrimonios y los entierros de todos los fieles, de acuerdo con las prescripciones del Concilio de Trento completadas en 1604 por el *Rituale Romanum*.[3] Pero del dicho al hecho hay un largo trecho; pocos son los Registros del siglo XVI que sobreviven, aunque sea como muestra.[4] El tiempo, el apetito de todo tipo de roedores, las destrucciones malhadadas o simplemente la negligencia acabaron con algunos, mientras que otros quedaron en poder de los frailes cuando se secularizaron las doctrinas, en vez de permanecer en los archivos parroquiales.[5] En todo caso, la demografía se ilumina a partir de mediados del siglo XVII, época en la cual los registros se multiplican (esto está relacionado con el desmembramiento y la secularización de las doctrinas, tal como sucedió en el obispado de Puebla) y las series presentan menos lagunas.

[3] La historia de esta institución se conoce sólo de manera sumaria. W. BORAH y S. F. COOK, "Marriage and Legitimacy in Mexican Culture: Mexico and California", *California Law Review*, LIV, 1966, p. 956.

[4] Dentro del rango de registros venerables, podemos incluir los de Chiautla, Huexotla, Cuautitlán (Méx.) y Tula (Hgo.). Jean Pierre Berthe, que conoce estos registros mejor que nadie, pronto nos dirá lo que obtuvo de ellos.

[5] Los registros del convento franciscano de San Andrés Chiautla (Méx.), que encontraron refugio en la Universidad de Tulane, y los de Actlán (Hgo.) que se encuentran en la Bancrof Library, atestiguan la dispersión sufrida por los registros antiguos.

El problema del valor de los registros parroquiales mexicanos como fuente para los estudios de demografía histórica es de otro tipo.

La pregunta esencial es ¿para qué servían los registros? La finalidad canónica es evidente, incluso en el caso de los entierros, por lo menos de los adultos, ya que para contraer segundas nupcias con un extranjero se exigía un testimonio del deceso del primer cónyuge. Los registros también servían para verificar las listas de tributarios mediante la inscripción de los recién nacidos, futuros contribuyentes, y la eliminación de los difuntos; de esta manera se empleaban para evitar la evasión fiscal. También servían como libros de cuentas, ya que los escribanos anotaban los bautizos y los entierros "de limosna", así como las sumas que se debían; los aranceles representaban una parte importante de los ingresos del curato y, a veces, había que dar cuenta de ello.[6] Estas finalidades se entrelazan con el contexto jurídico de una sociedad donde el testimonio escrito tiene más valor que el oral y donde la legitimidad —y la posibilidad de probarla— rige la herencia, la sucesión y el ascenso social. Todos estos factores hacen resaltar la importancia de los registros de la iglesia y militan en favor de su mantenimiento y conservación.

Sin embargo estas promesas se cumplen sólo a medias, tal como lo puede constatar el investigador después de examinar una muestra lo suficientemente grande. La única uniformidad de los registros, consiste en que las actas de bautismos, matrimonios y entierros, se asientan en cuadernos diferentes. En los demás puntos se adoptan soluciones divergentes. En una parroquia se mantiene un solo registro, en otra hay tantos fascículos como visitas o pueblos y, en una tercera, se adopta una solución intermedia. A veces las actas de los

6 Véase el informe del arzobispado de México, 24 de octubre de 1815, en R. Konetzke (compilador), "Documentos para la historia y crítica de los registros parroquiales en las Indias", *Revista de Indias,* VII, 1946, p. 586.

diversos grupos étnicos están mezcladas en una misma lista,[7] otras están inscritas en libros diferentes: las series son dobles (indígenas, no indígenas) o triples (naturales, españoles, castas). Pero la variedad no es sinónimo de anarquía. El *Manual de lo Ordinario,* preparado por Palafox, y usado en algunas diócesis, imponía ciertas reglas; más adelante se agregaron nuevas disposiciones.

Las actas debían asentarse de la siguiente forma. En el caso de los bautismos se anotaba el lugar y fecha de la ceremonia, nombre (s) y edad del niño, filiación, calidad y domicilio de los padres (pueblo y barrio), identidad del padrino y/o de la madrina, domicilio de los padrinos; en el margen de la partida: los nombres del bautizado, su grupo étnico y, a veces, su domicilio. Las actas de entierro son más lacónicas: proporcionan lugar y fecha de la ceremonia, identidad del difunto, su estado civil y, si viene al caso, la identidad del cónyuge así como su calidad, su domicilio y una nota sobre la administración de los sacramentos. Cada matrimonio requiere de tres series de partidas que pueden inscribirse en una misma hoja. La *información* es en la que aparece la identidad de los pretendientes, su edad, su filiación o el nombre del cónyuge difunto, su domicilio, así como los nombres y edades de los testigos; luego viene el *auto de amonestación* (en muchos registros estas dos partidas están asentadas en un libro separado). Finalmente, aparecen la *partida de casamiento* y, cuando se trata de primeras nupcias, la de *velación.*

Sin embargo, esta disposición dista mucho de aplicarse siempre y en todos lados. Los ministros, dueños de sus registros, pueden o no guardarla; algunos descubren ciertas disposiciones con mucho retraso, mientras que en otros casos las buenas costumbres desaparecen junto con sus autores. La vigilancia del obispo que inspecciona los registros apro-

[7] Esta modalidad se adoptaba sobre todo en las parroquias donde había poca "gente de razón"; a estas personas se les reservaba una parte del libro de los "naturales".

ximadamente cada cinco años no remedia estos males sino hasta mediados del siglo XVIII, cuando el control episcopal se vuelve más severo; pero incluso entonces se trata de un control selectivo, muy atento a que se registren los bautizos y los matrimonios, y poco exigente con respecto a la inscripción de los entierros, especialmente los de los niños. Sólo se puede concluir diciendo que cada parroquia, cada categoría de actas, aporta su originalidad al investigador y plantea un problema crítico previo al historiador-demógrafo que pretende trabajarla. Las reglas de la crítica de fuentes también se aplican a este tipo de documentos. P. Goubert no dejó de observar que "todos los trucos estadísticos y las teorías matemáticas tienen una importancia secundaria y hasta resultan superfluos. Lo que importa no es la abundancia de las cifras ni la sabia complejidad de las gráficas, sino la crítica sobre el valor de las fuentes: fuera de ello, no hay verdad alguna".[8] Si el historiador hace caso omiso de esta advertencia se arriesga a tener que contar interminablemente para después obtener resultados poco fidedignos.

Pero ¿cómo distinguir lo mejores registros? La continuidad de las series, aún cuando no es un criterio ideal, constituye la primera prueba para quien busca una larga duración. Además, la falta de continuidad es a menudo resultado del descuido que también se refleja en la forma de registrar. Desgraciadamente, las series sin lagunas son raras; convendría volver a revisar nuestras exigencias con el fin de no descartar *a priori* más que los registros que tienen lagunas largas o frecuentes, pues de lo contrario podríamos quedarnos sin material. Es necesario también tomar en cuen-

[8] P. GOUBERT, "La mortalité en France sous l'Ancien Régime; problèmes et hypothèses", en *Actes du Colloque International de Démographie Historique: Problèmes de mortalité,* Lieja, 1965, p. 84; Goubert fue el pionero de la demografía histórica en Francia; véase su estudio *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 a 1730; contribution à l'histoire sociale de la France au XVIIè siècle,* París, 1960.

ta la calidad de la inscripción y preguntarse hasta qué punto coinciden las actas de catolicidad asentadas en esos libros con los hechos demográficos subyacentes. Se trata de apreciar la precisión de nuestro indicador, de medir la distancia entre lo escrito y lo vivido; para ello, examinaremos la forma en que se hacían los registros. De acuerdo con la costumbre, las partidas se redactaban después del acontecimiento, a partir de apuntes o, peor aún, con la sola guía de la memoria. Esta modalidad se adoptaba en el caso de las ceremonias celebradas en los pueblos donde se mantenía un registro único que se guardaba en la cabecera; sin embargo, se recurría a la transcripción aun cuando era posible inscribir el acta inmediatamente después de la ceremonia. El oficiante establecía la partida y la firmaba; a veces la tarea recaía sobre un amanuense indígena y el oficiante firmaba más tarde, o no firmaba si la muerte lo sorprendía en su negligencia. Hay además otros problemas. Sucede a veces que el copista extravía el cuaderno de apuntes y, a menudo, no lo vuelve a encontrar. Cuando hay epidemias y los feligreses se mueren todos los días, aparecen retrasos en la transcripción que no siempre se ponen al día. De ahí que el investigador que extrae la información de la serie de entierros se pregunte siempre, antes de una crisis, si la inscripción resistirá la prueba. Los obispos, para evitar este tipo de eventualidades, piden que el registro se haga "sin dilación". Afortunadamente para ellos y para nosotros, los registros no siempre son tan defectuosos. Las series buenas pueden reconocerse a través de ciertos indicios: cuando se presentan pocos cambios o alteraciones en el orden cronológico a pesar de que aparezcan varios firmantes; cuando la firma y el acta fueron hechas por la misma persona; cuando hay diferentes tintas en actas sucesivas hechas por un mismo cura, ya que esto prueba que no fueron asentadas todas a la vez. Los registros con estas características son los más fidedignos.

Sin embargo, pueden presentarse otras fuentes de error; las más graves conciernen a los entierros. Durante el siglo XVII y una parte del XVIII, no se registran los decesos infantiles. Los

curas no se preocupan por contabilizar la desaparición de quienes no comulgan; los obispos nunca denuncian este olvido cuando inspeccionan los registros. Cuando los niños ingresan a las actas de entierro aún queda un problema, ya que sólo los bautizados se registran, mientras que los "parvulitos", que murieron sin ser bautizados, no recibían aparentemente una sepultura cristiana. La no inscripción se convierte entonces en sub-registro. De hecho, el problema se sitúa en la diferencia entre la fecha de nacimiento y la del bautismo. Casi siempre se tiene la fecha del bautismo; en Zacatelco, el intervalo medio entre ambas fechas es de 5 días [9] y lo mismo sucede en Acatzingo y en Yahuquemehcan. Puede decirse que las tres cuartas partes de los bautizos se celebran antes de que los niños cumplan una semana. Pero en una semana la mortalidad infantil puede recoger una tercera parte de los "diezmos" que le corresponden. En ese caso, todo depende del celo con el que los padres lleven a bautizar a un recién nacido que está en peligro de muerte. En efecto, en estas circunstancias la ceremonia se realiza inmediatamente, de manera similiar a como se hace actualmente en Tepoztlán.[10] A pesar de ello, no todos los niños son bautizados y, por lo tanto, no aparecen en las dos listas. Esto no debe entristecernos demasiado, puesto que como el error se encuentra en las dos columnas —nacimientos y defunciones—, se anula. De todas maneras existe una subestimación que habrá que tener en cuenta al calcular las tasas, si es que decidimos hacerlo. Esta omisión es común en los registros

[9] Este intervalo fue calculado en base a la información de cinco años (1649-50, 1666, 1755-56) referida a más de mil casos; el valor del intervalo es el mismo durante el siglo XVII y el XVIII. Solamente se encontraron dos bautizos de niños de quince días.

[10] Oscar LEWIS, *Life in a Mexican Village: Tepoztlan Restudied,* Urbana, 1951, p. 368. La prueba de ello son los niños que murieron cuando tenían uno o más días de nacidos y que, antes de morir, fueron bautizados; o bien aquellos que fueron bautizados en "caso de necesidad" y luego murieron; éstos últimos, que se encuentran inscritos en las actas de entierro, es necesario incluirlos dentro de los nacimientos.

mexicanos, y se debe a la extensión de las parroquias, a la centralización del bautizo, a las dificultades del medio físico, a negligencias, y por último a las costumbres.

Hay movimientos migratorios que agitan a la población: los extranjeros se establecen y forman familias en la parroquia: otros, que vienen de paso, reciben el bautizo o son sepultados. Los hijos de la parroquia hacen más o menos lo mismo bajo otros cielos. La prudencia llevada al extremo nos aconsejaría excluir a los extranjeros de las estadísticas parroquiales; como el rastreo de estas personas es una operación muy larga, nos podemos contentar con un conteo quinquenal con el fin de apreciar la importancia numérica que tienen.

Los registros parroquiales mexicanos deben ser seleccionados y empleados con prudencia (el lector ya habrá entendido por qué) debido a que no son documentos históricos conscientes, sino el producto de una institución administrativa sostenida por un personal no siempre muy acucioso que, a veces, no era consciente de la utilidad que podía tener entintar tanto papel. Sin embargo, los registros contienen información estadística importante que ya es tiempo de explotar.

En ciertos países latinoamericanos el acceso a los registros parroquiales antiguos plantea algunas dificultades. La más importante reside en el hecho de que las autoridades eclesiásticas se reservan el privilegio de seleccionar a las personas que pueden consultarlos. Otra dificultad estriba en la dispersión de la información.[11] En México estos impedimentos ya no existen, pues gracias a la ejemplar labor realizada por la *Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica* y a la campaña de microfilmación que hizo, hay varios miles de rollos microfilmados al alcance del investigador. Además, existe un catálogo donde aparece, para cada parroquia, la lis-

[11] Elio Lodolini, "Los libros parroquiales y de estado civil en América Latina", *Archivum*, VIII, 1958, pp. 95-113. Los registros mexicanos no fueron incluidos en esta investigación.

ta detallada de los cuadernos que se conservan y de las fechas que éstos cubren; esto permite tener rápidamente una idea de la continuidad de las series. No es necesario decir que sería de gran utilidad que se mimeografiara este catálogo que, actualmente, está en fichas. La verificación de la continuidad de las series a menudo resulta complicada debido a que las fechas de los cuadernos, aparentemente, se enciman; esto se debe a què las actas de un mismo tipo se asentaban en varios libros simultáneamente y cada uno de ellos empieza y termina en fechas diferentes. Solamente después de revisar todos los rollos es posible empalmar las series, ubicar las lagunas externas, apreciar la calidad del registro (por ejemplo, la inscripción de los decesos infantiles) y encontrar las lagunas internas dentro de un cuaderno, por ejemplo, en el momento de una crisis. A veces es necesario pasar, a través de la pantalla del lector de micropelículas, muchas series antes de encontrar una que sea satisfactoria, aun cuando no perfecta. En el transcurso del vaciado de la información, debe proseguirse la crítica interna de la fuente para determinar las condiciones en que se asentaron las actas, y para detectar los períodos durante los cuales no se registraron los decesos infantiles; es decir, para comparar sólo aquello que es comparable.[12]

La naturaleza de las fuentes nos impone a una determinada parroquia como marco de investigación, pudiéndose objetar que, de esta manera, se reduce mucho el campo de observación y que la ciencia histórica no se constituye mediante la suma de monografías. Sin embargo, es posible conceder que las monografías son útiles en este momento en el que nada se ha hecho en demografía retrospectiva mexicana. Este procedimiento equivale a sacrificar la extensión geográ-

[12] El hecho de trabajar micropelículas tiene un inconveniente: la fatiga visual hace que la exploración resulte más cansada; además, es ncesario tener cuidado con las exposiciones dobles. Por lo demás, la película es un buen sustituto del papel.

fica por la cronológica; a preferir la investigación de larga duración, única que nos revela la evolución del fenómeno. Sin embargo, son pocas las fuentes que presentan series largas y homogéneas, es decir, comparables durante grandes períodos. Por ello resultan tan interesantes los registros parroquiales que abarcan varias generaciones; nos ofrecen una visión panorámica que se extiende a lo largo del tiempo, ya que no en el espacio. Además, es necesario advertir que la parroquia rural mexicana se caracteriza por su gran extensión. En promedio, las 205 parroquias de la Intendencia de Valladolid tenían 330 km²; en Guanajuato, a pesar de ser una zona más poblada, el promedio subía a 550 km². Diluida en el espacio, la parroquia desgranaba sus pueblos en zonas llanas y montañosas; estos pueblos (hasta doce o más), eran las "visitas" servidas por la cabecera. Por ejemplo, el curato de Tepoztlán agrupaba a ocho pueblos escalonados de la tierra fría a la tierra caliente. Por su estructura y su población, la parroquia mexicana equivala a un racimo de parroquias de la antigua Francia. La cantidad de libros parroquiales es proporcional al tamaño de las parroquias; muchas de ellas tienen, en sus archivos, un centenar de gruesos cuadernos (cada uno de los cuales tiene más de cien folios), sólo para el período colonial. Si bien el trabajo del investigador es mucho mayor, por lo menos tiene el consuelo de manejar cifras abundantes.

Además, se puede agregar que no hay demografía sin contexto; por un lado, los hechos demográficos tienen su propia temporalidad pero, por otro, acontecen en un medio que afecta a la población de diversas maneras. Por ejemplo, ciertos rasgos de la mortalidad, especialmente en esa época, están inscritos en el paisaje y en la economía: el *habitat* y las enfermedades que propicia, las vías que abren las corrientes comerciales y migratorias y que, en época de epidemia, se convierten en caminos de contaminación, la alimentación y ocupación de los habitantes, el equilibrio que se impone entre los hombres y los recursos, etc. Es indispensable que el investigador extienda horizontalmente su inves-

tigación y que combine el análisis demográfico con estudios socio-económicos de la comunidad que trabaja. Este proyecto parece ambicioso pero es realizable dentro del marco de una tesis de maestría, tal como se hace en Francia, donde también han sido monografías parroquiales tesis de doctorado.

La demografía de las ciudades presenta varias dificultades: la multiplicidad de parroquias y la elasticidad de sus límites y una mayor movilidad humana unida a la inmigración. Estos hechos nos obligan a desechar el estudio de las ciudades, a menos de poder movilizar un equipo y de disponer de buenas series. En cambio, las parroquias rurales están más acordes a los medios con los que cuenta un investigador aislado. Es necesario tomar dos precauciones; la primera consiste en asegurarse de que la parroquia no haya sido subdividida durante el período estudiado y, en caso de que lo haya sido, saber cuál fue la parroquia que absorbió la zona con el fin de continuar, dentro de lo posible, el estudio de los pueblos mutilados.[13] La segunda precaución consiste en respetar la clasificación de las actas según el grupo étnico, con el fin de fundamentar un estudio de demografía étnica diferencial de cuya existencia se sospecha, sin que haya sido probada. Se puede admitir que, en efecto, esta división, aun cuando provenga de las declaraciones de las partes interesadas o del criterio del cura, tiene por lo menos un valor indicativo. La exploración se complica cuando en los registros no se practica esta discriminación. En esos casos, el investigador puede contentarse con una revisión quinquenal para aislar los hechos relativos a la población no indígena que, por lo demás, es poco importante en esas comunidades.

¿Cómo se explotan los registros? La "reconstrucción de las familias" parece inaplicable en el caso de los indígenas

[13] En la época de Bucareli fueron abundantes los desmembramientos de parroquias; véase AGN, Historia, t. 317, 318, 319. La verificación consiste en elaborar, a partir de las actas de bautizo, la lista de los pueblos que aparecen al principio y al fin del período estudiado.

que no tienen apellido, sino solamente nombres de pila que no transmiten a su descendencia; en estas condiciones, aun cuando no sea una utopía, la reconstrucción se convertiría en un rompecabezas complicadísimo.[14] En cambio, este método sí es aplicable a la población española y a una parte de las castas, a condición de que esta población sea suficientemente estable como para que se pueda contar con un mínimo de 200 o 300 familias "completas". Indudablemente que en este momento, en el cual los conocimientos que se tienen sobre el tema son prácticamente inexistentes, resulta preferible adoptar una técnica más corta que nos permita estudiar a través de una sola operación, la población indígena y la no indígena. En este caso solamente se puede aplicar un método: la relación anónima· La operación básica consiste en contar, folio por folio, todos los bautizos, matrimonios y entierros para obtener totales mensuales y anuales.[15] Pero el simple conteo no es suficiente; debe ser completado por un cuestionario en el que se recojan ciertos datos y se dejen de lado otros. Cada investigador hará su cuestionario según las ambiciones y preocupaciones que tenga, pero siempre de acuerdo con el contenido de las fuentes, a menudo caprichosas y que se niegan a responder ciertas preguntas.

NADIE puede reprocharle al historiador que se interese, ante todo, por la evolución, por el movimiento de la población. Es un hecho que las gráficas parroquiales largas —especialmente de bautizos y de matrimonios, también de entierros siempre y cuando en la curva aparezca la misma categoría de decesos—, reflejan la evolución de conjunto del número

[14] Parece que la ausencia de apellidos es un fenómeno general en el caso de los indígenas del centro de México. En Zacatelco, la prueba de la aparición de apellidos es un censo de 1823: algunos de ellos son castellanos y otros son nahuas.

[15] La presentación de los resultados por año-cosecha (noviembre-octubre) no parece necesaria en este caso.

de habitantes. Para obtener la tendencia se suavizan las variaciones interanuales sustituyéndolas por medias móviles quinquenales o por medianas móviles correspondientes a periodos de nueve años —éstas últimas no requieren de ningún cálculo—; las curvas obtenidas se trazan sobre papel semilogarítmico, ya que éste tiene la enorme ventaja de permitir la comparación inmediata entre las covariaciones de los matrimonios y de los nacimientos. La curva de bautizos es, en sí, muy instructiva, ya que a mediano plazo la tasa de natalidad es una variable bastante estable. En este sentido, la curva de bautismos constituye el barómetro más sensible a los cambios que se operan en el seno de una población.[16] Es dudoso que las matrículas de tributarios puedan desempeñar este papel, aun cuando pudiéramos obtener varias para una misma localidad o región; la evolución que reflejarían no sería, en última instancia, más que la sufrida por una categoría de personas. Permiten confirmar suposiciones, hacer comprobaciones e incluso evaluar el total de población. Los padrones eclesiásticos, que a veces están asociados a los registros parroquiales, son más útiles; de ellos hablaremos más adelante.

A partir del examen de cuatro diagramas parroquiales —de Zacatelco, Acatzingo, Yahuquemehcan y Tula— vemos que los hechos demográficos sufren sacudidas profundas que les imprimen un movimiento zigzagueante.[17] De 1650 a 1810 la tendencia es hacia la multiplicación de los hombres a un punto tal que desencadena, en ciertas parroquias, un movimiento emigratorio. Por ejemplo, Zacatelco sufre durante el siglo XVIII una hemorragia humana, que al parecer fue acelerada por la crisis de 1737; los jóvenes, que no se repro-

16 La curva de los matrimonios sería un mejor indicador si las crisis y la gran cantidad de segundos matrimonios consecuencia de ellas no le imprimieran a la curva una gran distorsión.

17 A menos de que se indique lo contrario, las observaciones y los resultados presentados en este artículo se refieren solamente a la población indígena.

ducen en su localidad de origen, emigran como si Zacatelco diera a luz emigrantes potenciales. Además, esta pequeña muestra coincide con varios hechos: el aumento de la población indígena se inicia hacia 1650-1600 y demuestra una importante recuperación —del doble o casi— antes del ciclo de las altas mortalidades que se presenta en los años de 1691-1696. En cambio, las últimas décadas del periodo colonial parecen haber sido difíciles; las epidemias se suceden cada vez con mayor frecuencia y el movimiento natural de la población se transforma en descenso. El estudio de la información contenida en los registros podría traer como consecuencia que se retocara la imagen algo gloriosa que se tiene de la segunda parte del siglo XVIII y que se revisaran los pródromos de la Revolución. Sea lo que fuere, parece seguro que el crecimiento de la población indígena no se hizo a un ritmo sostenido, sino mediante la alternación de flujos y reflujos, desencadenados éstos por las epidemias y aquéllos favorecidos por la regresión de la mortalidad.

La crisis está en el centro de la demografía antigua, caracterizada por los excesos y dirigida por los altibajos de la mortalidad. Veamos lo que sucede en Zacatelco. En 1737 hay aproximadamente 8 000 habitantes; la epidemia de *matlazahuatl* causa, en seis meses, más de 2 000 muertes. La epidemia se deja sentir con mayor fuerza en Acatzingo: más de 3 000 muertos, la tercera parte de la población. En 1813, la epidemia se llevará, de nuevo, a una cuarta parte de los efectivos. Además de estas hecatombes, hay varios años durante los cuales el número de decesos se duplica, se cuadruplica o se quintuplica, y esta situación se repite de una parroquia a otra con una intensidad variable, pero siguiendo una cronología casi idéntica. La sobremortalidad, que revela la crisis, rara vez se presenta sola; viene acompañada, cada vez que los adultos sucumben a ella, por un descenso muy claro de los nacimientos y de los matrimonios. Un fenómeno tan grave y frecuente requiere de un análisis cuidadoso que vaya más allá del simple conteo de las pérdidas y que debe convertirse en un estudio morfológico de la crisis. Para ello,

habría que considerar si los decesos en momentos de crisis se reparten por sexo y por categoría (párvulos, solteros, casados, viudos), con el fin de determinar si son los reproductores activos o los futuros los más afectados y así conocer los efectos de la crisis a corto y a largo plazo. Este tipo de clasificación contribuiría a explicar las causas del descenso de la natalidad en plena crisis. ¿Acaso no se observa que las casadas son más afectadas que los casados, lo que podría significar que las mujeres encinta son más vulnerables a la acción de los micro-organismos? Sólo mediante la explotación exhaustiva de los registros se podrá responder a esta pregunta. También es necesario estar muy atento a cualquier mención sobre forasteros, ya que la crisis origina una sola ola de migraciones. Veamos lo que sucede en el curato de Tlaxco, al norte de Tlaxcala, situado en las estribaciones de la montaña y donde predomina el latifundio: 18 adultos mueren en noviembre y diciembre de 1693, 5 vienen de Puebla y otros tantos de Cholula. Un año antes, en plena crisis, el 30 de octubre, dentro de las 30 víctimas se cuentan 4 hombres de Cholula; al día siguiente habrá otros dos. Parece que la crisis empuja a los indígenas de las ciudades a refugiarse en las haciendas para escapar a la miseria urbana que alcanza su paroxismo a causa de la carestía del maíz. No todos los extranjeros mueren; muchos viudos aprovechan los períodos de calma para volverse a casar en su parroquia adoptiva. Las crisis, al romper las parejas y diseminar a las familias, provocan el "bracerismo" de los sobrevivientes. Además, la crisis nos ofrece una ocasión única para bosquejar una demografía social diferencial; durante estos periodos se acusan (y por ello se vuelven cuantificables) las diferencias sociales que, en tiempos normales, se observan a través de la discriminación social (o racial) de la muerte; este fenómeno es especialmente visible entre los infantes. Si los españoles, y en menor medida las castas, resisten más al contagio, esto se debe sin duda alguna a una especie de inmunidad social basada en condiciones de alimen-

tación, higiene y habitación más favorables y no a una inmunidad meramente fisiológica.[18]

El problema de la etiología de las crisis es más complicado. ¿Se trata de manifestaciones epidémicas en estado puro o bien de una crisis de subsistencia cuyos efectos se multiplican a causa de la epidemia, es decir de una situación en la cual se sobreponen las enfermedades y la carestía? En este último caso, la epidemia se debería propagar donde hay malnutrición· Pero se ha visto que el contagio se difunde sin que medie el factor de la alimentación. Para extender y solucionar esta polémica es necesario que se hagan decenas de monografías. También podría pensarse en un estudio específico que consistiría en seguir una epidemia, la de 1737 por ejemplo, a través de las defunciones de una amplia muestra de parroquias (unas cincuenta), urbanas y rurales, anotando en cada caso el inicio del ascenso de los decesos (la semana en que se producen), el total de víctimas y el momento del estiaje. El análisis cartográfico revelaría las vías de penetración, las áreas de difusión, las regiones afectadas así como las zonas no afectadas. Quizá un estudio de este tipo confirmaría la hipótesis que sostiene que el *matlazahuatl* tiene un origen urbano —el medio ambiente de incubación está en los barrios pobres, sucios y llenos de piojos— y una difusión determinada por las vías de comunicación.

El estudio completo de los tres parámetros fundamentales de la demografía, nupcialidad, natalidad y mortalidad, exige un lujo de detalles que los registros mexicanos no ofrecen, por lo menos de manera continua. Esto no quiere decir que sea necesario renunciar a este tipo de estudios, ya que el análisis puede hacerse, dentro de ciertos límites, aun sin la ayuda de la reconstrucción de las familias. Aunque sea poco abundante, la cosecha no deja de ser un aporte valioso

[18] En "Population et crises démographiques: Santa Inés Zacatelco, Tlaxcala (1646-1813)", en *Cahiers des Amériques Latines,* no. 7, 1971, estudiamos los aspectos demográficos y sociales de las crisis.

para quien se aventure en un dominio tan poco conocido.

Dentro del conjunto de posibilidades que se abren al análisis demográfico, la nupcialidad desempeña el papel más importante. En muchos registros, a partir del siglo XVII, está asentada la edad al primer matrimonio. Podemos admitir que la edad media, calculada a partir de un gran número de casos, está cerca de la realidad sin por ello pretender que la edad declarada sea siempre exacta.[19] Este dato es fundamental; es un dato clave de la demografía antigua. En efecto, en una población donde la fecundidad femenina se ejerce sobre todo dentro del matrimonio y donde la limitación de los nacimientos no se practica dentro del matrimonio, la fecundidad femenina opera sobre todo en función de la edad al matrimonio. Ésta define, si todos los demás factores permanecen invariables, el tamaño de las familias en un régimen caracterizado por la brevedad y la fragilidad de la vida en general y de la vida conyugal en particular. En Zacatelco la edad media calculada en base a más de 1 000 casos, era de 18.6 años para las mujeres y 20.9 años para los hombres, entre 1650 y 1775. Esta media secular enmascara variaciones de poca amplitud pero que sí son significativas, ya que la edad al matrimonio, si bien se deriva de una mezcla de prescripciones legales y de costumbres, es también sensible a la coyuntura. La fundación de un hogar está íntimamente relacionada con la posibilidad cercana de adquirir una parcela. Por consiguiente, no es sorprendente que los hombres retrasen el matrimonio en épocas en que hay en la parroquia gran cantidad de adultos. Basta con una epidemia virulenta, como la de 1737, para que se detenga el "hambre secular" y para que la edad al matrimonio de los hombres disminuya 2 años y la de las mujeres 3 años. Del lado femenino la edad al matrimonio es un buen indi-

19 Es suficiente obtener la información sobre la edad al matrimonio, según el sexo, quinquenalmente. Para la forma de hacer los cálculos véase Luis HENRY, *Manuel de démographie historique*, Ginebra-París, 1967, pp. 67-71, excelente guía en la materia.

cador de la capacidad reproductiva de una sociedad; del lado masculino es un índice socio-económico.

Para estudios sobre la movilidad es muy interesante la mención que se hace en las actas sobre el lugar de donde provienen los cónyuges oriundos del exterior; esta información nos permite bosquejar una geografía de los matrimonios. Basta anotar, anual o quinquenalmente, las parroquias de donde son originarios los cónyugues, identificarlas y marcarlas sobre un mapa en el cual se dibujan anillos concéntricos con el fin de poder apreciar el radio de acción de los desplazamientos que se efectúan, desde la parroquias limítrofes hasta las lejanas. Si se toman estos datos en un gran número de parroquias se podría iniciar un estudio sobre migraciones internas. Además, permiten localizar las regiones que expulsan población y las que la atraen, así como verificar el grado de arraigo de las poblaciones, y seguir la evolución de la movilidad a través del tiempo. Sería interesante confrontar estas estadísticas y el campo migratorio cubierto por los novios, con información extraída, esta vez, de los registros de defunciones y de bautismos.

La precocidad de los matrimonios responde a lo precarias que son las uniones, a menudo deshechas a causa de la muerte de uno de los cónyuges en edad de procrear. Es también interesante conocer la proporción de las segundas nupcias en una población, ya que están relacionadas con la frecuencia de la viudez (que depende de la mortalidad) y con la frecuencia de las segundas nupcias según la edad a la que se enviuda (que depende de la nupcialidad). Esta proporción —aproximadamente una quinta parte de las uniones en años comunes y más de la mitad después de una crisis— no mide, sin embargo, la propensión de los sobrevivientes a volverse a casar. No cabe la menor duda que las segundas nupcias son importantes para estudiar la mentalidad y las costumbres debido al cruce de generaciones que ocasiona entre viudos y solteros. En Zacatelco, aproximadamente uno de cada dos viudos se casa con una soltera, mientras que sólo una de cada cuatro viudas lo hace con un soltero.

¿Es posible interpretar esta distribución como la expresión de una hostilidad ante las segundas nupcias de las viudas, sobre todo si tienen hijos mayores y ya tienen, ellas mismas, una edad avanzada? [20]

Finalmente, es posible plantear un estudio del mestizaje como fenómeno demográfico y como mecanismo de promoción social. Los puntos importantes son los siguientes: frecuencia de matrimonios interétnicos en cada grupo; proporción de matrimonios entre grupos cercanos (españoles-castizos, mestizos-indios...), y grupos lejanos (españoles-indios...); mezcla étnica según el sexo (un español se casa más fácilmente con una india que una española con un indio), y la evolución histórica de estas características.

La natalidad no permite un estudio tan amplio. Sin embargo, las actas de bautismo permiten estudiar los nacimientos ilegítimos, fenómeno más social que demográfico. En efecto, las estadísticas sobre la ilegitimidad son fundamentales para comprender las actitudes colectivas sobre el matrimonio y la moral sexual. Con relación a la población indígena, nuestros apuntes, así como otras indicaciones obtenidas, concuerdan esclareciendo dos tipos de hechos.[21] Por un lado, la ilegitimidad asumida (hijo natural) es baja: alcanza apenas el 1% del total de nacimientos en Zacatelco, Yahuquemehcan, Tlaxco durante el siglo XVII, y en Acatzingo durante el XVIII. Por otro lado, hay un número bastante impresionante de hijos expósitos: entre el 3 y el 6 por ciento. El hecho que las madres solteras prefieran abandonar a su hijo en casa de algún vecino, en una hacienda o en el atrio de la iglesia, traduce una fuerte presión de la iglesia. Sucede a veces que el niño es abandonado en casa de

20 Tenemos en mente las observaciones de Oscar Lewis, *op. cit.*, p. 341, sobre las segundas nupcias de las viudas.

21 Las expresiones más usadas son: "hijo de la iglesia", "hijo de padres no conocidos", "hijo expuesto". Para mayor seguridad, ya que estas expresiones no siempre aparecen en el margen, se deben contar anual o quinquenalmente estas menciones a partir del acta misma.

una mujer soltera o bien que la madrina sea una joven de la familia donde fue dejado el niño; se puede pensar que la madre soltera "abandonó" al hijo en su propia casa para salvar las apariencias y poder conservar a su niño. En este sentido la población no indígena es menos ortodoxa; en ella las tasas de ilegitimidad oscilan del 10 al 25 por ciento; también en este caso los hijos expósitos son mucho más numerosos que los naturales.[22]

La fecundidad como tal sólo puede ser medida a través de historias genésicas constituidas atribuyendo los nacimientos a las parejas identificadas. Al no ser posible aplicar este método, la solución consiste en aplicar un procedimiento muy burdo, frecuentemente empleado, es decir, calcular el cociente entre nacimientos y matrimonios. Este cociente, calculado a partir de un largo período de tiempo, debe medir la fecundidad matrimonial de una población cerrada; en una población abierta a las migraciones, se puede suponer que la gran mayoría de los nacimientos ocurridos durante varios decenios se dieron en parejas residentes en la parroquia estudiada.[23] ¿Qué es exactamente lo que mide este cociente? El número promedio de hijos por familia. Este método no permite aislar los efectos que provienen de otros hechos, tales como las rupturas de uniones a causa de la muerte de uno de los cónyuges y los matrimonios subsiguientes; el dividendo se encuentra bloqueado momentáneamente, mientras que un segundo matrimonio agrega una unidad al divisor. Las variaciones observadas no son el reflejo de las fluctuaciones de la fecundidad sino más bien la imagen refractada de ella, imagen que incluye los efectos de la mor-

[22] Estas observaciones concuerdan con las hechas por W. BORAH y S. F. COOK, *op. cit.*, p. 963, a propósito de la Mixteca Alta. Empero, en el medio urbano podrían manifestarse rasgos diferentes.

[23] D. E. C. Eversley recomienda recurrir a las medias móviles. Es conveniente leer su capítulo sobre el "método agregativo" en E. A. WRIGLEY (compilador), *Introduction to English Historical Demography*, N. Y., 1966, pp. 44-95. Entre otras cosas, el autor presenta modelos de fichas-resumen.

talidad y de la nupcialidad. Por lo tanto, el cociente es una resultante y no un índice puro.

Para el estudio de la mortalidad falta un detalle importante: la edad de defunción. La única información encontrada es la que se refiere a decesos infantiles, de solteros o, a veces, de augustos ancianos cuya insólita longevidad, pretendida o verdadera, los hace merecedores de la mención.

Se puede estudiar la mortalidad infantil que atestigua el nivel de la mortalidad general y define el riesgo de defunción. El estudio puede hacerse cuando los curas concienzudos inscribieron los entierros de niños, con las edades de defunción. Sin embargo, este estudio obliga a hacer ciertas acrobacias: ¿hubo recién nacidos que murieron y que no fueron inscritos ni en los libros de bautizos ni en los de entierros? ¿qué proporción representan dentro de los decesos infantiles? Entre el 25 y el 30% según sea de 4 o 5 días el intervalo medio transcurrido entre el nacimiento y el bautizo.[24] Luego, para conocer la tasa de mortalidad infantil, basta con contar durante cinco o diez años sucesivos el número de entierros de niños menores de un año, multiplicar este número por 100/75 o 100/70 y dividir el total ajustado (× 1 000) entre la suma de bautismos a la cual se le debe agregar el correctivo.

También es posible calcular la esperanza de vida de los adultos mediante el ingenioso método ideado por Louis Henry y basado en la medición de la sobrevivencia de los padres en el momento en el que se casan sus hijos. Basta que en la información matrimonial se diga si el padre y la madre de los novios están vivos o difuntos y que se asiente la edad al matrimonio.[25]

24 E. A. Wrigley, "Mortality in Pre-Industrial England: the Example of Colyton, Devon, Over Three Centuries", *Daedalus* (Primavera, 1968), p. 568, presenta un cuadro de la mortalidad infantil en algunas parroquias francesas e inglesas: aproximadamente, el 20% de los decesos infantiles tienen lugar durante el primer día de vida, 35% durante la primera semana y 55% durante el primer mes.

25 L. Henry, *op. cit.*, pp. 116-118.

Si se desea penetrar en el "clima" demográfico y encontrar, más allá de las vicisitudes de lo cotidiano, los hilos secretos del comportamiento colectivo, se puede hacer una clasificación estacional de los acontecimientos demográficos. Durante un período largo, dividido en periodos de veinticinco años cada uno, se anotan los bautismos, matrimonios y entierros según el mes en el que tuvieron lugar y se obtienen así índices mensuales.[26] Entonces es posible constatar que las fluctuaciones, aparentemente aleatorias dentro del marco de un año aislado, obedecen a fenómenos profundos que pueden ser observados gracias a la sobreposición de las variaciones que tuvieron lugar a lo largo de muchos años. Esta clasificación revela síntomas muy interesantes para conocer en forma profunda el universo social, mental y biológico de los habitantes de la Colonia.

Todas las curvas indican un comportamiento determinado, en gran parte, por la naturaleza y corregido por la religión. La profunda influencia del catolicismo explica la frecuencia de los matrimonios con el mínimo correspondiente a la cuaresma, encajonado entre los dos máximos de enero-febrero y de abril-mayo; por el contrario, el mes anterior a la Navidad pasa desapercibido. La sorpresa la encontramos en el movimiento estacional de las concepciones, o de los nacimientos retrasados nueve meses, al observar que las concepciones disminuyen en marzo; la disminución es más acusada entre los grupos no indígenas pero también se observa en la población indígena. Este reflujo es más que el simple eco del descenso de los matrimonios que tiene lugar en la misma fecha; podría ser una manifestación de ascetismo se-

[26] A causa de la desigualdad de los meses, es necesario dividir los totales mensuales de los 25 años entre el número de días y luego sumar estos 12 resultados y relacionar esta suma a 1 200 para después, finalmente, calcular los índices mensuales usando reglas de 3. Sin embargo, hay que excluír de estos totales a los años de crisis en las tres series; por ejemplo, los años en los cuales la mortalídad de un trimestre representa más de la mitad del total anual.

xual temporal. ¿Acaso no exhortaban los franciscanos a sus feligreses a que se abstuvieran de tener relaciones la noche antes de la comunión, particularmente frecuente durante la cuaresma?[27] La explicación es tentadora. pero es solamente una hipótesis. De todas maneras, estos dos ejemplos prueban la influencia del calendario litúrgico. A pesar de ello, la naturaleza desempeña el papel de director de orquesta. El máximo de las concepciones se concentra a principios de la época de lluvias; este despertar de la naturaleza, simbolizado por la germinación del maíz, desencadena un aumento sostenido de las concepciones. Durante la cosecha, las concepciones disminuyen, cuando los trabajos del campo absorben todas las energías. La naturaleza también influye en la curva de defunciones a través del ritmo de las variaciones climáticas y de las enfermedades que éstas determinan. Es difícil localizar rasgos constantes ya que los trazos varían mucho de una localidad a otra. En noviembre se observa una sobre-mortalidad que afecta a los adultos y a los niños mayores de un año; quizá la alta mortalidad infantil se debe a que el esfuerzo requerido por la cosecha obliga a las madres a destetar a los hijos antes de tiempo. En todo caso, es importante diferenciar la mortalidad de los niños (0 año y 1-9 años) de la de los adultos, ya que las causas habituales de defunción de unos y de otros no son las mismas.

La anexión de los censos parroquiales permite decuplicar el rendimiento de la explotación de los registros (hasta ahora la única fuente mencionada), y ampliar la problemática. En efecto, estas dos fuentes se complementan. Los censos son fotografías sucesivas de una sociedad en la cual los registros filman el sinnúmero de movimientos de entrada (nacimientos) y de salida (defunciones); nos dan las bases para hacer

[27] Robert Ricard, *La conquête spirituelle du Mexique*, París, 1933, pp. 150-151, citando un pasaje del *Códice Franciscano*. El sostener que este reflujo es solamente la repercusión del descenso de los matrimonios equivale a adjudicar un peso exagerado a las primeras concepciones.

un estudio profundo de las estructuras demográficas que rigen la vida de una comunidad. Los padrones son, de hecho, *estados de ánimas* levantados periódicamente por el clero parroquial; en ellos se registra a cada una de las familias de la parroquia, incluyendo, en los mejores casos, a los niños menores de un año; se menciona la edad de los niños y, a veces, también la de los casados y viudos· Los padrones más antiguos que conocemos son del primer tercio del siglo XVIII y, a menudo, son deficientes;[28] por el contrario, los que fueron levantados hacia fines de siglo resultan excelentes y merecen ser estudiados en forma exhaustiva. Al analizarlos, se tiene el extraño sentimiento de abarcar casi la totalidad de la población de la parroquia. Desgraciadamente, muy pocas parroquias conservan estos padrones antiguos en sus archivos.[29] Quizá estén reposando en la paz de los archivos diocesanos.

¿Qué es exactamente lo que se obtiene de los padrones? En primer lugar, las tasas de natalidad, nupcialidad y mortalidad.[30] Son índices bastante burdos pero útiles para fijar ideas,

[28] Este tipo de padrones debe haber existido en el siglo XVII ya que el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, en su visita pastoral de 1679, ordena que se levante. Manda a los curas "que todos los años antes de la cuaresma haga padrón de todos sus feligreses así de los pueblos, como de las estancias y haciendas de cualquier estado y calidad que sean, para que se sepa si cumplen o no con el precepto de la confesión, y le remita a (él...) y para que se haga la dicha matrícula de los que han cumplido con dicho precepto o no, en cada pueblo, pondrá las casas con sus familias, nombrando las personas, y a las que hubieren confesado y comulgado en ellas, señalará con dos CC y en las que son capaces para confesar y no para comulgar, pondrá una C y acaso los rebeldes si acaso les hubiere; todo lo cual observará pena de cincuenta pesos" (Archivo Parroquial de Zacatelco, Libros de bautismos, vol. 5, 2 de enero de 1679.)

[29] De no encontrarse los padrones parroquiales, es posible analizar el censo de Revillagigedo; la mayor parte de las listas (relativas a la población no indígena) que sobrevivieron están clasificadas en el Ramo Padrones, en el Archivo General de la Nación.

[30] Para que las variaciones aleatorias no influyan demasiado, se recomienda que, en estudios locales, se tome como total de nacimientos el promedio de 3 o 5 años (uno o dos antes y después del año del censo).

y asentar comparaciones en el tiempo y en el espacio. Si aparecen las edades es posible conocer la estructura por edad, por sexo y por estado civil de la población a la cual se refieren estas tasas. Una representación gráfica, la pirámide de edades, permite visualizar sobre una sola figura, la interacción de la natalidad, la mortalidad y las migraciones y hacer en forma retrospectiva la historia demográfica de la parroquia a través de las lagunas y distorsiones marcadas por las mortalidades y las migraciones anormales. Se obtiene también la frecuencia del celibato según la edad y se puede calcular la proporción de solteros de 50 y más años,[31] buen indicador de la nupcialidad general y de la capacidad reproductiva de una sociedad. También es posible tener una idea sobre la viudez según la edad y el sexo.

A medio camino entre la demografía y la investigación social se sitúa el análisis de la composición y dimensión de la familia. En un sentido estadístico, la familia se compone de la pareja de padres, o del cónyuge sobreviviente y, eventualmente, de los hijos que residen con los padres. El tamaño medio de las familias es un coeficiente práctico pero algo burdo, ya que agrupa a tipos de familias muy disímiles (desde el viudo ya anciano que vive solo, hasta la pareja con muchos hijos). Sería deseable elaborar una clasificación más matizada según el estado civil y la edad del jefe de la familia, con el número de hijos a su cargo (asimilando a los menores de 15 años) y el número de solteros (de 15 y más años).

El estudio de los hogares (integrados por el conjunto de personas que viven bajo el mismo techo o bajo la autoridad de un mismo jefe) es muy interesante para la historia social. La investigación que realizamos sobre Zacatelco reveló la coexistencia de dos modelos de organización familiar. Entre la población no-indígena, especialmente entre la españo-

[31] En la práctica se toma como valor el número de solteros en los grupos de edad de 45-49 y 50-54 años con relación a los efectivos de estos mismos grupos de edad.

la, el hogar incluía, además del núcleo familiar, a los sirvientes y ascendientes, a parientes colaterales y a los hijos casados.[32] La cohabitación no confería a la familia extensa un carácter patriarcal, ya que la mayoría de los co-residentes provenían de núcleos amputados. Por el contrario, en la población indígena, el hogar coincidía con la familia nuclear: ¿se trata de un ejemplo típico o bien de un caso aislado? ¿Sucedía lo mismo en una comunidad vecina, San Bernardino Contla, donde hoy día la tendencia hacia la aglutinación de los núcleos familiares está dando paso a la familia biológica? [33] En ese caso, habría que dar una explicación de cómo y por qué se pasó a la familia extensa, ya que este paso constituyó, sin duda alguna un retorno al tipo antiguo de organización.

Los subproductos de la demografía histórica son también interesantes. Además de los estudios puramente demográficos, los registros permiten otro tipo de investigaciones. Entre las posibles extensiones conviene tener en cuenta un análisis del compadrazgo. Esta institución, como es sabido, desempeña una función fundamental en una sociedad comunitaria: es el agente de cohesión dentro de las clases y de los grupos étnicos que los integra con el fin de que se logre una mayor estabilidad social.[34] El conocimiento de las formas contemporáneas del compadrazgo, por lo menos de las que sobreviven en el medio rural, debería incitarnos a investigar las formas coloniales para poder establecer comparaciones. Así, las actas de bautizo constituyen el punto de par-

[32] En el censo de Revillagigedo, de 110 hogares, 22 desbordaban el núcleo familiar. En 7 hogares se incluía a los sirvientes, en su mayoría muleteros; en 14 había, además de la familia nuclear, un fragmento de otra familia (suegra, sobrinas, hermanos, nietos, hija viuda, hijos casados); un hogar agrupaba tres núcleos: la madre, el jefe de familia y una nieta.

[33] Hugo G. NUTINI, *San Bernardino Contla: Marriage and Family Structure in a Tlaxcala Municipio.* Pittsburgh, 1968, pp. 194-5, 348-9.

[34] Sobre este tema hay observaciones muy interesantes en el artículo de George M. FOSTER, "Cofradía y Compadrazgo in Spain and South America", *Southwestern Journal of Anthropology,* IX, 1953, pp. 1-28.

tida para estudiar el medio social, la atmósfera social. Lo mismo puede decirse de las actas de matrimonio ya que este es el hecho social por excelencia. El historiador puede adoptar uno de los temas estudiados por los antropólogos y tratar de analizar el sistema de parentesco a nivel de barrio distinguiendo entre los sistemas que tienden a la endogamia y aquellos que tienden a la exogamia; se podría así establecer la distribución espacial de los dos modelos y seguir, a lo largo de la historia, las relaciones entre uno y otro sistema.[35]

Los libros de entierros también aportan una contribución, aunque más modesta. En el siglo XVIII se exige a los curas que indiquen en el acta de entierro si el difunto hizo testamento y, en caso de no haberlo hecho, que anoten la causa: "no testó por ser pobre", es la explicación que se encuentra generalmente. Esta tipología binaria puede quizá darnos una idea de la evolución de los niveles de riqueza. En el estudio de Zacatelco hicimos la prueba. Entre 1674 y 1677, 66 indios adultos, casados o viudos, murieron intestados "por no tener de qué", pero 46 sí hicieron testamento. Entre 1788 y 1793, murieron 373 indios, de los cuales 350 murieron intestados "por ser pobre", otros murieron de repente, de manera que sólo el 4% dejó "cortos bienes"; estos datos constituyen un índice de empobrecimiento también señalado por otras fuentes.

LOS ARGUMENTOS a favor de los estudios de demografía histórica ya han sido expuestos. La historia debe interesarse por todos los hombres y, en primer lugar, por los más humildes que son los más numerosos. Hay millones de seres de cuya existencia se tiene sólo la huella dejada por dos o tres menciones que figuran en los registros parroquiales; estas men-

35 Véase Pedro CARRASCO, "El barrio y la regulación del matrimonio en un pueblo del Valle de México en el siglo XVI", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos,* XVII, 1961, 7-26; Mercedes Olivera de Vásquez, *Tlaxcalancingo.* México, 1967, pp .23-33; Nutini, *op. cit.,* pp. 110-126.

ciones reflejan los grandes momentos de su vida relacionados con toda la gama de actitudes y costumbres. Es sabido que las masas no toman la pluma. Si se quiere reconstruir su pasado es necesario recurrir a los funcionarios, a los magistrados, a los cronistas; unos son benevolentes, otros despectivos. Los registros brindan una ocasión única de abandonar el marco impuesto por la estructura de los testimonios escritos y de observar a los dominados a través de un enfoque que no sea el del grupo dominante. Permiten el contacto más directo que puede tener el investigador con las masas del pasado.

La demografía histórica es el prefacio al conocimiento de los hombres; nos introduce en los problemas económicos y sociales, en los problemas de la mentalidad, tan difíciles de comprender. Al asignarle esta tarea a la demografía histórica no estamos cayendo en un "demografismo"; el historiador no debe dirigir su mirada solamente hacia el horizonte demográfico. Cada conjunto de características demográficas se forma en un contexto económico y social propio. Las fluctuaciones demográficas, e incluso las estructuras, es decir, el conjunto ordenado de las variables, llevan la huella de un condicionante socioeconómico. El acceso a la tierra y las vicisitudes del trabajo, afectan la nupcialidad; la malnutrición, la carestía, el amamantamiento o el dar al hijo a que sea criado por una nodriza, influyen sobre la fecundidad; la mortalidad es muy sensible a los ciclos económicos, a la desigualdad social. Por ello, la presentación de la información demográfica debería ser acompañada por series cuantitativas de precios, salarios, cosechas, producción, condiciones meteorológicas, hambres, epidemias.

¡Cuántos caminos nuevos, cuántas investigaciones apasionantes pueden realizarse dentro del marco del espacio delimitado por la investigación demográfica de los registros parroquiales! Se trata de abarcar la totalidad de las diversas actividades del hombre y de ahí la necesidad de multiplicar las observaciones sobre la realidad social; para ello es necesario movilizar todo un arsenal de fuentes, preferentemente

cuantitativas y seriadas. La historia total es una meta ambiciosa pero también es una ascesis; obliga al investigador a reducir su campo de observación a la parroquia, a la ciudad o, cuando más, a la región. La microhistoria que se interesa por miles de "insectos humanos" no es menos fecunda que la macrohistoria que muy a menudo se reduce al estudio de la vida de los hombres que sobresalieron debido a la función que desempeñaron, a su fortuna o a su inteligencia. La predominancia de algunos hombres descansa, generalmente, sobre el trabajo oscuro de los otros. Además, la visión macroscópica mejorará gracias a la ayuda que le prestarán las monografías locales o regionales.

A manera de conclusión, repetiremos las palabras de Lucien Febvre, partidario de la renovación y ampliación de las ciencias históricas: "Nunca he conocido, y aún no conozco, más que un medio para comprender bien, para situar bien la historia grande. Este medio consiste en poseer a fondo, en todo su desarrollo, la historia de una región, de una provincia." [36]

[36] Citado por Paul Leuillot, "Défense et illustration de l'histoire locale", *Anales E.S.C.*, XXII, 1967, p. 177. Luis González nos ofrece un hermoso ejemplo en su obra *Pueblo en vilo; microhistoria de San Jose de Gracia,* México, 1968.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD: LA ESTRUCTURA SOCIAL DE LOS CENTROS MINEROS DEL NORTE DE MÉXICO, 1600-1720*

Marcelo CARMAGNANI
Fundación Einaudi (Italia)

EN LA RAÍZ de la estructuración social del México colonial, se encuentra, además de la fractura producida por la conquista española, el hecho de que, como consecuencia de la conquista, la base demográfica se hizo pluriétnica.

Básicamente, son todavía poco conocidas la estructura y la función social de los distintos grupos étnicos y las características de la dinámica social en el curso de la época colonial, aunque se cuenta con algunos estudios notables.[1] Falta, entre otras cuestiones, una mejor comprensión de la realidad social, económica y cultural, que se esconde detrás de las definiciones, dadas en los siglos XVI, XVII y XVIII, de "español", "indio", "mestizo", etc., a pesar de que en los últimos tiem-

* La redacción definitiva de este artículo aprovechó las críticas y las sugerencias de los profesores J. P. Berthe, de la Ecole Pratique des Hautes Etudes, Woodrow Borah, de la Universidad de California (Berkeley), y Herbert S. Klein, de la Universidad de Columbia (Nueva York) y sobre todo del profesor Ruggiero Romano.

1 Véase Sherburne F. COOK y Woodrow BORAH, "Quelle fut la stratification sociale au Centre du Mexique durant la première moitié du XVIe siècle?" *Annales E.S.C.*, número 2, marzo-abril de 1963, pp. 226-258; Woodrow BORAH, *New Spain's Century of Depression*, Ibero-Americana: 35, University of California Press, Berkeley and Los Ángeles, 1951; L. N. McAlister, "Social Structure and Social Change in New Spain", *Hispanic American Historical Review*, vol. XLIII, número 3, agosto de 1963, pp. 349-370.

pos se haya hecho un notable progreso en cuanto a la comprensión del alcance económico, social y cultural del término "indio".[2]

Más clara cada vez es la necesidad de estudios que busquen comprender esta problemática tal como la presenta la estructura social a nivel regional y local; estos estudios deberían evaluar las hipótesis, sugerir nuevos problemas y, en fin, demostrar la posible diferencia que existe entre estructura social a nivel "nacional" y estructuras sociales a nivel "regional".

Nuestro análisis, limitado en el tiempo al siglo XVII y los primeros veinte años del siglo XVIII; y en el espacio, a los centros mineros de Charcas y Potosí en el Norte de México, tiene por objeto demostrar en qué medida una fuente de carácter demográfico —los registros parroquiales— puede servir para el estudio de las estructuras sociales regionales en una perspectiva dinámica.

1. Características geográficas y económicas

Charcas y San Luis Potosí son dos centros mineros del Norte de México, separados por unos cien Km., que evolucionan dentro de un mismo ambiente geográfico y económico.

Estos dos centros se encuentran en la región de los indios nómadas o chichimecas con quienes los españoles entran en conflicto permanente después del descubrimiento de los famosos y ricos yacimientos de plata de Zacatecas, en la cuarta década del siglo XVI.[3]

[2] Véase Nathan L. WHETTEN, *Rural Mexico,* University of Chicago Press, Chicago, 1948, pp. 52-53; José E. Iturriaga, "Definición, pase y desaparición del indio en México", *América Indígena,* VII, 1947, pp. 63-69; Woodrow Borah, "Race and Class in Mexico", *The Pacific Historical Review,* Vol. XXIII, número 4 noviembre de 1954, pp. 331-342; Howard F. Cline, *Mexico, Revolution to Evolution,* Oxford University Press, Nueva York, 1963, pp. 91-100.

[3] Para la colonización del Norte de México, véase Wigberto JIMÉNEZ

En esa época Zacatecas está separada de la región colonizada más cercana, la de Guanajuato y Querétaro (ocupadas al mismo tiempo que Zacatecas), por varios centenares de kilómetros aún no poblados. La región de Zacatecas aparece como un oasis de población, aislada de las regiones vecinas ya colonizadas y rodeada por indios chichimecas hostiles a la penetración española.

Evidentemente, estos ricos yacimientos no habrían servido para nada si no hubiera sido posible romper el aislamiento relativo del Centro de México, cosa que se realizó con la apertura de una carretera (1551) que comunicó la región de Zacatecas con el centro agrícola de Guanajuato (que abastecía de alimentos a la región minera), y con el centro mercantil de la ciudad de México y Veracruz, puerto de llegada de la flota española.[4] Sin embargo, en la nueva carretera debían diseminarse numerosos centros de defensa capaces de impedir los asaltos a las caravanas y permitir la progresiva penetración española en territorio chichimeca. Nacieron así las ciudadelas de San Miguel, San Felipe, etc., desde las cuales los españoles, con sus auxiliares indios tlaxcaltecas, lograron penetrar en la zona de Tunal Grande (en la que surgirán luego los centros de San Luis Potosí y de Charcas) de donde salían los asaltos de los chichimecas.[5]

MORENO, "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", Miguel OTHÓN DE MENDIZÁBAL, "Colonización del Oriente de Jalisco y Zacatecas", Silvio ZAVALA, "Los esclavos indios en el Norte de México, siglo XVI", en *El Norte de México y el Sur de los Estados Unidos"*, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1943; Silvio ZAVALA, *Los esclavos indios en Nueva España*, El Colegio Nacional, México, 1968. La contribución más importante es la de Philip Wayne Powell, *Soldiers, Indians and Silver. The Northward advance of Spain, 1500-1600*, University of California Press, Berkeley, 1952.

[4] Véase POWELL, *op. cit.*, p. 17.

[5] Véase *op. cit.*, pp. 57-69 y 213-215; Primo Feliciano Velásquez, *Historia de San Luis Potosí*, Sociedad Mexicana de Geografía e Historia, México, 1947, vol. I, pp. 490 y 495. No pudimos ver el volumen de documentos relativos a San Luis Potosí publicado por Velásquez.

Hacia 1583, una vez sometidos los indios chichimecas, los españoles y los indios tlaxcaltecas se establecen en la zona de San Luis Potosí; en 1593 se reparten los primeros terrenos para la construcción de casas particulares a sesenta jefes de familia (vecinos) españoles y se construyen los edificios reales y la iglesia.[6] Según un plano de San Luis Potosí —que probablemente se remonta a la última década del siglo XVI—, la pequeña ciudad se compone de 19 cuadras habitadas por españoles. A dos leguas de distancia está el pueblo indio —San Miguel Mezquitic—, formado por 7 cuadras.[7] La producción minera parece haber comenzado ya en la última década del siglo XVI.[8]

En la primera década del siglo XVII, Charcas es llamada "real y minas", pero no se le recuerda entre los grandes centros como San Luis Potosí, Ramos, Fresnillo, Pánuco y Zacatecas.[9] Tenemos la impresión de que la explotación minera de Charcas tuvo un fuerte impulso sólo a partir de la segunda mitad del siglo XVII. Lo que nos da esta impresión es el fuerte incremento en el número de niños bautizados, y también en el número de chichimecas adultos bautizados. El promedio de niños bautizados, que es de 14.2 al año en la década de 1640-49, aumenta a 23.8 en la década siguiente, para llegar a 76.0 en la de 1670-79.[10]

En cuanto a los bautizos de chichimecas adultos, son poco numerosos antes de 1640: 14 en toda la década 1600-09, 7 en la década 1610-19, 43 en la década 1620-29, 8 en la década 1630-39; suben a 106 en la década 1640-49 y a 186 en la década 1650-59.[11]

6 Véase VELÁSQUEZ, *op. cit.*, I, pp. 438-441, 512, 517; II, p. 2.

7 Véase *op. cit.*, I, p. 520.

8 Véase Woodrow BORAH, "Un gobierno provincial de la Frontera en San Luis Potosí (1612-1620)", *Historia Mexicana*, número 52, 1958, pp. 536-537.

9 Véase Domingo LÁZARO DE ARREGUI, *Descripción de la Nueva Galicia*, edición de François Chevalier, Sevilla, 1946, pp. 124-125.

10 Véase Cuadro VIII.

11 Véase Apéndice VII. Los chichimecas a los cuales nos referimos son

Otro elemento indicador, aunque mucho menos seguro, lo constituyen las listas de confirmación de Charcas. En 1627 fueron confirmadas 54 personas; en 1648, 127; en 1681, 420; en 1696, 663 y en 1712, 1471.[12] A pesar de su poca seguridad, esta tercera prueba nos indica que en la primera mitad del siglo XVII, la población de Charcas solamente se duplicó, mientras que en la segunda mitad por lo menos se triplicó.

Probablemente la expansión demográfica se verificó primero en San Luis Potosí y luego en Charcas. Tal expansión está en parte relacionada con su posición geográfica, menos marginal que la de Charcas, con respecto a la carretera de la plata: Zacatecas-México. Pero el desarrollo de San Luis Potosí está ligado sobre todo a sus yacimientos de plata, particularmente apreciados por el hecho de que estaban mezclados con minerales de oro.[13] La explotación de estos yacimientos comienza bastante pronto, pues ya en la última década del siglo XVII son explotados los más ricos, y su agotamiento en 1608 provoca una primera crisis.[14] Esta crisis es superada hacia 1615 con el descubrimiento de nuevas minas 16 leguas al noroeste de San Luis Potosí, descubrimiento que permite el aumento de la producción argentífera.[15] Paralelamente a este auge de la producción, avanza también la colonización agrícola en el Valle del Río Verde al oeste de San Luis Potosí.[16] La evolución de la producción minera parece enfrentar una nueva crisis hacia 1637-1640, que todavía duraba

indios que aceptan sin resistencia la dominación española o "indios" capturados en acciones bélicas y reducidos a la servidumbre. Aunque las primeras autorizaciones para capturar chichimecas y reducirlos a servidumbre se remontan a 1560, la institución de este sistema data de 1568, ver ZAVALA, *Los esclavos indios,* pp. 184-198.

12 Estas listas de confirmación se encuentran en los registros parroquiales de bautizo.

13 Véase VELÁSQUEZ, *op. cit.*, II, pp. 193-194.

14 Véase BORAH, "Un gobierno provincial...", *op. cit.,* pp. 536-537.

15 *Ibid.,* pp. 539-541.

16 Véase VELÁSQUEZ, *op. cit.,* II, pp. 93-108.

en 1651.[17] Un indicio de la disminución de la producción argentífera es la abolición de la Caja Real de Potosí en esta década.[18]

En San Luis Potosí los registros parroquiales —listas de confesión— y la información colateral que estos mismos registros proveen generalmente son menos ricos que los de Charcas. Los bautizos de indios chichimecas adultos —de los cuales se tienen noticias relativas al período 1625-1651— muestran que en la década 1630-1639 el número de los bautizados fue solamente de 23 y en la década siguiente de 29, cifras notablemente inferiores a las de Charcas.[19] Entonces, si San Luis Potosí, como centro minero, consigue atraer a un número de indios chichimecas adultos inferior al de Charcas, a pesar de que su importancia minera era mayor, es porque en esas décadas se debe haber producido una reducción de su producción minera, lo suficiente como para impedir que continuara su papel de atracción de mano de obra libre, servil o esclava —papel ejercido por cada centro minero.

Si, por el contrario, nos atenemos al número de niños bautizados, observamos que éste tiende a aumentar: de 120.2 bautismos al año en la década 1620-29, se pasa a 220.2 en la década 1640-49 y a 177.3 en la década 1660-69, para la cual no disponemos de los datos relativos a los bautizados del grupo indio.[20]

¿Qué se puede deducir de estos dos testimonios aparentemente contradictorios? ¿Es posible, a título de hipótesis, postular un bajo grado de relación entre el crecimiento demográfico y la reducción de la producción minera? El hecho de que el número de chichimecas adultos que toma parte en las actividades mineras y agrícolas sea menor en Charcas podría significar que, debido a la crisis, el ingreso de nuevos contingentes migratorios cesó, sin que la reducción

[17] Véase *op. cit.*, II, pp. 166 y 168.
[18] *Ibid.*, II, p. 187.
[19] Véase el Apéndice VIII.
[20] Véase Cuadro IX.

de la producción hubiera sido suficiente para justificar el éxodo de una parte de la población activa. Por el cese del flujo migratorio, el número de bautizos en San Luis Potosí aumenta menos que el de Charcas.

Nos detuvimos quizá demasiado sobre las condiciones económicas y geográficas en las que se da el desarrollo de estos dos centros mineros, porque los dos factores mencionados condicionan en cierta medida sus procesos respectivos de estructuración social.

2. *La fuente y los problemas de orden metodológico*

Si un estudio relativo a la estructuración social no puede prescindir del análisis de las condiciones geográficas y especialmente de las económicas, tampoco puede olvidar un tercer tipo de análisis, de carácter semántico y cultural.[21] Su importancia es tan obvia que no la habríamos recordado si la fuente fundamental —y única— de este estudio, no nos hubiera planteado varias veces este tipo de problemas. Los registros parroquiales de bautizo de Charcas y de San Luis Potosí, y los registros parroquiales de casamiento de Charcas, no son fuentes de tipo social, sino de tipo demográfico, o por lo menos han sido con gran frecuencia considerados como tales; en consecuencia, no pueden servir para el estudio del proceso de estructuración social sin una adecuada interpretación de orden semántico y cultural.[22] Recabamos los siguientes datos de los registros parroquiales: número de bau-

[21] El problema de carácter cultural y semántico fue brillantemente expuesto por Woodrow BORAH en "Race and Class", *op. cit.,* y por Woodrow BORAH y Sherburne F. COOK, "Sobre las posibilidades de hacer el estudio histórico del mestizaje sobre una base demográfica", *Revista de Historia de América,* núm. 53-54, junio-diciembre de 1962, pp. 181-190.

[22] Estos registros parroquiales fueron reproducidos en microfilm por el Instituto Nacional Indigenista de la Ciudad de México. Nosotros consultamos una copia de estos microfilms, que puso a nuestra disposición el profesor J. P. Berthe.

tizos por cada grupo demográfico, legitimidad o ilegitimidad para cada grupo demográfico, grupo al que pertenecen los contrayentes y los testigos de matrimonio. Estos grupos —que por comodidad hemos definido como grupos demográficos— están catalogados en los registros bajo los nombres siguientes: "español", "mestizo", "indio", "negro", "mulato", "morisco", "castizo", etc.[23] Los dos últimos grupos, y los otros que no mencionamos en vista de su escasa importancia en estos dos centros mineros, fueron reunidos por comodidad bajo la denominación "otros grupos".

Cada una de estas definiciones tiene implicaciones de orden semántico y cultural. Con ello entendemos que la definición de "español" u otra, aunque parezca sólo de carácter étnico,[24] puede ser también de carácter social,[25] o no reflejar otra cosa que una simple realidad de conciencia subjetiva.[26] Estas diversas posibilidades nos hicieron proceder con cautela; pensamos utilizar en nuestro análisis dichas definiciones, primero en su condición irracional —como las da la fuente—, para proceder luego, a través del análisis de la dinámica social, a extraer el contenido semántico y cultural que se esconde detrás de las deno-

23 En teoría se llama "morisco" al producto de la unión entre un "español" y una "mulata"; "castizo" al de la unión entre un "español" y una "mestiza". La hibridación étnica puede alcanzar, en teoría, nombres y clasificaciones bastante complejos que nunca, o casi nunca, se usan en la práctica. Véase Gonzalo AGUIRRE BELTRÁN, *La población negra de México, 1519-1810,* México, 1946, pp. 175-179 y L. N. MCALISTER, *op. cit.,* p. 354.

24 Gonzalo AGUIRRE BELTRÁN, *op. cit.,* sostiene que en el siglo XVII fue elaborada una clasificación basada sobre el color de la piel, que se usó hasta la primera década del siglo XIX, pp. 162-163.

25 Woodrow BORAH y Sherburne F. COOK, notas 1 y 21, sostienen que hoy en día el término "indio" es más bien una declaración de *status* social.

26 Un documento espiscopal de 1815 sostiene que los párrocos registran los grupos de pertenencia tal como lo declara el interesado, sin exigir pruebas y sin controvertir su declaración, véase Richard KONETZKE, "Documentos para la historia y crítica de los registros parroquiales en las Indias", *Revista de Indias,* núm. 25, pp. 585-586.

minaciones dadas en los registros parroquiales. Nuestro procedimiento, a pesar de ser demasiado lento para definir en poco tiempo la estructura social del México colonial, tiene por lo menos el mérito de permitir un análisis diferencial a nivel regional y de zona.

3. La estructura social

a) *Contrayentes y testigos de matrimonio.*—Tomemos en consideración la tendencia de los contrayentes de matrimonio a unirse con individuos que pertenecen al mismo grupo (tendencia que podemos definir como endogámica), o con individuos de otros grupos distintos (tendencia exogámica).[27]

Cuadro I

UNIONES EXOGÁMICAS DE LOS DIVERSOS GRUPOS
(Porcentajes) [28]

Años	*Españoles*	*Indios*	*Mestizos*	*Mulatos*
1635-39	—	33.3	—	—
1650-53	—	28.6	—	—
1665-69	8.3	30.0	41.7	87.5
1680-85	14.2	9.8	16.6	70.0
1695-99	27.5	30.2	48.0	83.9
1710-14	16.6	28.0	35.1	86.6
1719-23	26.3	42.2	75.6	77.4

La tendencia a la exogamia es mayor en el grupo mestizo y especialmente en el "mulato". De los "mestizos" se puede

[27] Sobre los matrimonios en la sociedad indígena y colonial, véase Woodrow BORAH y Sherburne F. COOK, "Marriage and Legitimacy in Mexican Culture: Mexico and California", *California Law Review*, núm. 2, mayo de 1966, pp. 947-965.

[28] Los porcentajes se calcularon sobre los datos contenidos en los cuadros A, B, C, D del Apéndice I. Los valores son los del total, menos los contenidos bajo la indicación "Español-Español", "Indios-Indios", "Mestizos-Mestizos", "Mulatos-Mulatos". Las uniones exogámicas del Apéndice fueron calculadas en los grupos de ambos contrayentes.

decir que casi la mitad se casan con personas no pertenecientes a su grupo, a pesar de que los porcentajes sean bastante discontínuos: 16.5 en 1680-84 y 75.6 en 1716-23. Por el contrario, los porcentajes para el grupo "mulato" son más constantes; más de las tres cuartas partes de casamientos se realizan con miembros de otros grupos.

El grupo "español" muestra una tendencia al aumento en uniones exogámicas: del 8.3 por ciento en 1665-69 se pasa al 30.0 en 1719-23. Por el contrario, se puede decir para el grupo "indio", que el porcentaje de uniones exogámicas se mantiene estable con excepción del período 1680-84, representando una tercera parte del total de los matrimonios.

Esta primera aproximación permite distinguir los grupos caracterizados por uniones exogámicas estables ("indios", "mestizos", "mulatos") de los caracterizados por uniones exogámicas en aumento ("españoles"); y además, los grupos en que las uniones exogámicas representan más de la mitad de los matrimonios totales ("mestizos" y "mulatos"), de los que representan menos de este porcentaje ("indios" y "españoles").

Analicemos ahora las uniones exogámicas de los grupos:

Cuadro II

UNIONES EXOGÁMICAS DEL GRUPO "ESPAÑOL"
(Porcentajes) [29]

Años	*Españoles Indios*	*Españoles Mestizos*	*Españoles (otros grupos)*	*Españoles Mulatos*	*Total*
1665-69	8.3	—	—	—	8.3
1680-84	—	14.2	—	—	14.2
1695-99	5.0	15.0	7.5	—	27.0
1710-14	—	10.0	3.3	3.3	16.6
1719-23	—	10.5	10.5	5.3	26.3

El cuadro nos muestra que las uniones exogámicas del grupo "español" son principalmente con "mestizos" y "otros

[29] Véase el Apéndice I, Cuadro A.

grupos", predominando entre estos últimos los componentes supuestamente más "blancos" ("castizos") y ("moriscos").

Cuadro III

Uniones exogámicas del grupo "indio"
(Porcentajes) [30]

Años	*Indios Españoles*	*Indios Mestizos*	*Indios Mulatos*	*Indios (otros grupos)*	*Indios Indios*	*Total*
1635-39	—	8.3	16.7	—	83	33.3
1650-54	—	14.3	14.3	—	—	28.6
1665-69	3.3	6.7	16.7	—	3.3	30.0
1680-84	—	—	7.0	—	2.8	9.8
1695-99	2.0	8.3	14.6	5.2	—	30.1
1710-14	—	7.3	14.8	5.9	—	28.0
1719-23	—	13.3	14.4	14.4	—	42.1

La tendencia exogámica del grupo "indio" se orienta principalmente al matrimonio con el grupo "mulato": este tipo de unión representa, por lo tanto, más de la mitad de las uniones exogámicas del grupo "indio". No es insignificante el porcentaje de matrimonios con miembros del grupo "mestizo", mientras que es muy bajo el de matrimonios con miembros del grupo "español".

Cuadro IV

Uniones exogámicas del grupo "mestizo"
(Porcentajes) [31]

Años	*Mestizos Españoles*	*Mestizos Indios*	*Mestizos Mulatos*	*Mestizos (otros grupos)*	*Mestizos Mestizos*	*Total*
1665-69	—	16.7	16.7	—	8.3	41.7
1680-84	11.1	—	5.5	—	—	16.6
1695-99	11.5	15.4	17.3	3.8	—	48.0
1710-14	8.1	5.4	10.8	10.8	—	35.1
1719-23	9.8	29.2	9.8	26.8	—	75.6

30 Véase el Apéndice I, Cuadro B.
31 Véase el Apéndice I, Cuadro C.

Se puede observar que el porcentaje de uniones exogámicas es bastante elevado y que estos matrimonios son contraídos con miembros del grupo "mulato" e "indio", y, en menor medida, con miembros de "otros grupos".

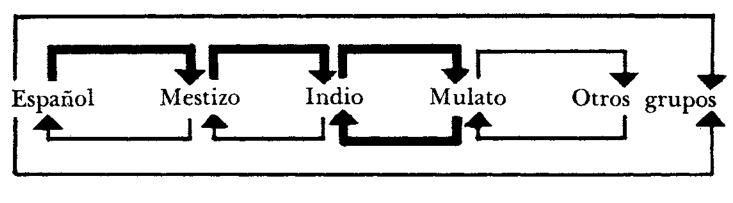
Cuadro V

UNIONES EXOGÁMICAS DEL GRUPO "MULATO"
(Porcentajes) [32]

Años	*Mulato Español*	*Mulato Indio*	*Mulato Mestizo*	*Mulato (Otros)*	*Mulato Mulato*	*Total*
1665-69	—	62.5	25.0	—	—	87.5
1680-84	—	50.0	10.0	—	10.0	70.0
1695-99	—	45.2	27.5	6.2	3.1	80.6
1710-14	4.0	40.0	20.0	16.0	4.0	84.0
1719-23	6.5	41.9	12.9	12.9	3.2	77.4

En el cuadro se puede ver que la gran mayoría de las uniones exogámicas de los "mulatos", se realiza con miembros del grupo "indio", y solamente en segundo lugar, con miembros del grupo "mestizo".

El análisis de las uniones exogámicas a nivel de los diversos grupos permite construir un esquema resumido de las tendencias principales y secundarias.



Este esquema, que sintetiza las distintas orientaciones de los grupos en las uniones exogámicas, muestra una mayor pro-

[32] Véase el Apéndice I, Cuadro D.

pensión a la exogamia del lado del grupo "mestizo" y "mulato", propensión que del lado de ambos grupos es fuerte hacia el grupo "indio" y, del lado del grupo "mestizo" también hacia el grupo "mulato". Por el contrario, la tendencia de matrimonios entre "mulato" y "mestizo" es más débil, así como la tendencia a los matrimonios entre "mestizos" y "españoles".

El grupo "indio", por su parte, tiene más inclinación hacia los matrimonios con miembros del grupo "mulato" (tendencia principal) y con miembros del grupo "mestizo" (tendencia secundaria). Observando el esquema podemos notar que entre los grupos "mestizo", "indio" y "mulato" existe un círculo en el que no participa el grupo "español". Este último grupo, a diferencia de los otros, tiende a limitar sus uniones exogámicas.

Veremos ahora qué resultados se pueden obtener del análisis de los testigos de matrimonio. Analizaremos, en primer lugar, los testigos de las uniones endogámicas, es decir, de matrimonios cuyos contrayentes pertenecen al mismo grupo.

Cuadro VI

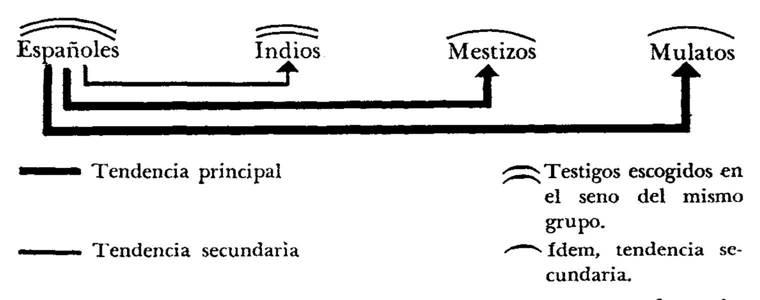
GRUPO DE PERTENENCIA DE LOS TESTIGOS DE UNIONES ENDOGÁMICAS

(Porcentajes) [33]

Contrayentes por grupo	*Testigos*					
	2 españoles	*2 indios*	*2 mestizos*	*2 mulatos*	*1 mulato indio*	*1 español mulato*
Español	100.0	—	—	—	—	—
Indio	9.3	62.7	7.0	7.0	9.3	4.7
Mestizo	36.4	9.1	36.4	9.1	—	33.3
Mulato	33.3	—	—	33.3	—	9.1

[33] Los registros parroquiales de matrimonio de Charcas para este quinquenio, dan solamente los datos relativos a los grupos de pertenencia de los testigos. Los porcentajes se calcularon sobre la base de los valores contenidos en el Apéndice II, cuadros A, B, C, D, bajo la denominación "Español-Español", "Indio-Indio", "Mestizo-Mestizo", "Mulato-Mulato".

En primer lugar se observa que la tendencia a tomar los testigos de matrimonio en el seno del mismo grupo es muy fuerte en los matrimonios españoles (100%), fuerte en el grupo "indio" (62.7%) y débil en el grupo "mestizo" (36.4%) y en el grupo "mulato" (33.3%). En segundo lugar se observa que en las uniones endogámicas de los "mestizos" y de los "mulatos", un porcentaje relativamente alto es reclutado en el grupo "español". De lo que acabamos de decir se obtiene el esquema siguiente:



La situación es ligeramente distinta cuando se trata de uniones exogámicas, es decir, cuando los contrayentes no pertenecen al mismo grupo.

Cuadro VII

GRUPO AL QUE PERTENECEN LOS TESTIGOS DE UNIONES EXOGÁMICAS
(Porcentajes) [34]

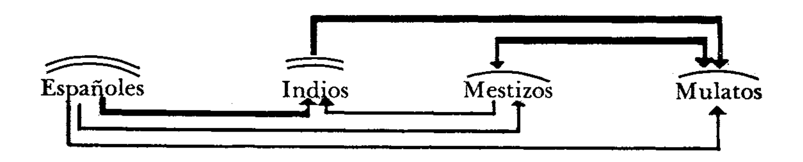
Contrayentes	*Testigos*						
	2 españoles	*2 indios*	*2 mestizos*	*2 mulatos*	*1 mulato 1 indio*	*1 mulato 1 español*	*1 coyote 1 indio*
Español	80.0	—	20.0	—	—	—	—
Indio	37.5	37.5	25.0	—	—	—	—
Mestizo	14.3	14.3	14.3	28.6	14.3	14.3	—
Mulato	16.7	33.4	—	16.7	16.7	—	16.7

[34] Los porcentajes fueron calculados sobre la base de los valores que figuran en el Apéndice II, Cuadros A, B, C, D, bajo todas las denominaciones, menos las utilizadas para la elaboración del Cuadro VI.

Los testigos escogidos en el interior del grupo de uno u otro contrayente, disminuyen a medida que se pasa del grupo "español" (80%), al grupo "indio" (37.5%), al grupo "mulato" (16.7%) y al grupo "mestizo" (14.3%). En todo caso el porcentaje es inferior al que se observa en uniones endogámicas. El cuadro VII nos demuestra, además, que la tendencia del grupo "español" en sus uniones exogámicas es principalmente a escoger como testigos a miembros de su mismo grupo. Esta misma tendencia es mucho más débil en el grupo "indio" y casi nula en los grupos "mestizo" y "mulato".

Un fenómeno de cierto interés es el porcentaje relativamente alto de testigos "españoles" y "mestizos" en las uniones exogámicas del grupo "indio", y el reducido porcentaje de testigos "españoles" en las uniones exogámicas de los grupos "mestizo" y "mulato". En las uniones exogámicas del grupo "mestizo" predominan testigos "mulatos", mientras en las del grupo "mulato" predominan testigos "indios".

Del análisis de testigos de las uniones exogámicas se obtendría el esquema siguiente:



Este segundo esquema muestra tendencias bastante similares a las que encontramos entre los contrayentes de las uniones exogámicas.

Después del análisis de los contrayentes y de los testigos de matrimonio, estamos en condición de sacar algunas primeras conclusiones.

Si se considera que el matrimonio, además de su contenido mítico-religioso, tiene también, y principalmente, un contenido social, y que en él confluyen por consiguiente

factores de orden social, económico y cultural, partiendo del estudio de los matrimonios será posible hacerse una idea de la dinámica social de un centro minero de poca importancia como el de Charcas.

Uno de los factores que nos ha demostrado al análisis precedente, es la tendencia del grupo "español" a encerrarse en sí mismo, tendencia que se observa en forma bastante clara, sea a través del reducido porcentaje de uniones exogámicas, sea a través de lo que se recabó sobre los testigos de matrimonio, que incluso en las uniones endogámicas, fueron escogidos en el interior del grupo. El aislamiento del grupo "español" en relación con los otros grupos, indicaría su tendencia a identificarse —en el procedimiento de estructuración social— con el grupo superior, a definirse como el grupo social dominane. Esta tendencia aparece también en el hecho de que las uniones exogámicas se hacen con miembros de grupos próximos: "mestizos" u otros grupos de tendencia "blanca". El hecho de que este grupo tienda a vincularse con algunos miembros del grupo "mestizo" nos demuestra que, desempeñando la función de grupo superior, tiende a absorber en su interior a los "mestizos" que por riqueza o prestigio alcanzan la promoción a la esfera superior. Así estos "mestizos" son considerados "españoles", término que es sinónimo de "blanco".

En cuanto a las conclusiones que se pueden sacar para los otros grupos, podemos volver a partir de los testigos de las uniones endogámicas. A este nivel se observa que con la excepción del grupo "indio", los testigos de los matrimonios son principalmente miembros del grupo "español". Es una costumbre todavía vigente en muchas partes de América Latina, que los testigos de matrimonio, así como los padrinos de bautizo, sean escogidos entre las personas de prestigio; el hecho de que en los matrimonios de "mestizos" y "mulatos" se observe un fuerte porcentaje de testigos "españoles", demostraría entonces la posición de prestigio y por consiguiente de superioridad que este último grupo ocupaba en la estructura social. Algo que parece comprobar lo que acabamos de

decir, es que esta misma tendencia a tener testigos de matrimonio "españoles" no se registra de manera tan acentuada en los matrimonios del grupo "indio". Esto demostraría a su vez que no se trata de una imposición del grupo "español" para legitimar socialmente, con su propia presencia en calidad de testigo, los matrimonios de los otros grupos, sino de la inclinación de los grupos "inferiores" –que sin embargo participan, en cierta medida, de los valores sociales del grupo superior– a buscar sus testigos de matrimonio en el grupo superior de "españoles".

Este mismo hecho –fuerte presencia de testigos "españoles" en los matrimonios de los grupos "mestizos" y "mulato"– significaría que en estos dos últimos grupos se daba la tendencia a buscar el ascenso al grupo superior, tendencia que para algunos "mestizos" afortunados se transformó en realidad gracias al matrimonio con un miembro del grupo "español" y que, para la mayoría, se manifestaba a través de este tipo de mayor vinculación con el grupo superior "español". La misma observación se puede hacer en lo que concierne al matrimonio entre "mestizos" y "mulatos"; son uniones que tienen como motivo factores de orden social, económico y cultural, sin excluir completamente el factor color de la piel. Pero, más allá de estos factores, existe una característica fundamental común a estos dos grupos y es el hecho de que, étnica y culturalmente, son dos grupos marginales que aun cuando participan de los esquemas de valor de la sociedad "blanca" o "india", viven un poco al margen de las mismas como se vio anteriormente. El factor social y económico de participar juntos en un mismo tipo de comunidad de trabajo –el trabajo de las minas– contribuye también a unirlos, en vez de segregarlos en dos comunidades distintas. Esta marcada propensión del "mestizo" a unirse en matrimonio con el "mulato", aunque no encaja en el mecanismo mental de promoción social, no lo altera en el fondo, dado que, como mecanismo de compensación, existe la posibilidad de vincularse parcialmente con la esfera social superior escogiendo en tal esfera a los testigos de matrimonio.

En cuanto al grupo "indio", se trata de un grupo que ha experimentado —y experimenta— el efecto del choque cultural de la conquista española y que fue introducido violentamente en una estructura de trabajo distinta y desconocida.

Este grupo tiende a encerrarse en el interior de su comunidad —fenómeno que explicaría el fuerte porcentaje de uniones endogámicas— o bien a convertirse en ladinos, es decir, a adoptar modos y formas "mestizas" o "españolas", tendencia que explicaría las uniones exogámicas y especialmente los matrimonios con los "mulatos".

b) *Bautizos e ilegitimidad.*—Las informaciones de los registros de matrimonio no son suficientes, ya que un fuerte porcentaje del contingente demográfico de Charcas y San Luis Potosí es de origen extraconyugal, siendo muy fuerte el porcentaje de ilegitimidad. Si se observa el cuadro VIII, se ve que entre 1600-09 y 1710-19, el número total de bautizados aumenta con ritmo acelerado: solamente después de 1690-99 se comienza a notar una tendencia al estancamiento. En esta tendencia general participan, en mayor o menor medida, los diversos grupos.

Para la finalidad de este estudio, lo que interesa hacer notar es el distinto momento cronológico en que cada grupo se alínea a la tendencia general. Se puede observar que el grupo "español" comienza a participar en tal tendencia dos décadas antes del grupo "mestizo", y este último dos décadas antes del "mulato". Esta diferencia en el tiempo demostraría que las medidas de desarrollo de los distintos grupos no son las mismas. Entre 1630-39 y 1710-19, el grupo "español" tiene un desarrollo del 2.5% anual, mientras el grupo "mestizo", entre 1650-59 y 1710-19, tiene el 5.1% y el grupo "mulato", 2.9% entre 1670-79 y 1710-19. Por su lado el grupo "indio" aumenta, entre 1600-09 y 1710-19, en un 3.1% anual. Se observa entonces que los grupos que alcanzan los mayores porcentajes de desarrollo son, en orden decreciente, el "mestizo", el "indio" y el "mulato".

Cuadro VIII

BAUTIZOS EN CHARCAS
(Promedios por décadas) [35]

Años	*Españoles*	*Indios*	*Negros*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Otros grupos*	*Sin datos*	*Total*
1600-09	0.5	3.2	—	—	0.3	—	0.2	4.2
1610-19	0.8	2.5	—	0.3	—	—	0.2	3.8
1620-29	0.8	3.1	0.1	0.3	0.7	—	1.2	6.2
1630-39	2.1	2.8	0.3	0.3	0.7	—	2.4	8.6
1640-49	1.7	8.4	0.2	0.8	0.8	0.1	2.2	14.2
1650-59	1.8	19.6	—	1.0	0.5	0.2	0.7	23.8
1660-69	5.3	18.1	0.3	2.5	0.7	0.3	4.0	31.2
1670-79	13.8	40.9	0.1	14.8	3.9	1.0	1.5	76.0
1680-89	22.7	76.6	0.2	23.2	12.3	3.3	0.5	138.8
1690-99	24.0	76.0	0.8	24.8	11.9	3.7	1.3	142.5
1700-09	26.6	90.2	0.5	31.0	18.9	12.7	3.4	183.3
1710-19	20.0	72.4	—	32.9	15.6	11.4	1.7	154.0

Tratemos ahora de confrontar estos resultados con los que se pueden obtener de los registros de bautizo de San Luis Potosí.

Cuadro IX

BAUTIZOS EN SAN LUIS POTOSÍ
(Promedios por décadas) [36]

Años	*Españoles*	*Indios*	*Negros*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Otros grupos*	*Total*
1594-99	14.5	66.0	—	—	—	—	—
1600-09	25.6	82.4	—	—	—	—	—
1610-19	39.7	37.7	—	—	—	—	—
1620-28	37.6	41.5	22.0	6.8	12.3	—	120.2
1630-39	63.6	54.0	26.8	19.8	29.5	2.2	195.9
1640-49	70.5	63.1	18.8	23.5	40.8	3.5	220.2
1650-59	63.6	—	7.4	29.1	52.7	0.7	—
1660-69	70.7	—	5.2	42.7	57.7	1.5	—

35 Véase Apéndice III.
36 Véase Apéndice IV.

Por desgracia, como lo muestra el cuadro, los registros de bautizo de San Luis Potosí no son tan completos como los de Charcas.

La tendencia general de los bautizos en San Luis Potosí, entre 1620-29 y 1660-69, parece ser de un constante aumento numérico. Entre 1594-99 y 1660-69 los bautizos de los españoles aumentan de 14.5 a 70.7 al año, es decir a un 2.1 por ciento al año; los del grupo "indio" son estables: 66.0 al año entre 1594-99 y 60.1 en 1640-49. Los de los "mestizos" aumentan en un 3.8 por ciento al año y los de los "mulatos" en 3.2 por ciento al año entre 1620-29, y 1660-69.

A pesar de que las informaciones disponibles son muy fragmentarias los resultados son bastantes similares a los que se pueden obtener para Charcas. También en San Luis Potosí los bautizos de los "mestizos" son los que aumentan más rápidamente, mientras que los de los "mulatos" y los "españoles" aumentan más lentamente. También la evolución de los bautizos en San Luis Potosí es similar a la de Charcas: en Charcas –entre 1600-09 y 1630-39– el número de bautizos disminuye de 3.2 a 2.8 al año; en San Luis Potosí, en el mismo período, disminuye de 8.4 a 54.0.

Cuadro X

DISTRIBUCIÓN POR PORCENTAJE DE LOS BAUTIZOS DE LOS DISTINTOS GRUPOS

Años	*Españoles*	*Indios*	*Negros*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Otros grupos*	*Sin datos*	*Total*
1600-09	11.9	76.1	—	—	7.2	—	4.8	100.0
1610-19	21.0	65.8	—	7.9	—	—	5.3	100.0
1620-29	12.9	50.0	1.6	4.8	11.3	—	19.4	100.0
1630-39	24.4	32.6	3.5	3.5	8.0	—	28.0	100.0
1640-49	12.0	59.2	1.4	5.6	5.6	0.7	15.5	100.0
1650-59	7.6	82.4	—	4.2	2.1	0.8	2.9	100.0
1660-69	17.0	58.0	1.0	8.0	2.2	1.0	12.8	100.0
1670-79	18.2	53.8	0.1	19.5	5.1	1.3	2.0	100.0
1680-89	16.4	55.1	0.2	16.8	8.7	2.4	0.4	100.0
1690-99	16.8	53.3	0.6	17.4	8.4	2.6	0.9	100.0
1700-09	14.6	49.2	0.3	16.8	10.3	6.9	1.9	100.0
1710-19	13.0	47.0	—	21.4	10.1	7.4	1.1	100.0

El análisis de la importancia relativa de cada uno de los grupos puede darnos nuevas evidencias (cuadro X).

Podemos distinguir dos tendencias: la primera cubre el período comprendido entre 1600-09 y 1650-59, y la segunda el comprendido entre 1650-59 y 1710-19.

La primera tendencia, que se mantiene por sesenta años, se caracteriza esencialmente por la disminución brusca y sostenida del porcentaje de "indios" bautizados durante las primeras tres décadas y por la recuperación igualmente rápida que lleva a este grupo a recobrar, en la década 1650-59, el nivel de la década 1600-09. Los otros grupos conocen, en estos sesenta años, una tendencia que a pesar de las variaciones podemos definir como estable.

La segunda tendencia, muestra por un lado la disminución rápida de los bautizos del grupo "indio", y por otro, el aumento lento de los bautizos del grupo "mulato" y el aumento rápido de los del grupo "mestizo".

Al contrario, los bautizos del grupo "español" siguen una evolución particular: después de un aumento sobre el total de los bautizos —de 7.6 a 16.8 por ciento entre 1650-59 y 1660-69— en el curso de las décadas siguientes quedan estancados en el porcentaje alcanzado en 1660-69, para disminuir progresivamente desde 1700-09.

Es imposible proceder a este tipo de análisis para todo el período en lo referente a San Luis Potosí; esto se puede hacer solamente si se excluye a los "indios", en los cuales se

Cuadro XI

PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE BAUTIZOS DE LOS DIVERSOS GRUPOS EN SAN LUIS POTOSÍ

Años	*Españoles*	*Negros*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Otros grupos*	*Total*
1620-29	47.7	28.0	8.7	15.6	—	100.0
1630-39	44.7	18.9	14.0	20.8	1.6	100.0
1640-49	44.6	14.8	26.4	12.0	2.2	100.0
1650-59	40.1	18.4	36.4	4.7	0.4	100.0
1660-69	39.9	24.1	32.3	3.0	0.7	100.0

registra, sin duda alguna, una disminución igual a la de los "indios" de Charcas.

Se observa el porcentaje de disminución de los bautizados "negros" y "españoles" (disminución que es mucho más fuerte para los primeros y menos fuerte para los segundos) y el porcentaje de aumento de los bautizados "mestizos" y "mulatos". La tendencia es decididamente distinta de la observada para Charcas en el mismo período, comprendido entre 1620-29 y 1660-69, y recuerda más de cerca la que se observa en Charcas desde 1670-80.

Pero la comparación entre Charcas y San Luis Potosí puede ser válida teniendo presente que un mismo tipo de dinámica social se puede encontrar en dos zonas distintas en tiempos diversos. Basándonos en el hecho de que el estancamiento de la producción argentífera en San Luis Potosí va acompañado por un lento aumento de bautizos, se puede suponer que el estancamiento análogo de los bautizos que se produce en Charcas después de 1680-90, se puede explicar con un estancamiento análogo de la producción argentífera de este centro minero.

Partiendo de los datos de Charcas y de los parciales de San Luis Potosí, se podría postular que la tendencia hacia la estructuración social se realiza siguiendo líneas diferenciadas, según la orientación estancada o expansiva de la variable económica. En este caso, por variable económica se debe entender esencialmente la producción minera, que en términos generales conoce primero un desarrollo rápido para luego anclarse en un nivel cuantitativo inferior al punto máximo alcanzado antes.

Evidentemente, las características de la estructuración social no pueden ser las mismas en un centro minero con una producción en aumento constante, y en un centro minero con una producción en fase de estancamiento o en fase de contracción. En el primer caso, el centro minero atrae mano de obra y, por consiguiente, el número de bautizos tiende a aumentar fuertemente, mientras en el segundo, cesa de

atraer mano de obra y, por consiguiente, el número de los bautizos se estanca o disminuye.

En un centro minero en fase de expansión —caso de Charcas en el período 1600-1690— es fácil encontrar una dinámica social más fluida, que ofrece límites menos rígidos entre los distintos grupos y desarrolla una tendencia a la interpenetración entre ellos, especialmente entre los grupos no "indios". Si observamos el porcentaje de bautizados "mestizos" en Charcas en este período, constatamos que es bastante reducido en comparación con el total de la población bautizada, mientras el grupo "español" es el que tiene la más alta después del grupo "indio". Por lo tanto, se podría adelantar la hipótesis de que si el porcentaje del grupo "mestizo" aparece tan reducido, se debe a que para muchos "mestizos" es fácil ser reconocidos como "españoles" y, por consiguiente, la distinción hecha por la fuente de información entre "españoles" y "mestizos" no tendría, en este caso, un verdadero significado étnico.

Cuando comienza la tendencia al estancamiento de la producción minera, los bautizos se reducen numéricamente (desde 1630-40 en San Luis Potosí y desde 1680-90 en Charcas) y las tendencias que se encuentran en el período precedente son así alteradas. Las modificaciones son bastante importantes: el grupo "español" tiende a encerrarse en sí mismo, tendencia que, si bien existió en el período precedente, se hace ahora más clara; por consiguiente el grupo "mestizo" comienza a expandirse no solamente en valores absolutos, sino también en porcentaje. En efecto, el porcentaje de aumento de bautizados de los "mestizos" es el más alto de todos los grupos. El grupo "español", a pesar de no disminuir en número absoluto, disminuye en porcentaje. Se observa entonces que el término "español" dado por la fuente de información toma cada vez más el significado de grupo superior. Este fenómeno, aunque en momentos cronológicos distintos, se presenta tanto en Charcas como en San Luis Potosí.

El aumento del grupo "mulato" en San Luis Potosí parece explicarse con la rápida disminución del grupo "negro",

mientras que el aumento lento del grupo "mulato" en Charcas se explicaría con la escasa presencia del grupo "negro". Para estos dos grupos, contrariamente a lo que sucedía con los grupos anteriores, los términos usados por la fuente parecen indicar no tanto el aspecto social cuanto el aspecto étnico, definido esencialmente por el color de la piel.

Con el análisis de la ilegitimidad, pensamos que se pueden aclarar otros problemas relativos a la estructura social de estos dos centros mineros.[37]

Cuadro XII

PORCENTAJE DE DISTRIBUICIÓN DE LA ILEGITIMIDAD ENTRE LOS BAUTIZADOS EN CHARCAS [38]

Años	*Españoles*	*Indios*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Otros grupos*	*Sin datos*	*Total*
1605-09	—	5.0	—	—	—	—	8.3
1620-24	—	5.6	50.0	33.3	—	20.0	12.9
1635-39	—	—	—	25.0	—	10.0	4.2
1650-54	18.2	7.0	50.0	100.0	33.3	—	10.7
1665-69	16.6	30.1	31.6	100.0	66.6	33.3	28.7
1680-84	11.0	20.8	26.6	37.7	22.2	—	21.8
1695-99	17.6	14.2	21.4	37.1	12.5	50.0	18.4
1710-14	19.8	16.7	14.7	40.8	14.3	57.1	19.4
1720-24	14.3	17.4	15.7	30.8	10.5	45.5	17.8

Se puede observar que el porcentaje de ilegitimidad en Charcas, establecido por períodos quinquenales, con un intervalo de 15 años entre cada quinquenio, aumenta del 8.3 al 28.7 por ciento entre 1605-09 y 1665-69. Desde 1680-84 el porcentaje de ilegitimidad tiende a retroceder, estabilizándose entre 17.8 y 21.8 por ciento.

Para los fines de este estudio, interesan sobre todo los por-

[37] Sobre la ilegitimidad, BORAH y COOK "Marriage and Legitimacy...", *op. cit.*, pp. 947-965.

[38] Ver el Apéndice V. Los porcentajes se refieren a la ilegitimidad que se registra en cada grupo.

centajes de ilegitimidad de los diversos grupos. El grupo "indio" toma parte en la tendencia general: su porcentaje de ilegitimidad aumenta del 5.0 al 30.1 por ciento entre 1605-09 y 1665-69, estabilizándose luego desde 1680-84. Para el grupo "mestizo" la ilegitimidad es más fuerte: fluctúa entre el 50 y el 31.6 por ciento entre 1605-09 y 1665-69, estabilizándose desde 1680-84. Por el contrario, el grupo "mulato" no muestra ninguna disminución de su porcentaje de ilegitimidad, que varía en todo el período entre el 30 y el 40 por ciento. El grupo "español" conoce un porcentaje de ilegitimidad menor: la cifra más alta, que se registra en el quinquenio 1710-14, es de 19.8 por ciento.

Para San Luis Potosí los datos muestran un fuerte aumento de ilegitimidad entre los bautizados "españoles": las cifras van del 9.9 al 47.7 por ciento entre 1605-09 y 1654-59 (ver cuadro XIII).

Hablando del grupo "indio" es necesario diferenciarlo porque disponemos de los datos relativos a la ilegitimidad de los bautizados "indios" del pueblo, "indios" de Mezquitic, y de los bautizados "indios" cuya madre vive en la ciudad española de San Luis Potosí. Para los primeros, a pesar de que entre 1605-09 y 1650-54 las cifras de ilegítimos aumentan del 6.4 al 18.8 por ciento, es bastante reducido, mientras que para los segundos la ilegitimidad es más fuerte, ya que fluctúa entre el 20.8 y el 38.5 por ciento. Es probable que el mayor control de la iglesia y la vida en el interior de una misma comunidad cultural, sean los frenos que impiden la difusión del modelo social de ilegitimidad que se presenta entre los "españoles".

Un porcentaje mucho mayor de ilegitimidad es el que se encuentra entre los bautizados "mestizos" y "mulatos", porcentaje que fluctúa para los primeros entre el 60.6 y el 66 por ciento, y para los segundos entre el 65.2 y el 74.9 por ciento. El grupo "negro" es parte del mismo modelo, cuyo porcentaje de ilegitimidad fluctúa entre el 63.4 y el 65.9 por ciento. Entonces se observa que, si bien los porcientos de ilegitimidad son más fuertes en San Luis Potosí que en Charcas,

Cuadro XIII

PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LA ILEGITIMIDAD ENTRE LOS BAUTIZADOS DE SAN LUIS POTOSÍ[39]

Años	*Españoles*	*Indios* *	*Indios* **	*Negros*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Total*
1605-09	9.9	—	6.4	—	—	—	—
1620-24	39.3	—	8.0	—	—	—	—
1635-39	35.6	20.8	13.3	63.4	66.0	65.2	31.0
1650-54	47.7	38.5	18.0	65.9	60.6	74.9	51.0

* Indios ilegítimos bautizados en la ciudad española.
* Indios ilegítimos bautizados en el pueblo indio.

la línea de gradación de los varios grupos, excepción hecha del "indio", es la misma.

El análisis de los porcentajes de ilegitimidad confirma, en primer lugar, que los grupos "mestizos" y "mulatos" se desarrollan como consecuencia de los altos porcentajes de ilegitimidad.[40] Pero, además de la simple confirmación de una hipótesis nunca suficientemente documentada, se pueden hacer otras consideraciones relativas a la estructura social. En primer lugar, encontramos que en el período de contracción de la producción minera, el porcentaje de ilegitimidad del grupo "español" tiende a aumentar; en segundo lugar, se encuentra un porcentaje superior de ilegitimidad en los grupos "mestizo" y "mulato", como consecuencia de la unión extraconyugal entre "españoles" y mujeres indias y negras. Estos dos fenómenos podrían indicar que, si bien los factores económicos, sociales y culturales tienden a aislar al grupo "español" de los otros grupos, la integración no se rompe por completo y ahora se realiza principalmente a nivel de relaciones extraconyugales, que para el grupo "español" presentan la ventaja de no alterar el frágil equilibrio sociodemográfico alcan-

[39] Véase Apéndice VI y nota 38.

[40] Véase C. E. MARSHALL, "The Birth of the Mestizo in New Spain", *Hispanic American Historical Review*, Vol. XIX, núm. 2, 1939, p. 173.

zado. Por otra parte, el hecho de que "mestizos" y "mulatos" tengan porcentajes de ilegitimidad similares, nos demostraría que, además del factor color de la piel, ellos poseen un *status* social no disímil, a cuya formación contribuyó de manera preponderante la actividad laboral común. Por el contrario, el indio, aunque pertenezca esencialmente a la misma comunidad de trabajo, trata desesperadamente de salvar ciertas características culturales suyas.

4. *Conclusión*

Charcas y San Luis Potosí nos han servido para volver a plantear algunos problemas, más que para resolverlos. Esta problemática, en cuya elaboración intervienen factores de carácter social y demográfico, pero también económico, geográfico y cultural, es la estructuración social que conocen los centros mineros. Se trata, en sustancia, de ver qué realidad se esconde detrás de las definiciones, dadas por la fuente de información, de "español", "mestizo", "mulato", "indio". Hemos visto que estas definiciones resumen factores no solamente de carácter étnico-racial, sino también de orden económico, social y cultural.[41] Cada uno de estos factores participa en medida distinta en la definición de los distintos grupos y tiene, de todos modos, un peso específico propio. La definición de "español" y de "mestizo" es más una realidad social y económica que étnica o de color; este último factor interviene, al contrario, como componente importante de la definición de "mulato" o "negro", mientras que el factor cultural es el principal componente en la definición de "indio".

Estas mismas definiciones esconden, además, problemas que interesan a la estructuración social. El grupo "español" tiende progresivamente a identificarse con la capa social supe-

[41] Véase a este propósito: Alejandro LIPSCHUTZ, *El problema racial en la Conquista de América y el Mestizaje*, Santiago de Chile, 1963, pp. 256-262.

rior y, como tal, a aislarse de los otros grupos. Para el grupo "español" el matrimonio contraído fuera de su grupo es un fenómeno poco frecuente, cuya función es la de atraer miembros del grupo "mestizo" y promoverlos al grupo social dominante. El matrimonio se nos presenta así como el mecanismo clásico de ascenso social. La consolidación de este grupo dominante se observa también en otros hechos: primero, en la presencia de sus miembros en calidad de testigos en los matrimonios de los grupos inferiores "mestizo" y "mulato" y en menor medida, del grupo "indio", y segundo, en sus vinculaciones extraconyugales con los otros grupos, con el alto porcentaje de ilegitimidad que resulta de ello. Su posición es así no solamente de capa social superior, sino también de capa social dominante.

Los grupos "mestizo" y "mulato" tienen tendencia a aspirar a su promoción al estrato social superior, promoción que raras veces se logra. Estos dos grupos buscan, entonces, en el estrato dominante los modelos sociales a imitar: fenómeno que se observa cuando escogen testigos "españoles" para sus matrimonios y quizá padrinos "españoles" para el bautizo de sus hijos, hecho este último que nuestros registros parroquiales no permiten conocer. Cuando no alcanzan a satisfacer su aspiración de promoción social, el "mestizo" y el "mulato" acaban uniéndose entre ellos, solución hacia la cual todo los conducía: su origen en gran medida ilegítimo, su marginalidad social, el tipo de trabajo, etc.

Encontramos siempre en el estrato social dominado al grupo "indio". Bajo esta denominación entran "indios" de distintos orígenes: chichimecas y tlaxcaltecas. Estos últimos, que viven en el pueblo "indio" de San Miguel Mezquitic, parecen ser —si tomamos como índice el bajo porcentaje de ilegitimidad— los que mejor defienden su herencia cultural, mostrándose bastante refractarios, por lo menos hasta mediados del siglo XVII, a las uniones exogámicas.

Si es necesario sacar una conclusión de este estudio, nos parece importante subrayar que los dos tipos de problemas presentados al principio —el de las tendencias de la estruc-

turación social y el de la realidad que se esconde bajo las clasificaciones de los registros parroquiales— no pueden ser resueltos de manera independiente. Para obtener algún resultado, tanto en un caso como en el otro, tuvimos que examinarlos juntos y solamente en la medida en que se aclaraba uno de los dos, se aclaraba también el otro y viceversa. Esto nos demuestra que el estudio de la fuente puede dar resultados que merecen consideración solamente a condición de que el análisis formal se vincule estrechamente al análisis del contenido, que pierde así su carácter estático y adquiere un carácter dinámico.

Apéndice I

Contrayentes de matrimonio — Charcas

A. *Españoles*

Años	*Español-español*	*Español-indio*	*Español-mestizo*	*Español-mulato*	*Español-otros grupos*	*Total*
1635-39	—	—	—	—	—	—
1650-54	5	—	—	—	—	5
1665-69	11	1	—	—	—	12
1680-84	12	—	2	—	—	14
1695-99	29	2	6	—	3	40
1710-14	25	—	3	1	1	30
1719-23	28	—	4	2	4	38

B. *Indios*

Años	*Indio-indio*	*Indio-español*	*Indio-mestizo*	*Indio-mulato*	*Indio-otros gr.*	*Indio Sin datos*	*Total*
1650-39	8	—	1	2	—	1	12
1650-54	5	—	1	1	—	—	7
1665-69	21	1	2	5	—	1	30
1680-84	64	—	—	5	—	2	71
1695-99	67	2	8	14	5	—	96
1710-14	49	—	5	10	4	—	68
1719-23	52	—	12	13	13	—	90

C. *Mestizos*

Años	*Mestizo-mestizo*	*Mestizo-español*	*Mestizo-indio*	*Mestizo-mulato*	*Mestizo-otros gr.*	*Mestizo Sin datos*	*Total*
1635-39	—	—	1	—	—	—	1
1650 54	1	—	1	—	—	—	2
1665-69	7	—	2	2	—	1	12
1680-84	15	2	—	1	—	—	18
1695-99	27	6	8	9	2	—	52
1710-14	24	3	2	4	4	—	37
1719-23	10	4	12	4	11	—	41

D. Mulatos

Años	*Mulato-mulato*	*Mulato-español*	*Mulato-indio*	*Mulato-mestizo*	*Mulato-otros gr.*		*Total*
1635-39	—	—	2	—	—	—	2
1650-54	—	—	1	—	—	—	1
1665-69	1	—	5	2	—	—	8
1680-84	3	—	5	1	—	1	10
1695-99	5	—	14	9	2	1	31
1710-14	4	1	10	5	4	1	25
1719-23	7	2	13	4	4	1	31

Apéndice II

Testigos de matrimonios — Charcas, 1695-1699

A. Españoles

Contrayentes de matrimonio	*Testigos*					
	2 españoles	*2 indios*	*2 mestizos*	*1 mulato*	*1 mulato 1 indio*	*1 mulato 1 español*
Español-Español	15	—	—	—	—	—
Español-Indio	1	—	—	—	—	—
Español-Mestizo	1	—	—	—	—	—
Español-Morisco	2	—	—	—	—	—
Español-Coyote	—	—	—	—	—	—

B. Indios

Indio-Indio	4	27	3	3	4	2
Indio-Español	1	—	—	—	—	—
Indio-Mulato	1	2	1	—	—	—
Indio-Mestizo	—	1	1	—	—	—
Indio-Coyote	1	—	—	—	—	—

C. Mestizos

Mestizo-Mestizo	4	1	4	1	—	1
Mestizo-Español	—	—	—	—	1	—
Mestizo-Indio	—	1	1	—	—	—
Mestizo-Mulato	1	—	—	—	—	1
Mestizo-Coyote	—	—	—	1	—	—
Mestizo-Lobo	—	—	—	1	—	—

D. *Mulatos*

Contrayentes de matrimonio	*2 españoles*	*2 indios*	*2 mestizos*	*2 mulatos*	*1 Mul. 1 Ind.*	*1 Mul. 1 Esp.*	*1 Coy. 1 Ind.*	*1 Esp. 1 Mul.*
Mulato-Mulato	1	—	—	—	—	—	—	—
Mulato-Español	—	—	—	—	—	—	—	—
Mulato-Indio	—	1	—	—	1	—	—	—
Mulato-Mestizo	—	—	—	1	—	—	1	—
Mulato-Coyote	1	1	—	—	—	—	—	—

Apéndice III

Charcas: Bautizos

Años	*Españoles*	*Indios*	*Negros*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Otros gr.*	*Sin datos*	*Total*
1600	1	2	—	—	—	—	—	3
1601	—	3	—	—	—	—	1	4
1602	1	1	—	—	1	—	—	3
1603	1	3	—	—	—	—	—	4
1604	—	3	—	—	—	—	—	3
1605	—	3	—	—	2	—	—	5
1606	—	3	—	—	—	—	—	3
1607	1	4	—	—	—	—	1	6
1608	—	5	—	—	—	—	—	5
1609	1	5	—	—	—	—	—	6
1610	—	1	—	—	—	—	—	1
1611	—	—	—	—	—	—	—	—
1612	1	2	—	—	—	—	—	3
1613	—	6	—	—	—	—	—	6
1614	2	3	—	—	—	—	—	5
1615	1	3	—	—	—	—	—	5
1616	—	2	—	—	—	—	—	2
1617	2	2	—	1	—	—	—	6
1618	1	1	—	—	—	—	1	3
1619	1	5	—	1	—	—	1	8
1620	—	3	—	1	—	—	—	4
1621	1	5	—	—	—	—	—	8
1622	—	2	1	1	1	—	—	5
1623	1	4	—	—	1	—	—	6
1624	—	4	—	—	1	—	3	8
1625	—	7	—	—	—	—	1	8
1626	—	1	—	—	1	—	2	4
1627	2	1	—	1	—	—	3	7
1628	4	3	—	—	1	—	1	9

Apéndice III *(continuación)*

Años	*Españoles*	*Indios*	*Negros*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Otros gr.*	*Sin datos*	*Total*
1629	—	1	—	—	2	—	—	3
1630	2	1	—	1	1	—	2	7
1631	3	1	—	2	2	—	1	9
1632	1	3	1	—	—	—	1	6
1633	2	2	—	—	1	—	7	12
1634	—	—	—	—	—	—	3	3
1635	1	1	1	—	1	—	—	4
1636	3	2	—	—	1	—	—	6
1637	2	9	—	—	—	—	6	17
1638	4	3	1	—	—	—	2	10
1639	3	6	—	—	1	—	2	12
1640	3	1	—	—	1	—	—	5
1641	1	3	—	—	—	—	3	7
1642	1	1	—	1	1	—	3	7
1643	1	1	—	1	1	—	4	8
1644	1	—	—	—	—	—	6	7
1645	1	18	—	1	2	—	1	23
1646	5	13	1	2	—	—	2	23
1647	1	9	—	—	—	—	1	11
1648	2	21	1	3	2	1	2	32
1649	1	18	—	—	1	—	—	20
1650	2	19	—	—	—	—	—	21
1651	1	23	—	1	—	1	—	26
1652	4	15	—	—	—	—	—	19
1653	2	6	—	1	2	—	—	11
1654	2	23	—	—	—	1	1	27
1655	—	31	—	—	—	—	—	31
1656	3	21	—	2	1	—	—	27
1657	—	22	—	2	1	—	1	26
1658	4	23	—	2	1	—	—	30
1659	—	13	—	1	—	—	6	20
1660	2	11	—	—	2	—	10	25
1661	2	20	—	2	—	—	2	26
1662	1	19	—	1	—	—	4	25
1663	3	22	1	1	—	—	1	28
1664	3	34	—	2	3	—	5	47
1665	8	14	—	5	1	—	12	40
1666	14	18	—	5	1	1	4	43
1667	10	10	—	3	—	—	2	25
1668	7	19	1	5	—	—	—	32
1669	3	14	1	1	—	2	—	21
1670	9	19	—	5	2	—	4	39
1671	9	25	—	7	1	—	2	44
1672	10	31	—	10	2	—	2	55

Apéndice III *(continuación)*

Años	*Españoles*	*Indios*	*Negros*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Otros gr.*	*Sin datos*	*Total*
1673	16	37	—	7	2	—	1	63
1674	13	36	1	17	4	—	6	77
1675	18	47	—	15	3	—	—	83
1676	15	53	—	23	3	—	2	96
1677	18	60	—	30	10	—	—	118
1678	15	50	—	17	4	1	2	89
1679	15	51	—	17	10	—	—	93
1680	16	46	—	21	15	2	—	100
1681	13	52	—	26	5	1	1	98
1682	20	71	1	21	11	1	—	125
1683	23	62	—	15	9	2	—	111
1684	19	82	—	26	13	3	—	143
1685	23	85	—	24	20	2	—	154
1686	32	78	—	25	15	5	—	155
1687	23	97	1	22	10	9	1	163
1688	29	90	—	21	13	3	2	158
1689	29	103	—	31	12	5	1	181
1690	22	86	1	31	9	2	—	151
1691	28	90	—	23	15	3	1	160
1692	24	68	2	29	11	1	2	137
1693	23	52	2	17	5	2	4	105
1694	24	83	—	22	9	5	2	145
1695	22	83	—	29	15	6	1	156
1696	32	78	1	26	20	3	1	161
1697	23	64	—	25	6	—	—	118
1698	18	77	1	17	11	4	2	130
1699	24	79	1	29	18	11	—	162
1700	32	71	—	30	25	21	3	182
1701	24	90	1	33	12	16	9	185
1702	31	92	—	21	20	8	10	182
1703	33	90	1	28	18	17	1	188
1704	24	89	1	30	20	10	2	176
1705	31	102	—	40	15	9	1	198
1706	19	87	2	32	15	12	1	168
1707	17	93	—	30	16	7	—	163
1708	19	90	—	29	28	11	2	179
1709	36	98	—	37	20	16	5	212
1710	21	73	—	32	16	11	—	153
1711	27	81	—	32	18	10	1	169
1712	22	74	—	35	14	5	3	153
1713	15	72	—	21	10	10	3	131
1714	16	59	—	30	13	8	—	126
1715	14	64	—	31	15	8	5	137

Apéndice III *(continuación)*

Años	*Españoles*	*Indios*	*Negros*	*Mestizos*	*Mulatos*	*Otros gr.*	*Sin datos*	*Total*
1716	19	66	—	35	18	8	2	148
1717	16	72	—	40	18	14	2	162
1718	19	86	—	33	16	19	1	174
1719	31	77	—	40	18	21	—	187
1720	18	83	—	31	22	17	3	174
1721	25	96	—	41	33	20	3	208
1722	27	87	—	31	26	31	1	203
1723	20	93	—	34	14	26	1	188
1724	35	106	—	37	25	30	3	236

Apéndice IV

San Luis Potosí: bautizos

Años	*Españoles*	*Indios* A	*Indios* B	*Negros* *	*Mestizos* *	*Mulatos* *	*Otros grupos*	*Sin datos*
1594	8	—	22	—	—	—	—	—
1595	7	—	19	—	—	—	—	—
1596	14	—	19	—	—	—	—	—
1597	21	—	109	—	—	—	—	—
1598	12	—	120	—	—	—	—	—
1599	25	—	100	—	—	—	—	—
1600	17	—	93	—	—	—	—	—
1601	10	—	132	—	—	—	—	—
1602	21	—	59	—	—	—	—	—
1603	13	—	83	—	—	—	—	—
1604	33	—	57	—	—	—	—	—
1605	15	—	87	—	—	—	—	—
1606	34	—	82	—	—	—	—	—
1607	30	—	74	—	—	—	—	—
1608	46	—	114	—	—	—	—	—
1609	37	—	47	—	—	—	—	—
1610	44	—	53	—	—	—	—	—
1611	43	—	48	—	—	—	—	—
1612	34	—	41	—	—	—	—	—
1613	16	—	28	—	—	—	—	—
1614	41	—	43	—	—	—	—	—
1615	46	—	22	—	—	—	—	—
1616	54	—	35	—	—	—	—	—
1617	25	—	32	—	—	—	—	—

Apéndice IV *(continuación)*

Años	*Españoles*	*Indios* A	*Indios* B	*Negros* *	*Mestizos* *	*Mulatos* *	*Otros grupos*	*Sin datos*
1618	41	—	46	—	—	—	—	—
1619	26	—	29	—	—	—	—	—
1620	13	—	29	—	—	—	—	—
1621	16	—	35	—	—	—	—	—
1622	29	—	26	—	—	—	—	—
1623	24	—	31	—	—	—	—	—
1624	53	—	42	—	—	2	—	—
1625	16	9	37	23	3	7	1	48
1626	28	12	40	18	2	17	—	54
1627	27	6	42	26	4	7	—	33
1628	43	13	31	28	11	22	—	10
1629	59	17	45	24	13	19	—	12
1630	55	15	38	22	17	23	3	3
1631	60	16	38	23	19	29	1	—
1632	67	14	43	36	17	26	3	—
1633	68	9	43	26	19	24	1	—
1634	60	13	45	38	26	38	—	—
1635	46	8	30	31	21	20	2	—
1636	64	8	52	16	12	27	2	—
1637	64	8	49	36	26	32	3	—
1638	84	13	45	14	22	35	2	—
1639	68	11	42	26	19	41	5	—
1640	70	14	55	26	29	38	5	—
1641	89	16	40	26	19	31	8	—
1642	69	10	42	23	21	51	6	—
1643	69	13	34	18	16	40	2	—
1644	60	16	36	24	18	44	4	—
1645	68	23	48	30	39	23	5	—
1646	55	24	46	12	27	43	—	—
1647	85	23	59	13	31	41	2	—
1648	70	22	34	13	18	36	2	—
1649	69	19	57	10	26	45	1	—
1650	62	22	55	12	21	56	—	—
1651	55	4	63	3	31	53	1	—
1652	58	—	36	10	29	53	—	—
1653	64	—	46	11	25	43	—	—
1654	69	—	—	8	21	58	—	—
1655	67	—	—	5	27	46	2	—
1656	70	—	—	7	29	59	—	—
1657	64	—	—	7	37	59	3	—
1658	63	—	—	6	42	58	1	—
1659	64	—	—	6	29	42	—	—

Apéndice IV *(continuación)*

Años	*Españoles*	*Indios* A	*Indios* B	*Negros* *	*Mestizos* *	*Mulatos* *	*Otros grupos*	*Sin datos*
1660	75	—	—	6	29	68	2	—
1661	64	—	—	1	57	48	1	—
1662	64	—	—	8	34	53	2	—
1663	80	—	—	—	51	60	1	—

* Sin datos para "negros", "mestizos", "mulatos" y otros grupos, antes de 1625.
A. Bautizos de "Indios" en la ciudad española.
B. Bautizos de "indios" en el pueblo indio.

Apéndice V

Charcas: Legitimidad e ilegitimidad

Años	*Españoles*		*Indios*		*Mestizos*		*Mulatos*		*Otros grupos*		*Sin datos*		*Totales*		*Total*
	leg.	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	
1605-09	1	1	19	1	—	—	2	—	—	—	—	—	22	2	24
1620-24	1	—	18	1	1	1	2	1	—	—	4	1	27	4	31
1635-39	12	—	21	—	—	—	3	1	—	—	9	1	45	2	47
1650-54	9	2	80	6	1	1	—	2	2	1	—	—	92	11	103
1665-69	35	7	51	22	13	6	—	2	1	2	12	6	112	45	157
1680-84	81	10	248	65	80	29	33	20	7	2	1	—	450	126	576
1695-99	98	21	327	54	99	27	44	26	21	3	2	2	591	133	724
1710-14	81	20	299	60	128	22	45	31	38	6	3	4	594	143	737
1720-24	107	18	384	81	145	27	83	37	111	13	6	5	836	181	1 017

Apéndice VI

Años	Españoles		Indios		Negros		Mestizos		Mulatos		Totales		Total
	leg.	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	*leg.*	*ileg.*	
1605-09	146	16	— A	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
			378 B	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1620-24	82	53	— A	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
			150 B	13	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1635-39	210	116	38 A	10	45	78	34	66	54	101	896	400	1 296
			189 B	29	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1650-54	161	147	16 A	10	14	27	50	77	66	197	472	493	966
			165 B	36	—	—	—	—	—	—	—	—	—

A Bautizos de "indios" en la ciudad española, sin datos antes de 1625.
B Bautizos de "indios" en el pueblo indio.

Apéndice VII

CHARCAS: BAUTIZOS DE INDIOS CHICHIMECAS ADULTOS

1600	—	1641	—	1682	—
1601	—	1642	21	1683	3
1602	1	1643	8	1684	—
1603	—	1644	—	1685	—
1604	—	1645	—	1686	—
1605	—	1646	—	1687	—
1606	10	1647	—	1688	3
1607	—	1648	66	1689	3
1608	—	1649	11	1690	1
1609	3	1650	21	1691	—
1610	—	1651	10	1692	—
1611	—	1652	—	1693	—
1612	—	1653	1	1694	—
1613	—	1654	23	1695	—
1614	—	1655	18	1696	—
1615	7	1656	20	1697	3
1616	—	1657	50	1698	3
1617	—	1658	14	1699	4
1618	—	1659	29	1700	3
1619	—	1660	—	1701	—
1620	1	1661	—	1702	—
1621	18	1662	—	1703	2
1622	14	1663	—	1704	—
1623	6	1664	2	1705	4
1624	4	1665	—	1706	—
1625	—	1666	—	1707	2
1626	—	1667	—	1708	5
1627	—	1668	—	1709	3
1628	—	1669	—	1710	2
1629	—	1670	—	1711	1
1630	—	1671	2	1712	—
1631	—	1672	—	1713	—
1632	—	1673	—	1714	—
1633	—	1674	—	1715	—
1634	—	1675	—	1716	—
1635	—	1676	—	1717	—
1636	—	1677	—	1718	—
1637	8	1678	—	1719	—
1638	—	1679	—	1720	—
1639	—	1680	—	1721	—
1640	—	1681	—	1722	—
				1723	2

Apéndice VIII

San Luis Potosí: Bautizos de indios chichimecas adultos *

1625	—	1634	6	1643	2
1626	—	1635	7	1644	4
1627	—	1636	2	1645	—
1628	—	1637	1	1646	2
1629	—	1638	—	1647	2
1630	—	1639	2	1648	1
1631	1	1640	—	1649	16
1632	—	1641	1	1650	7
1633	4	1642	1	1651	6

* Los registros no indican bautizos de chichimecas adultos antes de 1625 y después de 1651.

GRUPOS ÉTNICOS; CLASES Y ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN GUANAJUATO (1792)

D. A. Brading
Universidad de California, Berkeley

I

La información sobre la estructura de la sociedad en el Guanajuato colonial, es particularmente difícil de obtener. Es cierto que un puñado de viajeros describió sus impresiones sobre los mineros del pueblo —sobre su pobreza y sus altos ingresos, y las difíciles condiciones de trabajo a las que estaban sujetos—. Y también, que una cadena de ejercicios genealógicos y prosopográficos permiten obtener un retrato atildado y convincente de la clase alta. Pueden sumarse a esto unas cuantas estadísticas. Pero ninguno de tales materiales, por su naturaleza descriptiva, particular y ocasional, puede decirnos gran cosa sobre la división de esta sociedad en clases y razas, o sobre su estructura ocupacional y la significación de estas cuestiones para el individuo, si alguna tienen. La única fuente que puede ayudarnos es el censo militar del pueblo y distrito de Guanajuato, levantado en el año 1792.[1] Este documento, que consta de tres macizos volúmenes manuscritos, enlista el nombre, la edad, el lugar de nacimiento, la ocupación y la raza de todos los adultos hombres —con excepción de los sacerdotes y los indios comuneros—, junto con datos semejantes, aunque no tan completos, sobre sus esposas e hijos.

1 Véase A.G.N. Padrones 30-33. Todos los cuadros de este artículo se basan en esta fuente.

En tanto que no existen medios para comprobar la precisión del censo, debe enfatizarse en principio que nuestras tablas y conclusiones derivan de la exégesis de una fuente posiblemente no muy confiable, y que por ello no reproducen necesariamente una realidad histórica. No obstante, podemos muy bien preguntar por qué los residentes y los funcionarios de Guanajuato habrían conspirado para recoger y archivar una información errónea. ¿Qué propósito pudo beneficiarse con mentir sobre la edad, el lugar de nacimiento y la ocupación? Prácticamente ninguno: los errores en los datos sobre estas categorías brotan, pues, de la ignorancia, el descuido o la falta de precisión. Muchas personas, por ejemplo, probablemente no pudieron recordar su edad; otras pueden haber sido catalogadas como comerciantes en vez de como expendedores, como mineros y no como trabajadores de las minas. Pero es legítimo asumir que la mayoría de la gente sabía su edad, si no por año, por década, y que los sastres difícilmente fueron descritos como zapateros, o los notarios como abogados. Hubo límites a las probabilidades de error. Por otra parte, hubo amplias posibilidades de distorsión consciente, en una clase de información: en el México colonial, los individuos eran sumamente sensibles a la designación racial que recibían. Los indios y los mulatos sufrían el estigma de una inferioridad social y, más que eso, tenían que pagar un precio por esa carga, en la forma de un impuesto de capitación especial. Es claro, pues, que los miembros de estos grupos (nos referimos a los habitantes de la ciudad) se esforzaban por introducirse en las filas de los mestizos y los españoles, cuando se presentaba la oportunidad. Pero este salto era difícil de lograr si se permanecía en el sitio natal, ya que los sacerdotes de las parroquias conservaban tres registros de bautismo separados: para los indios, para los mulatos y para la comunidad española. Así pues, en cierta medida el ascenso social dependía de la movilidad geográfica. Ahora bien, en tanto que cuatro quintas partes de todos los adultos de Guanajuato habían nacido dentro de la ciudad o en sus poblaciones vecinas, la proba-

Cuadro 1

LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD Y EL DISTRITO DE GUANAJUATO, 1792-1793

Sumario impreso *	*La ciudad*	*La ciudad y el Dist. (incl. cuadros de la C.)*
Españoles	18 068	24 160
Indios	4 385	11 814
Castas	9 645	19 038
	32 098	55 012
Españoles Europeos	922	
Españoles Americanos	17 146	
Castas	2 428	
Mulatos	7 217	
Indios	4 385	
	32 098	

Totales del Censo manuscrito **	*La ciudad*	*La ciudad y el Dist. (incl. cuadros de la C.)*
Españoles	7 446	15 374
Castizos	1 194	2 308
Mestizos	5 260	11 281
Mulatos	3 841	10 733
	17 381	39 696
Se agregan Indios (arriba)	4 385	11 814
	21 766	51 510

* Fuente: AGN, Historia 533, ff. 88,90.
** Fuente: AGN, Padrones, 30-33.

bilidad de engañar al agente del censo (por su parte, sin duda, un nativo del distrito) era muy restringida.

Aunque la ignorancia e incluso la distorsión pueden, por esto, descontarse, no puede hacerse mucho en el mismo sentido con las omisiones. Y aquí todos nuestros cálculos están

en parte viciados por la más notoria deficiencia del censo: no enumera a ningún indio aparte de los jefes que no pagaban tributo y a las mujeres que se casaron fuera de su grupo racial. A decir verdad, puede obtenerse una noción sobre el número de indios en el sumario del censo, impreso en 1793, donde los indios suman cerca de 11 800 personas, o sea, un quinto de la población.[2] Pero el sumario impreso no concuerda en ningún sentido con los totales del manuscrito. La magnitud de esta divergencia se aprecia, mejor que de ningún modo, en el cuadro 1.

Existen pocas esperanzas de reconciliar las dos versiones. Las diferencias en los grandes totales, pudieran ser explicadas por la exclusión de las unidades territoriales remotas; y en el caso de la ciudad misma, por diferentes definiciones de su área. Pero las discrepancias en los cuadros, así como la confusión racial, son inexplicables e irreconciliables. El sumario impreso habla de 24 160 españoles, mientras el manuscrito sólo enumera 15 374; el primero enlista a 922 españoles europeos y el segundo a 314. Obviamente, las personas contadas como españoles en el sumario, fueron descritas como mulatos o mestizos en el manuscrito. En ausencia de alguna evidencia intermedia lo mejor parece confiar en la fuente más amplia y desechar el sumario como tendencioso.

II

Permítasenos ahora entrar al análisis. Después de una cierta cantidad de laboriosos cálculos, podemos proyectar los cuadros 2 y 3 sobre la estructura ocupacional, y los grupos étnicos y sus orígenes geográficos.

Al contrario de nuestras impresiones habituales sobre pueblos mineros, la población de Guanajuato fue, según su propio testimonio, geográficamente inmóvil. Un total de 77.7 porciento de los adultos hombres había nacido en el pue-

[2] Véase A.G.N., Historia, 523, ff. 80 y 90.

Cuadro 2

ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA FUERZA DE TRABAJO ADULTA MASCULINA EN GUANAJUATO, 1792

	Guanajuato	*Provincia*	*Extranjero*	*Total*	
				Número	%
Españoles	3 176	461	461	4 089	38.4
Mestizos	2 389	282	111	2 782	26.0
Mulatos	2 469	481	182	3 132	29.3
Caciques	166	39	26	231	2.2
Castizos	98	18	6	122	1.1
Europeos	—	—	314	314	3.0
	8 298	1 281	1 100	10 679	10.0

Cuadro 3

DISTRIBUICIÓN DE OCUPACIONES DE ADULTOS HOMBRES. GUANAJUATO, 1792

Ocupación	*Núm. de Hombres*	%
Minería	5 057	47.3
Refinación	792	7.6
Comercio	681	6.4
Vestido	590	5.5
Comida y Licores	364	3.4
Sirvientes	511	4.8
Transporte	283	2.6
Agricultura	686	6.4
Trabajadores de metal y madera, Construcción, alfarería	596	5.6
Aceite, velas, jabón	271	2.5
Profesores, escribanos	117	1.0
Estado y municipalidad	118	1.1
Bellas Artes, diversiones	96	0.9
Varios	1 517	4.9
	10 679	100.0

blo y en el círculo inmediato de poblaciones mineras y ranchos. Sólo entre la élite, especialmente entre la clase de comerciantes, pudo encontrarse algún grado notable de inmigración. Los trabajadores de las minas, por ejemplo, fueron reclutados, en amplia proporción del pueblo mismo; nada más un 21 porciento vino de afuera. Esta relativa inmovilidad puede atribuirse al prolongado ciclo de prosperidad que antecedió al censo de 1792; posiblemente un recuento efectuado durante la década de 1770 habría revelado una alta proporción de trabajadores emigrantes.

La estructura ocupacional ofrece pocas sorpresas. La industria minera en su conjunto, empleaba un 55 porciento de la fuerza de trabajo masculina incluida en el censo. El resto recorría una escala de trabajos empezando con los acarreadores de agua, carboneros y arrieros, y terminando con los oficios, igualmente familiares, de sastres, zapateros y herreros. Algunos de estos renglones demandan un comentario. El número de sirvientes domésticos aumentaría bastante con la inclusión de las mujeres. Los agricultores, con la excepción de algunos jardineros o cultivadores de huertos, eran granjeros y trabajadores que vivían en haciendas y propiedades dentro de la jurisdicción municipal; su número no tiene una significación especial. La sección *vestido,* está compuesta en buena medida por sastres, sombrereros y zapateros; Guanajuato no poseía sino un puñado de hilanderos y tejedores. En una perspectiva general, la población puede ser dividida en tres grupos: los trabajadores de la industria minera, la élite a la que estos trabajadores sostenían y los artesanos y trabajadores que satisfacían las necesidades de los dos grupos precedentes.

El punto central de interés, y de hecho el problema de interpretación que el censo presenta, reside seguramente en la significación que debe asignarse a las categorías raciales en que el censo divide la población, y la relación de estas catalogaciones con las jerarquías sociales y ocupacionales de la ciudad. ¿Dictaba el origen étnico la elección del trabajo o ésta concordaba con las clases? En esto, el cuadro es borro-

so, tanto por la ausencia de los indios como por la extraordinaria cercanía y el número de los españoles americanos, quienes cruzaban toda la escala de trabajos, desde los de abogado o sacerdote, hasta los de trabajadores de las minas y arriero. Convenidas estas dificultades, es conveniente pisar primero el terreno más firme y empezar el análisis por la cúspide de la sociedad, para trabajar después hacia abajo.

III

El examen detallado de los 314 españoles peninsulares residentes de Guanajuato, ofrece una ventaja doble. Primero, podemos utilizar a estos hombres como un patrón para medir el *status* de la élite. Segundo, podemos probar algunas hipótesis más generales, ya aducidas, sobre la naturaleza de la comunidad inmigrante (ver el cuadro 4).

La más sorprendente característica de este grupo, reclutado en la provincia española, es el predominio de montañeses. Los hombres de la costa y las montañas de Santander, componían por lo menos un tercio de todos los inmigrantes residentes de Guanajuato. Desafortunadamente, nuestros porcentajes no pueden ser del todo precisos, ya que las 62 personas que se describieron como europeos, o que dieron los reinos de Castilla como su lugar de nacimiento, no pueden ser ubicados. Técnicamente, toda España, con excepción de los reinos de Aragón (que incluía a Cataluña y a Valencia) y Navarra, pertenecían a los reinos de Castilla. Si omitimos a estos hombres y a los extranjeros, entonces tenemos que, del resto, cuyo lugar de nacimiento es conocido, los montañeses son el 38% y los nacidos en la costa nórdica el 69%.

La elección de empleo en los inmigrantes, seguía líneas tradicionales. Con mucho, la gran mayoría, ingresaba al comercio. Pero como era de esperarse en un pueblo como Guanajuato, un elevado porcentaje ingresaba a la industria minera. En contraste, la burocracia, incluyendo en el término a guardias y escribanos, mantenía a menos del 10% de

Cuadro 4

ORIGEN PROVINCIAL Y OCUPACIONES DE LOS ESPAÑOLES PENINSULARES DE GUANAJUATO, 1792

Provincias de Origen		*Ocupaciones*		
Santander	92	*Comercio:*		
Provincias Vascas y Navarra	43	Comerciantes	77	
Andalucía	30	Cajeros	72	
Castilla	26	Agentes	1	
Galicia	20	Tratantes	14	
Asturias	11	Taberneros	7	
Canarias	6		171	(54.4%)
Extremadura	4	*Minería:*		
La Rioja	2			
Murcia	1	Mineros	37	
Granada	1	Administradores	6	
Cataluña	1	Capataces	11	
Orán	1		54	(17.5%)
Españoles Europeos	36	*Refinación:*		
Reinos de Castilla	27			
Extranjeros	13	Refineros	16	
	314	Administradores	8	
		Rescatadores	4	
		Azogueros	8	
			36	(11.5%)
		Servicio Real Municipal		
		Funcionarios	11	
		Asistentes, guardias	17	
			28	(8.9%)
		Otros:		
		Artesanos	8	
		Agricultores	3	
		Sacerdotes	3	
		Varios	11	
			25	(8.0%)
		Total	314	(100%)

todos los españoles peninsulares. Ésta, pues, era una comunidad trabajadora, aunque no cualquiera se procuraba trabajos deseables. El grupo de *tratantes* puede ser definido como comerciantes sueltos: tenían que competir con una gran cantidad de criollos, mestizos y mulatos, ocupados también en transacciones comerciales menores. De modo similar, los cinco trabajadores de minas que se registraron con el capataz, no habían podido obtener éxito económico. Los conocedores de un oficio —dos sastres, un panadero, un peinador—, eran en su mayoría fuereños. Entre estas personas, listadas en miscelánea, puede descubrirse la existencia de un "autor de comedias", de un ciego, un inválido y un soldado retirado. No existe ninguna correlación significativa entre el origen provinciano y la elección de trabajo. Cerca de un tercio de los comerciantes peninsulares, por ejemplo, era montañés, y estas proporciones se observaron en todo. Una excepción parcial a esta regla, es la presencia de sólo un vasco en el servicio real, contra 10 montañeses en el mismo. De la misma forma, el grupo descrito como de españoles europeos, estaba compuesto en buena medida por jóvenes cajeros, es decir, aprendices de comerciantes. Pero para el resto, no pueden hallarse desviaciones notables de la distribución normal de empleos (ver cuadro 5).

En diferentes edades, los hombres entraban a diferentes trabajos. Cerca de la mitad de los españoles peninsulares de Guanajuato menores de 30 años, se describieron como cajeros: aprendices o ayudantes de comercio. Los administradores de los molinos de refinación y los azogueros, que dirigían el proceso de amalgama, eran por igual gente joven. La mayoría de los hombres, sin embargo, concluía su período de aprendizaje alrededor de los treinta años. Se convertían entonces en comerciantes o en negociantes. Con una edad mayor a esa, fueron listados en el censo más propietarios que administradores de molinos de refinación. Ahora bien, mientras ya a los veinte y en menor medida, a los treinta, la mayoría de los inmigrantes entraba al comercio, después de los cuarenta muchos pueden localizarse como mineros. Es difícil

Cuadro 5

OCUPACIONES, EDADES Y ESTADO MARITAL DE LOS ESPAÑOLES PENINSULARES DE GUANAJUATO

Ocupaciones	*Grupos por edad*												*Totales*		
	11-20		21-30		31-40		41-50		51-60		61-70				
	s	*c*	*s*	*s*	*s*	*c*	*s*	*c*	*s*	*c*	*s*	*c*	*s*	*c*	*Tot.*
Comerciantes	4		15	4	20	10	5	8	3	4	1	3	48	29	77
Cajeros	19		42		5	1	4	1					70	2	72
Tratantes			1		3	3	1	2	1	1	1	1	7	8	15
Taberneros			3	1	1		1	1		1			5	2	7
Mineros *			6	4	10	7	11	6	4	4	1	1	32	22	54
Refineros	1		6	1	6	4	1	5		3		1	14	14	28
Azogueros	2		5					1					7	1	8
Gobierno	1		3	3	2	5	3	6	2	2		1	11	17	28
Varios			—		4	3	2	3	4	5		1	10	12	22
Sacerdotes															3
Totales	27		81	13	51	33	28	33	14	20	3	8	204	107	314

Siglas: *s* = soltero; *c* = casado.
* *Mineros* incluye trabajadores y capataces; *Refineros* incluye administradores; el agente único ha sido puesto en *tratantes;* los 19 viudos se listaron con los casados.

afirmar el significado de esta progresión. Posiblemente indica un patrón de carrera según el cual, los jóvenes se iniciaban como cajeros, se graduaban como comerciantes y después, si habían tenido éxito, diversificaban sus inversiones e ingresaban a la minería. Otra alternativa es que la predominancia del grupo de jóvenes, tal como se registra en números absolutos, pudiera reflejar la influencia, relativamente reciente, de jóvenes inmigrantes, la mayor parte de los cuales habría entrado al comercio. Después de todo, el censo corresponde al año de 1792, solamente 14 después de que la declaración de libre comercio, había ensanchado los horizontes

del intercambio. Estas hipótesis, sin embargo, deben permanecer en el terreno especulativo, en tanto que un censo es una especie de inventario, levantado en un lugar y un momento específico, y no un documento de pérdidas y ganancias. Algunos inmigrantes regresaron a España; otros llegaron a edad avanzada; no conocemos la edad promedio de llegada a la Nueva España, y menos aún el período usual de residencia en ella.

Con la juventud vino la soltería. Por definición, un cajero era un soltero, y además —lo más importante— la mayoría de los comerciantes prefería también no casarse hasta llegar a los cuarenta y muchos de ellos no se casaban nunca. La misma regla opera para hombres en otras ocupaciones. Muy pocos inmigrantes se casaron antes de los treinta y la mayoría esperó hasta tener por lo menos cuarenta. Lo cierto es que los españoles peninsulares dejaban poco a la suerte. Por decisión libre o por necesidad, sus carreras en los negocios estaban construídas sobre el celibato tanto como sobre la mesura. En términos de predominio numérico, el "gachupín" típico de Guanajuato, era un joven soltero del norte de España, sentado tras un mostrador.

IV

¿Qué tan diferentes fueron los españoles peninsulares de sus primos americanos? Solamente una comparación de ambos grupos podría indicar lo que era peculiar de la conducta de los inmigrantes, y lo que había de común entre ambas ramas de la nación española. Pero aquí el piso se vuelve decididamente inestable. Comparar a 314 personas de *status* cercano a la élite, con el 38% de la población del pueblo descrito como "españoles", sería evidentemente impropio. Porque, ¿cómo vamos a separar a los criollos de las masas mestizas? En esta situación, el único criterio pertinente para definir la clase alta de españoles, es el de la elección de profesión. ¿Pero cómo podemos determinar el prestigio so-

cial de las múltiples ocupaciones de Guanajuato? Vale admitir que el argumento parece caer en un círculo vicioso ya que la mejor variante para medir el *status* es la racial. Sin embargo, el elemento intermedio en la gama —los españoles americanos—, pueden diferenciarse por sus nexos con dos polos mutuamente excluyentes: los españoles europeos y los mulatos. Los criollos que obtuvieron la misma ocupación que los peninsulares, probablemente pertenecían a un estrato social superior, al de aquellos que trabajaban al lado de mulatos. Formulado inversamente, aquellos trabajos que ofre-

Cuadro 6

Estructura ocupacional del Comercio y la Minería, Guanajuato, 1792

Ocupación	*Españoles*		*Castizos*	*Mestizos*	*Caciques*	*Mulatos*	*Total*
	Peninsulares	*Americanos*					
Comercio:							
Comerciantes	77	75	—	6	—	4	162
Cajeros	72	71	—	4	2	—	149
Tratantes	14	215	5	58	10	39	341
Agentes	1	15	—	—	—	—	16
Taberneros	7	5	—	1	—	—	13
	171	381	5	69	12	43	681
Refinación:							
Refinadores	16	24	—	2	—	—	42
Administradores	8	18	—	—	—	—	26
Azogueros	8	58	1	5	—	2	74
Rescatadores	4	85	1	86	4	79	259
Trabajadores	—	143	8	138	6	101	396
	36	328	10	231	10	182	797
Minería:							
Mineros	37	201	—	66	2	23	329
Administradores, (Capataces)	12	57	—	—	—	—	69
Trabajadores	5	1 323	46	1 332	72	1 881	4 659
Total	54	1 581	46	1 398	74	1 904	5 057

cían oportunidad para los mulatos, debieron ser vistos como socialmente inferiores a aquellos que los excluían. Permítasenos aportar algunas pruebas a estas afirmaciones que pudieran parecer gratuitas (ver el cuadro 6).

De inmediato puede verse aquí que el censo fue sumamente preciso en sus definiciones. Los términos *comerciante* para el mercader ya formado y *cajero,* para el aprendiz o ayudante, fueron utilizados con parquedad y con un cierto grado de precisión. La posición ambigua de los *tratantes,* con un claro predominio de españoles americanos, evidenciado por una fuerte inclusión de mestizos y mulatos, es también explícita. En la industria de refinación aparecen los mismos patrones: un *hacendado de plata,* era fácilmente distinguible de un *rescatador,* o refinador en pequeño. Los *azogueros,* eran obviamente un corte bajo los *rescatadores.* Desgraciadamente, en la industria minera, el cuadro es borroso, debido a cierta imprecisión en el uso de la palabra *minero,* en contraste con *operario de minas,* o sea un trabajador de las minas. Podría referirse el primero a un propietario, un técnico calificado o un explorador independiente empobrecido.

Con la eficacia de nuestra varita mágica así probada, permítasenos comparar a los europeos españoles y a los americanos. El cuadro 7 enlista las principales ocupaciones criollas. Los *tratantes* y los *rescatadores* han sido excluidos por las razones mencionadas arriba; los plateros (con una membresía de 87.7% de españoles) y las profesiones más libres como las de abogado y doctor, han sido incluidas.

El número total está algo hinchado por la inclusión de demasiados *mineros.* Sin embargo pueden extraerse de inmediato algunas conclusiones generales. El estrato social alto de Guanajuato contenía, a lo más, mil adultos hombres, es decir, cerca de un décimo de la población, del cual, por lo menos un cuarto era de inmigrantes. También sorprende la falta de profesionistas. La ciudad contaba con un sacerdote por cada mil personas y un abogado y un médico por cada cuatro mil. La Corona y la municipalidad ofre-

Cuadro 7

OCUPACIONES DE LA ÉLITE CRIOLLA, GUANAJUATO, 1792

Ocupación	*Número*	*Porciento del total*
Comerciantes	75	
Cajeros	71	
Agentes	15	
Taberneros	5	
	166	21.2
Mineros	201	
Administradores	24	
Capataces	33	
	258	33.0
Refineros	24	
Administradores	18	
Azogueros	58	
	100	12.7
Funcionarios de la Corona	4	
Guardias Reales, asistentes	33	
Funcionarios Municipales, Guardias, asistentes	21	
	58	7.4
Notarios	6	
Abogados	11	
Doctores	12	
Sacerdotes	52	
	81	10.4
Plateros	86	10.9
Escribanos	35	4.4
Total	784	100.0%

cían oportunidades iguales en magnitud, para todas las profesiones. Un hecho sorprendente es el gran número de comerciantes criollos y de sus asistentes, fenómeno que por lo general no evidencian otros tipos de material histórico. Sin embargo, si se inspeccionan más de cerca los que parecen ser grupos similares, salen a la luz notables diferencias tal como lo revela el cuadro 8.

Tomando primero la categoría comercial, podemos notar que los *cajeros* criollos siguieron la misma carrera de celibato de sus colegas peninsulares, pero prefirieron empezar o terminar su carrera de aprendices a una edad promedio algo menor. Así, mientras en el grupo de 31 o 40 años había 16 comerciantes criollos contra 30 peninsulares, en la década subsiguiente, la proporción era de 24 a 13. Igualmente significativo es el hecho de que los criollos se casaron mucho antes. Entre los 20 y los 30 años ya dos tercios de los comerciantes criollos habían encontrado mujer, mientras que sólo un tercio de españoles americanos, con edad entre 31 y 40 años, se habían casado.

En esto, encontramos dos patrones de conducta bien diversos entre hombres de la misma profesión y el mismo país. En efecto, en cualquier competencia de éxito comercial, el "gachupín" gozaba la considerable ventaja de ser, en promedio, más joven y soltero. El patrón no se restringía al campo de la comunidad comercial ya que, en la refinación de minerales, cerca de la mitad de los criollos se casó en la década de sus veinte años, mientras que sólo lo hizo uno de veinte peninsulares. Los once propietarios de fábricas de refinación americanos habían elegido esposa, mientras que cinco de los ocho propietarios peninsulares permanecieron solteros. Y así por el estilo.

V

Los nueve décimos restantes de la población pueden ser, divididos en dos grandes sectores: los trabajadores de la in-

Cuadro 8

OCUPACIONES, EDADES Y ESTADO MARITAL DE LOS CRIOLLOS
GUANAJUATO, 1792 *

Ocupaciones	11-20		21-30		31-40		41-50		51-60		61-70		*Totales*		*Total*
	S	C	S	C	S	C	S	C	S	C	S	C	S	C	
Comerciantes	6	—	4	9	3	13	7	17	—	8	—	8	20	55	75
Cajeros	38	—	21	1	6	2	1	1	1	—	—	—	67	4	71
Agentes	—	—	—	2	2	1	1	5	—	4	—	—	3	12	15
Tenderos	—	—	—	2	—	1	—	—	—	2	—	—	—	5	5
Mineros	28	3	26	43	11	55	7	45	2	24	—	14	74	184	258
Refineros	1	1	6	4	1	13	2	8	1	2	1	2	12	30	42
Azogueros	12	—	12	12	2	7	1	8	—	3	1	—	28	30	58
Gobierno	2	1	7	11	3	12	2	13	—	6	—	1	14	44	58
Profesionistas	1	—	1	4	2	5	2	10	1	3	—	—	7	22	29
Plateros	19	1	14	14	5	17	3	8	—	4	—	1	41	44	85
Escribanos	3	1	5	6	3	10	1	3	—	3	—	—	12	23	35
Sacerdotes															52
	110	7	96	108	38	136	27	118	5	59	2	26	278	453	783

Siglas: S = Soltero; C = Casado.
* Los rescatadores están excluidos; viudos (54) incluidos con los casados.

dustria, enganchados en la minería y la refinación, y la abigarrada multitud de artesanos, sirvientes, tratantes y muleteros. Permítasenos examinar, siguiendo nuestro método anterior, las correlaciones, si es que existen, entre raza y ocupación. En el esquema de abajo están agrupadas todas las profesiones a que se dedicaban más de cien personas. Para efectos de claridad, el puñado de "castizos" (la mezcla de español y mestizo), está incluido con los "mestizos".

Cuadro 9

ORIGEN RACIAL DE LOS TRABAJADORES HOMBRES ADULTOS EN OCUPACIONES SELECCIONADAS. GUANAJUATO, 1792

Ocupación	*Españoles*		*Mestizos*		*Caciques*		*Mulatos*		*Total*
	Núm.	*%*	*Núm.*	*%*	*Núm.*	*%*	*Núm.*	*%*	*Núm.*
Carpinteros	85	62.5	40	29.4			11	8.1	136
Tocineros	69	58.9	35	29.9			13	11.2	117
Tratantes	229	67.2	63	18.5	10	2.9	39	11.4	341
Sastres	138	48.2	104	36.2	9	3.4	35	12.2	286
Herreros	81	48.1	60	36.8	1	0.6	24	14.5	166
Agricultores	320	54.1	125	21.3	7	1.1	139	23.5	591
Albañiles	23	20.2	47	41.3	12	10.6	32	27.9	114
Sirvientes	185	36.3	177	34.7	5	0.9	143	28.1	510
Molineros	143	36.2	146	36.8	6	1.5	101	25.5	396
Rescatadores	89	34.4	87	33.5	4	1.6	79	30.5	259
Panaderos	34	33.0	25	24.3	12	11.6	32	31.1	103
Carboneros	39	36.9	29	27.2			38	35.9	106
Zapateros	24	11.8	90	44.5	15	7.5	73	36.2	202
Trabajadores mineros	1 328	28.5	1 378	29.6	72	1.6	1 881	40.3	4 659
Muleteros	71	30.8	47	20.5	5	2.3	108	46.4	231
	2 858		2 453		158		2 748		8 217
Población total	3 324	34.7	2 904	30.3	231	2.4	3 132	32.6	9 591

Para jerarquizar estas ocupaciones, hemos utilizado el porcentaje de mulatos incluido en ellas, como un factor determinante del *status*. En conjunto, concuerdan con la ausencia o presencia proporcional de españoles, con los mes-

tizos, como siempre, formando un ambiguo estadio intermedio sin características particulares propias. En efecto un pequeño grupo de conocedores de un oficio —sastres, herreros, carpinteros, junto con los *tratantes*—, pueden ser separados de la masa para constituir un estrato social cuya mejor definición es la de clase-obrera-alta. Tenemos ahí un elemento blanco muy pobre: ¿las víctimas de una sociedad con una movilidad descendiente? Para el resto (zapateros aparte), las desviaciones de las proporciones usuales, aunque pronunciadas a veces, no se presentan con ninguna claridad. Ni es posible tampoco con números tan pequeños —como en los casos de los panaderos y los albañiles— hacer gran cosa para obtener un porcentaje preciso. Un aumento de diez hombres más en cualquiera de los grupos, habría cambiado considerablemente las perspectivas. Concedida esta dificultad, parece lo mejor concentrarse en los trabajadores de las minas. Pero aquí, a pesar de la gran variación en los salarios, no pudo observarse ninguna distinción entre los hombres de zapapico y taladro y los simples peones. Tal como están las cosas, si calculamos el porcentaje de todos los miembros de cada grupo racial (aún sustrayendo a los españoles del estrato más alto), enganchados en la minería, se hace manifiesta una notable divergencia. El cálculo arroja el siguiente resultado:

Cuadro 10

Categorías étnicas	*Porciento de personas ocupadas en la minería*
Mulatos	60
Mestizos	47.4
Caciques	31.6
Españoles (abajo del estrato superior)	39.9
Población por debajo del mayor estrato	48.6

A primera vista parece claro que entre el pueblo, el origen étnico dictaba en algún grado la elección de ocupación. Los mulatos siguieron líneas de conducta distintas del resto.

Sin embargo, si sustraemos del total de españoles aquellas profesiones en donde la proporción de mulatos era muy baja, como por ejemplo, carpinteros, tocineros, sastres, tratantes y herreros, y asumimos que formaban una capa intermedia en la sociedad, entonces las divergencias se hacen menos marcadas. Del resto de españoles, verdaderamente proletarios, cerca de un 48.9% era de trabajadores mineros. La "diferencia" mulata, queda así reducida a una desviación de casi el 10% respecto del patrón normal de empleo.

Nuestra pesquisa se ciñe ahora a una simple pregunta: ¿qué significación tuvo la raza, si tuvo alguna, para los hombres que trabajan codo con codo en las minas y que vivían en buena proporción en las mismas calles? ¿Podemos concluir que entre el 85% de la población de Guanajuato que no ingresó a los sectores de los oficios calificados, el comercio o la administración, las categorías étnicas fueron apenas algo más que etiquetas arbitrarias, inercias sin sentido del pasado, perpetuadas sólo por el registro parroquial y las obligaciones fiscales? Queda una última prueba de la homogeneidad del grupo: el matrimonio. ¿Los trabajadores mineros elegían sus parejas al azar entre las diferentes razas? El cuadro 11 contiene la respuesta.

Una ojeada rápida podría indicar que la cifra global de 29.5 % de matrimonios interraciales, era suficientemente alta para impedir la formación de grupos étnicos estables. Si ese promedio fue continuo durante un siglo, entonces en cuatro generaciones no habría diferencia significativa entre las muchas categorías raciales, dos de las cuales, de cualquier modo, los mestizos y los mulatos, eran definidas en términos de su mezcla genética. Tal conclusión, sin embargo, no podría ser garantizada. Una inspección más cercana del cuadro revela que el matrimonio interracial, cuando ocurría, seguía los lineamientos de la estimación social. En general, los españoles se casaban con mestizos, los mulatos con indios, y los mestizos con españoles e indios. Los españoles rara vez tomaron por esposa a una mulata. Si convertimos a esos españoles proletarios y a los mestizos en una sola co-

Cuadro 11

LOS TRABAJADORES MINEROS: PROMEDIO DE MATRIMONIOS INTERRACIALES

Mujeres / *Hombres*	*Español*	*Castizo*	*Mestizo*	*Cacique*	*Indio*	*Mulato*	*No casado*	*Total*	*Matrimonio interracial*
Español:									
Núm.	566	6	150	7	33	13	548	1 323	199
%	73.0	0.8	19.4	0.9	4.3	1.6			27.0
Castizo *	5	2	14	1	1	1	22	46	8
	20.8	8.3	58.3	4.2	4.2	4.2			33.4
Mestizo	127	4	491	7	76	26	601	1 332	236
	17.4	0.5	67.2	0.9	10.4	3.6			32.9
Cacique **	12		20	13	9		18	72	32
	22.2		37.0	24.1	16.7				59.4
Mulato	71	6	79	3	198	875	649	1 881	357
	5.8	0.5	6.4	0.3	16.0	71.0			28.9
							1 838	4 654	832
									29.5

* No se cuenta como interracial el matrimonio con mestizos.
** No está contado como interracial el matrimonio con india.

munidad, entonces su porcentaje de matrimonios con indios y mulatos, cae a sólo un poco más del 10%. Después de dos siglos de relaciones interraciales, los mulatos y los indios formaban un grupo separado, inferior, con el cual el grupo español-mestizo, no buscaba el matrimonio, a pesar de la proximidad social entre ambos. La única excepción a la regla reside en los caciques, pero estos hombres, a juzgar por sus promedios de matrimonios interraciales, eran simplemente mestizos asidos, por alguna razón, a un *status* indio noble.

Nuestro material para Guanajuato muestra que las distinciones raciales, aunque no indican por sí mismas distin-

ciones de clase, en parte definieron el *status individual* en la estimación de los compañeros y, más importante, ante los ojos de las mujeres. Siete décimos de todos los hombres se casaron con mujeres salidas de su propio grupo étnico. La conciencia racial permanecía aún fuerte y así, dentro de cualquier empleo, las personas de diferente raza gozaban de distinto *status*. La jerarquía racial parte en dos y desordena la pirámide de las clases.

TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS URBANAS DURANTE EL SIGLO XIX EN MÉXICO*

Keith A. Davies

Introducción

En este artículo se presentan los perfiles demográficos de determinadas ciudades mexicanas durante el siglo XIX. Desde luego, las estadísticas de este período son muy inexactas y, por ello, los perfiles son poco más que el simple listado de todas las cifras reunidas, provenientes de los censos nacionales y regionales ordenados por los virreyes, de los informes de viajeros, de estimaciones privadas y de informes oficiales. Los perfiles se elaboraron a partir de la crítica interna y externa de las fuentes. A pesar de que cada uno de los totales se determinó en forma individual, se dio preferencia a las cifras que arrojaban los censos y a los cálculos basados en observaciones personales. Las estimaciones derivadas de la proyección de las tasas de nacimiento según cifras anteriores se emplearon con más escepticismo.

Las cifras contenidas en las publicaciones oficiales fueron generalmente las menos útiles, pues en ellas se compila información en forma indiscriminada. No todas las cifras que apa-

* Este artículo es un extracto de una monografía sobre la demografía urbana en Argentina, Brasil, México y Perú. Sus autores somos Richard E. Boyer y quien escribe el presente artículo. Los consejos y el interés de Richard Boyer fueron de gran valor para mí cuando preparé la parte relativa a México. También quisiera agradecer, en forma muy especial, al doctor Richard M. Morse por haberme guiado a lo largo de todo el proyecto. Ninguna de las dos personas mencionadas es responsable de los errores que pueda contener este artículo. La monografía de conjunto la publicará próximamente la editorial de la Universidad de California, Los Ángeles, bajo el título *Urbanization in Latin America*.

recen en los cuadros son igualmente fidedignas; en ciertos cuadros se incluyeron cifras dudosas con el fin de lograr una amplia cobertura del siglo estudiado. En las observaciones que aparecen después de cada perfil se encuentran comentarios y juicios sobre los totales.

En las observaciones también se incluyen apreciaciones de esas cifras en relación con otros factores que parecen importantes en la vida de cada ciudad (desarrollo de las vías de comunicación, el estado de la economía, mejoras municipales, catástrofes naturales y acontecimientos sociales y políticos). Se supuso que estos factores pueden ser buenos indicadores del patrón demográfico de la ciudad, y ofrecen otra forma de verificar si los totales son fidedignos. Es necesario subrayar el uso limitado que se le dio a este tipo de material con el fin de que el lector no crea que las observaciones son un intento de explicar el crecimiento urbano.

El artículo empieza con un cuadro que contiene los totales nacionales de la población en diversos años del siglo XIX. Luego aparecen los perfiles de las ciudades por orden alfabético; después, en las observaciones, hay algunas explicaciones sobre la selección de las fuentes. En las observaciones también se establecen comparaciones del panorama demográfico de cada ciudad en diferentes períodos de tiempo y comparaciones con los patrones de otras ciudades del país. Al final del artículo están las fuentes de donde provienen las cifras presentadas en los cuadros.

Cuadro 1

Población de la República Mexicana, 1793-1910

1793	Censo virreinal	5 200 000 *
1803	Tribunal del consulado	5 764 731
	Alejandro de Humboldt	5 800 000
1810	Fernando Navarro y Noriega	6 122 354

* En la cifra de 4 483 500 se excluyeron varias áreas por lo que la mayoría de los investigadores han adoptado un total superior, que es el que aquí aparece.

Cuadro 1 *(continúa)*

1824	Joel R. Poinsett	6 500 000
1827	H. G. Ward	8 000 000
1830	Burkhardt	7 996 000
1831	A. J. Valdés	6 382 284
1834	Mariano Galván	7 734 292
1836	*Noticia de los estados y territorios de la Unión Mexicana de 1836*	7 843 132
1838	Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana	7 004 140
	Comisión de la Cámara de Diputados	7 009 120
1842	Estimación gubernamental en Brantz Mayer	7 015 509
1846	Thomas J. Farnham	7 000 000
1850	N. A., *México*	7 500 000
1852	Juan N. Almonte	7 661 919
1854	*Anales del Ministerio de Fomento*	7 853 395
1856	Lerdo de Tejada	7 859 564
1857	Antonio García Cubas	8 283 088
	Jesús Hermosa	8 247 660
	Manuel Orozco y Berra	8 287 413
1858	Sr. M. P.	8 604 000
1861	Antonio García Cubas	8 174 400
1862	Rafael Durán	8 816 174
	Antonio García Cubas	8 743 000
	José María Pérez Hernández	8 396 524
1865	M. E. Guillemin Tarayre	8 200 000
1869	Antonio García Cubas	9 389 461
	H. W. Bates	8 812 850
1870	H. W. Bates	9 100 000
	Jesús Hermosa	8 782 198
1871	Antonio García Cubas	9 176 082
	Gobernación	9 097 056
1872	Antonio García Cubas	9 141 661
	Manuel Payno	8 836 441
	Congreso de la Unión	8 655 553
1874	Antonio García Cubas	8 743 614
	Manuel Rivera Cambas	8 743 416
1878	H. W. Bates	9 169 700
1880	N. Wineburgh	9 000 000
1882	Lorenzo Castro	12 000 000
	Charles W. Zaremba	10 001 884
1895	Antonio Peñafiel	12 629 825
	Matías Romero	12 570 195
1900	Censo nacional	13 605 819
1910	Censo nacional	15 160 369

Cuadro 2

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, 1794-1900

1794	Pedro Herrera Leiva	8 376
1857	Antonio García Cubas	20 000
1862	Antonio García Cubas	22 534 *
	Rafael Durán	20 907 *
1865	N. E. Guillemin Tarayre	20 000
1869	Antonio García Cubas	31 842 *
1878	H. W. Bates	32 000
1882	Lorenzo Castro	35 000
	Charles W. Zaremba	35 000
1895	Antonio Peñafiel	30 872
	Matías Romero	31 619
1900	Censo nacional	35 052

* Estas cifras, así como muchas otras referidas a diversas ciudades mexicanas, pueden encontrarse en la obra de Daniel Cosío VILLEGAS, *Historia Moderna de México,* México, 1956, III, pp. 127-28. La fuente de la cual se extrajeron los totales para 1862 es: Rafael DURÁN, *Memoria sobre el censo de la República.* Esta parte se encuentra en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* México, 1862, IX, pp. 263-77. En *Historia moderna...* aparecen cifras para 1869 tomadas de la obra de Antonio García Cubas, *Extensión territorial y población de la República.* Sin embargo, la fecha de estas estimaciones debería ser 1862, y así se manejan en este artículo. Véase el *Boletín,* IX, pp. 278-9 (La paginación del *Boletín* es incorrecta y aparece en las págs. 178-9). También las cifras referidas a 1877, que se encuentran en *Historia moderna...,* están incorrectamente fechadas. Es cierto, como apuntan los autores, que aparecieron en un capítulo escrito por Antonio García Cubas en Vicente RIVA PALACIO, *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el Secretario de estado y del despacho de fomento, colonización, industria y comercio de la República Mexicana,* México, 1877, pero la fuente original es la *Noticia oficial recibida en el Ministerio de Gobernación,* México, 1869.

En el transcurso del siglo XIX se dio, en la ciudad de Aguascalientes, un importante incremento demográfico del 318%. El patrón de crecimiento no es muy claro debido a la escasez de material estadístico anterior a 1850 y a la confusión que presentan las cifras de fechas posteriores. El perfil sugiere

que la población de la ciudad creció a más del doble entre 1794 y la década comprendida entre 1850 y 1859; después, entre 1857 y 1900, tuvo un crecimiento del 75%.

La cifra dada por Pedro Herrera Leiva, que sirve de base para estos cálculos, parece ser relativamente exacta. Podría ser que el total que él presenta estuviera un poco reducido a causa de la epidemia de 1786 y de la inundación de 1789.[1] Hacia 1790, Aguascalientes era descrita como un pueblo rústico. La actividad económica principal era la agricultura, centrada en el maíz (también se criaba ganado vacuno, lanar, y equino). El área era bastante pobre porque la falta de comunicaciones impedía la venta de sus productos en lugares alejados. El resultado era que, a menudo, los productos eran vendidos a precios inferiores al costo en los mercados locales. La introducción de productos elaborados a la zona, empeoraba el panorama local, pues creaba una balanza comercial desfavorable. Los efectos de esta situación podían verse en la pobreza y miseria de los peones quienes contribuían a crear tumultos y, con más frecuencia, en la existencia de vagabundos.[2]

Durante el período de la independencia, la agricultura siguió dominando la economía de la zona. La región no escapó a los estragos provocados por la guerra civil y prueba de ello fueron la destrucción de algunas haciendas y la matanza de ganado. Sin embargo, a mediados de la tercera década del siglo XIX, Ward observó que nuevamente había muchas tierras cultivadas. Le llamó mucho la atención, además, el obraje de Pimentel en Aguascalientes, donde trabajaban 350 personas; Ward afirmó que era la fábrica de paño grueso más grande que había visto en México. El hecho de encontrarse cerca de las fuentes de abastecimiento de materia prima barata y de tener un contrato del gobierno, le permitía competir

[1] Ignacio AGUIRRE, compilador, "Documentos", pp. 19-30.
[2] *Ibid.*, pp. 21-25.

con otros productores mexicanos a pesar de los altos costos del transporte.[3]

Un informe estadístico del estado de 1837 permite tener una idea de las condiciones que imperaban en la ciudad a principios del periodo nacional. Es evidente que la independencia lesionó económicamente a Aguascalientes. A mediados de la cuarta década del siglo XIX, fue abandonada una importante fábrica de paño (probablemente la mencionada por Ward), y cerraron sus puertas catorce casas extranjeras que antes habían operado allí; la zona seguía padeciendo a causa de la falta de caminos adecuados. A estos factores se aunó la pérdida de hombres debida a la guerra de Texas. La impresión general reflejada por el informe es que Aguascalientes era una ciudad empobrecida.

El informe sugiere que, a mediados de la cuarta década del siglo, se produjo una pequeña recuperación. En esas fechas había dos plantas que se especializaban en trabajar cueros y varias tiendas pequeñas que producían artículos de lana y de algodón.[4] Por lo tanto, es probable que la mayor parte del crecimiento demográfico indicado por el perfil entre 1800 y 1850, haya tenido lugar antes de la guerra de independencia y después de la cuarta década del siglo XIX.

La ciudad creció en un 75% de 1857 a 1900. El patrón de crecimiento no puede ser establecido en forma definitiva. Es posible que las cifras de 1869, dadas por Castro y Zaremba, se refirieran al municipio y no a la ciudad. El estancamiento económico que se mantuvo a lo largo del tercer cuarto del siglo parece confirmar este punto de vista. Calderón observó que, a pesar de que había industria textil, algunas tenerías y fabricación de carruajes, la ciudad de Aguascalientes permanecía aislada de los mercados, a causa de las

[3] H. G. WARD, *Mexico,* Londres, 1829, pp. 348-49.

[4] Joaquín de ÁVILA, *et al.,* "Noticias estadísticas del departamento de Aguascalientes correspondientes al año 1837", en el *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana,* México, 1851, I, pp. 253-69.

dificultades en el transporte. Durante la séptima y la octava década del siglo, el gobierno trató de promover la minería, pero el intento no tuvo ningún resultado.[5]

Esto significa que la mayor parte del aumento de la población tuvo lugar durante las dos últimas décadas del siglo. El hecho de que se produjera cierto desarrollo económico en estos años parece confirmar esta suposición. El largo aislamiento que sufría la ciudad se rompió, hasta cierto punto, en 1884 al ser terminado el Ferrocarril Central Mexicano. En 1890, la ciudad fue también conectada a una línea férrea que partía de Tampico y atravesaba San Luis Potosí. El desarrollo industrial del estado se aceleró durante la última década del siglo gracias a las exenciones en el pago de impuestos, a la uniformidad de los gravámenes y a la supresión de los aranceles estatales y municipales. Hacia 1892 había mucho capital norteamericano invertido en la minería del estado. (Según ciertas estimaciones se invirtieron $ 3 682 000, o sea el 3.88% del total de las inversiones norteamericanas en la minería en México). En la última década del siglo, las compañías norteamericanas de fundición y refine establecieron una planta grande en la ciudad.[6]

Cuadro 3

Población de la ciudad de Chihuahua, 1803-1900

1803	Alejandro de Humboldt	11 600	
1831	Pedro García Conde	10 602	(municipio)
1859	Juan N. Almonte	14 000	
	Jesús Hermosa	12 000	
1862	Antonio García Cubas	12 000	
	Rafael Durán	17 906	
	José María Pérez Hernández	13 812	
1869	Antonio García Cubas	12 000	
1870	Jesús Hermosa	10 000	

[5] Daniel Cosío Villegas, ed., *Historia moderna...*, México, 1955, II, pp. 120 y 135.

[6] *Ibid.*, VII, pp. 519-20, 543-4, 1092 y 1103.

Cuadro 3 *(continúa)*

1871	Juan Potts	12-13,000	
1882	Lorenzo Castro	16 000	
	Charles W. Zaremba	28 000	
1884	*Raymond's Vacation Excursions*	25 000	
1895	Antonio Peñafiel	18 279	
	Matías Romero	18 521	
1900	Censo nacional	30 405	
		47 914	(municipio)

En las estadísticas anteriores a 1882 hay pocas contradicciones, con excepción de los totales que ofrecen Farnham (25 000 en 1846) y Rafael Durán (17 906 en 1862). Ambas cifras parecen dudosas a la luz de los números anteriores y posteriores y de las descripciones de la zona en todo el período.

Hacia 1820, Glennie dijo que la población del estado se encontraba dispersa en haciendas ganaderas y en pequeñas ciudades mineras. Ambos sectores sufrían una depresión económica. Las minas de Santa Eulalia (situadas a 5 leguas de Chihuahua) estaban desiertas y, a pesar de los esfuerzos por revivir estas y otras minas, se había logrado poco.[7] Pedro García Conde, en un informe estadístico sobre el estado escrito en 1831, lo afirmó así también.[8]

Este patrón se mantuvo a lo largo de la octava década del siglo. Durante un breve periodo (contemporáneo a la guerra civil norteamericana), la producción de algodón mejoró el panorama, pero en general la economía del estado se mantuvo estancada. Los problemas causados por las malas comunicaciones lesionaban el desarrollo de la minería debido a los altos costos, y a las invasiones de los apaches que destruían las cosechas y mataban al ganado; todo ello desalentaba cualquier intento de establecerse firmemente. El único logro económico importante en el área fue el crecimiento de la industria vinícola.[9]

7 H. G. WARD, *México,* II, pp. 300-6.

8 Pedro GARCÍA CONDE, "Ensayo...", pp. 166-324.

9 Cosío VILLEGAS, ed., *Historia moderna...,* II, pp. 84 y 120-1; y Juan POTTS, "Chihuahua", pp. 278-83.

Por ello, el total que presenta Farnham es probablemente una estimación inexacta. También es posible que la desviación que presenta la cifra de Durán se deba a que el total no es correcto. Sin embargo, tal vez esta cifra se refiera al municipio y no a la ciudad. Si este fue el caso, es posible descubrir algunas características del patrón demográfico de Chihuahua de 1800 a 1869. La población de la ciudad descendió en los treinta primeros años y en eso se asemejó a muchas otras ciudades mexicanas que se vieron afectadas en forma negativa durante la lucha por la independencia. De 1831 a 1862, el municipio tuvo una tasa de crecimiento de 1.7 (tasa menor a la observada entre 1862 y 1900, que fue de 2.7).

En los años posteriores a 1870 no es posible establecer con claridad el patrón demográfico de la ciudad. Se tienen dos totales contradictorios para el año de 1882. La cifra que da Zaremba tiene sentido a la luz de la guía de viaje de Raymond, mientras que la de Castro se ve apoyada por los totales menores que Romero y Peñafiel presentaron para mediados de la última década del siglo.

Esta contradicción sólo puede ser resuelta estudiando con mayor detalle la comunidad. Sin embargo, parece probable que, dada la presencia de un desarrollo económico importante durante el porfiriato, haya habido un gran crecimiento demográfico a fines de la novena y de la décima décadas del siglo. Ya en 1892 los norteamericanos habían invertido más de $ 21 277 000 en la minería (el 22.4% del total de la inversión americana). A fines de siglo había en el estado una poderosa industria harinera. Además, muchas industrias se establecieron en la ciudad durante ese período. En 1892 se instaló una fábrica de jabón, en 1896 una de cerveza y, en la misma década, se estableció la Compañía Empacadora Nacional Mexicana.[10]

[10] Cosío Villegas, ed., *Historia moderna*..., VII, parte 1, pp. 355-7, 362 y 373; VII, parte 2, p. 1103.

Cuadro 4

Población de la ciudad de Durango, 1777-1900

Ciudad:		
1777	Juan Agustín de Morfi	6 590
1785	H. G. Ward	8 000
1793	Censo virreinal	11 027
1803	Alejandro de Humboldt	12 000
1805	Tribunal del consulado	14 000
1849	Torres	15 211
1855	Manuel Orozco y Berra	16 060
1856	Antonio García Cubas	12 499
1859	José Fernando Ramírez	17 500
	José Agustín Escudero	18 000
1862	José María Pérez Hernández	16 014
1869	Antonio García Cubas	12 000
1893	Luis Alfonso Velasco	24 800
1895	Antonio Peñafiel	26 425
1900	Censo nacional	31 092
Municipio:		
1777	Juan Agustín de Morfi	12 774
1831	Torres	20 647
1842	Torres	22 393
1848	Torres	31 268
1849	Torres	29 198
1900	Censo nacional	49 916

Este perfil es muy tentativo debido a las muchas contradicciones que existen en las cifras relativas a Durango. El perfil se basa fundamentalmente en tres fuentes: Juan Agustín de Morfi (1777), José Fernando Ramírez (quien se basó mucho en un señor Torres), y el censo de 1900.

Estas fuentes revelan un aumento de 4.2 en la ciudad y de 3.9 en el municipio, entre 1777 y 1900. Las cifras de 1849 sugieren una inversión en los patrones de crecimiento. Antes de esta fecha, la ciudad creció a razón de un 2.1%, mientras que el municipio aumentó en 2.3. Para el período de 1849 a 1900 los factores fueron 2 y 1.7, respectivamente. El patrón de crecimiento anterior a 1849 de la ciudad de Durango

ha sido expuesto con claridad por otros informantes. Después de 1783 se dieron aumentos importantes que reflejan un auge en la minería del área. (Se decía que Zambrano hizo millones durante este período. Ward señaló que muchas de las calles, teatros y edificios públicos se construyeron gracias a esta riqueza).[11] Es difícil fijar la fecha exacta del fin de este curso demográfico. Ward sostuvo que la ciudad tenía una población de 22 000 habitantes en 1824. La cifra parece demasiado elevada si se la compara con la de 1805 y con el cálculo de la población del municipio (20 647) de 1831; ello hace pensar que Ward, en realidad, da como total de población la del municipio. La descripción que hace Ward de Durango también parece indicar que su cifra es incorrecta. Menciona que no había manufacturas importantes, que la industria minera estaba de capa caída y que la mayor parte de las energías del área era dirigida hacia el sector rural. La mayoría de las haciendas estaban dedicadas a la cría de ganado, mulas y ovejas,[12] Dado que la mayor parte de las empresas españolas en todo México se fueron a pique con la revolución, es muy probable que el crecimiento demográfico haya cesado en el período que va de 1810 a 1820.

Las estadísticas municipales de la cuarta y quinta décadas del siglo revelan ciertos cambios que pudieron darse de forma paralela, en la ciudad. Las cifras de Torres señalan un incremento de un poco más del cuarenta por ciento en 18 años. Al estudiar la población según la estructura ocupacional, se registra un auge en la rama de manufacturas, mientras que el sector minero permanece estancado. Aproximadamente el 8% de los habitantes del municipio nació fuera de la jurisdicción. Otro punto importante que se aclaró fue el efecto de freno y retraso que producen las epidemias en el crecimiento de la población. En 1849, una epidemia de cólera mató a más de 3 657 personas en la zona, lo que signi-

[11] H. G. Ward, *México*, II, p. 288.
[12] *Ibid.*, pp. 288-93.

ficó una pérdida de aproximadamente el 10% de la población.[13] No se encontró ninguna otra información sobre la influencia de las epidemias en el crecimiento de la población de Durango. Ciertamente, deben haber jugado un papel muy importante durante la mayor parte del siglo XIX.

Se cuenta con numerosas estimaciones de la población de la ciudad durante la sexta década del siglo. El perfil es una selección hecha mediante la comparación de las cifras con el total que ofreció Ramírez en 1859. (A Ramírez se le consideró como la mejor fuente debido a que tenía un contacto muy cercano con el área estudiada.) Lerdo y Hermosa fueron excluidos porque la cifra de 14 000 (1859) que ofrecen no se desvía en forma significativa del patrón general y porque parece ser una copia de la estimación que el tribunal del consulado hizo en 1805. La cifra que da Almonte para 1859 (22 000) es una repetición del total de Ward de 1824.

Las cifras del periodo que va de 1860 a 1882 plantean un grave problema, ya que las estimaciones encontradas varían mucho entre sí. Parece bastante improbable, dado el estancamiento general de la vida económica de la región,[14] que se haya producido un auge demográfico durante los primeros años de este periodo. Así, el perfil no incluye el total de 22 499 que señala Durán para 1862. (Esta cifra fue probablemente copiada, incorrectamente, de la que da García Cubas para 1856, o bien fue una estimación de la población municipal.) La cifra de 14 000 que da Tarayre también fue desechada porque es una repetición de la cifra de Lerdo y Hermosa para 1859.

Hay evidencias estadísticas que indican que se produjo un incremento de la población desde fines de la séptima década del siglo hasta fines de la octava. Hermosa citó un total de 26 618 en 1870; Cosío Villegas, 26 500 en 1874; Bates

13 RAMÍREZ, "Noticias", pp. 6-115; esp. pp. 50-54.

14 COSÍO VILLEGAS, ed., *Historia moderna...*, III, pp. 37-8; y II, pp. 85-86.

26 000 en 1878, y Castro y Zaremba 28 000 en 1882. Si estas cifras son exactas, representan un incremento de más del 74% en 20 años.

Este patrón de crecimiento parece demasiado rápido para un periodo de caos político y económico.

A pesar de que es necesario contar con más información extraída de estudios locales, parece probable que el aumento se debe a que, en este caso, se trata de cifras municipales y no de totales de habitantes de la ciudad. Si este es el caso, el municipio permaneció estancado desde fines de la quinta década del siglo hasta principios de la novena.

Hacia fines de siglo resulta evidente que se estaba dando en Durango un incremento de población. De 1893 a 1900, la ciudad tuvo un crecimiento superior al 25%; en cambio, el municipio creció algo más del 18% entre 1895 y 1900. (Se presume que la cifra de Romero, 42 165 en 1895, es un total municipal.) Es probable que, en forma similar a lo que sucedió en Aguascalientes y Chihuahua, el crecimiento se debiera al desarrollo de la minería y la industria.

Cuadro 5

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, 1803-1900

1803	Alejandro de Humboldt	19 500
1805	Tribunal del consulado	35 000
1813	M. B.	50 000
1823	H. G. Ward	46 804
1827	H. G. Ward	60 000
1852	Juan N. Almonte	63 000
1862	Rafael Durán	71 171
	Antonio García Cubas	70 000
	José María Pérez Hernández	72 918
1865	M. E. Guillemin Tarayre	70 000
1869	Antonio García Cubas	65 000
1874	John Lewis Geiger	75 000
1878	H. W. Bates	75 000
1885	Antonio García Cubas	80 000
1895	Antonio Peñafiel	83 934
	Matías Romero	83 870
1900	Censo nacional	101 208

El gran incremento de población que se produjo a principios de siglo en Guadalajara se debió principalmente a la inmigración. Dos fueron las causas principales que atrajeron gente a Guadalajara: miles de personas huyeron del campo y buscaron refugio en la ciudad durante la guerra de independencia; otras fueron atraídas por las oportunidades económicas.

La apertura del puerto de San Blas en 1812 cambió los patrones comerciales de la zona. Guadalajara dejó de ser recipiente de bienes importados a través de puertos del Atlántico que se distribuían en las ciudades del centro de la zona. En lugar de esa función, Guadalajara tuvo la de ser un importante centro de distribución del norte de México. El auge de la población era visible a través del crecimiento físico de la ciudad. Un observador notó que Guadalajara había crecido en un 25% entre 1800 y 1825.[15]

Resulta difícil documentar, de manera precisa, la naturaleza de este crecimiento demográfico. Como cifras bases tenemos dos totales significativamente diferentes (el de Humboldt y el del Tribunal del consulado). Ambas cifras fueron incluidas en el perfil, pues casi nada puede hacerse para resolver sus diferencias. Hay que hacer notar que tradicionalmente, las cifras de Humboldt han sido consideradas como las más fidedignas.[16] Así fueron adoptadas por observadores del siglo XIX como Longinos Banda y Poinsett, quienes usaron

[15] Francisco MARTÍNEZ NEGRETE, "Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco, reunidas y coordinadas de orden del gobierno del mismo, por la junta de seguridad pública", *Boletín de la Sociedad*, México, 1858, VI, pp. 265-374 y 285-88; y WARD, *México*. II, pp. 358-59.

[16] La metodología y las estadísticas de Humboldt no han escapado a la crítica. Véase Romeo FLORES CABALLERO, *La contrarrevolución en la independencia*, México, 1969, pp. 15-21, y especialmente la nota 12, p. 17; y Victoria LERNER, "Cosideraciones sobre la población de la Nueva España (1793-1810). Según Humboldt y Navarro y Noriega", *Historia Mexicana* (Enero-Marzo, 1968), XVII, No. 3, pp. 327-48: ambos autores hacen comentarios sobre los críticos contemporáneos de Humboldt y también ponen en duda algunos puntos.

el total de Humboldt para informar sobre la población de la ciudad a principios del siglo XIX.[17]

Los límites superiores de este crecimiento de la población, temprano y repentino, tampoco son muy claros. El perfil se basa en las cifras dadas por Ward debido a que éste se preocupaba más que otros por buscar fuentes fidedignas. (Escribió que sus conclusiones sobre la ciudad se basaron en conversaciones amplias con ciudadanos prominentes y con funcionarios del gobierno.)[18] Sin embargo, es necesario manejar con precaución incluso estas cifras. El total de aproximadamente 60 000 que Ward presenta para 1827 parece demasiado alto, especialmente si se le compara con la cifra oficial del distrito o partido para 1822, que es de 52 679.[19]

Incluso en los informes de Ward hay pocas evidencias que confirmen el incremento de población producido durante la tercera década del siglo y que se percibe en las cifras que presenta. Ward aclaró que el comercio exterior, canalizado a través de San Blas, se había suspendido y que el viejo patrón (la dependencia de esta ciudad con respecto a las ciudades mediterráneas) había sido restablecido. Además, había poca actividad minera importante en el área.[20] La cifra de 70 000 habitantes que da Poinsett para 1822 fue desechada porque está en desacuerdo con los cálculos arriba mencionados.

Hay pocas cifras confiables para el segundo cuarto de siglo. Un informe de la junta de seguridad pública, hecho en 1842, dio un total de 45 544 habitantes en el municipio en 1839. El autor aumentó esta cifra a 60 000 porque creyó que los padrones sobre los cuales se había basado el informe no habían cubierto a toda la población.[21] En general, estas

17 Longinos BANDA, "Estadísticas de Jalisco", *Boletín de la Sociedad*, México, 1865, XI, p. 210; POINSETT, *Notes*, p. 110.

18 WARD, *México*, II, p. 363.

19 BANDA, "Estadística", p. 211.

20 WARD, *México*, II, pp. 357-59.

21 MARTÍNEZ NEGRETE, "Noticias", p. 288.

cifras son semejantes a las de Ward. (Farnham da un total de 60 000 para 1846; su cifra no fue incluida en el perfil porque, en este caso, al igual que en el de la mayoría de las otras ciudades, es una copia de la de Ward.)

Hay otras evidencias que hacen pensar que hubo poco movimiento demográfico durante la tercera y cuarta década del siglo. El informe de la junta menciona que la minería sufría una depresión continua. La construcción de dos procesadoras de algodón llevó cierta actividad económica a la rama de la manufactura pero, en general, la ciudad permaneció atada a una economía de pequeños artesanos. La epidemia de cólera desempeñó un papel significativo en el retraso del crecimiento; en la cuarta década del siglo perecieron 3 275 personas a causa del cólera.[22]

Las estimaciones durante la sexta década del siglo coinciden en que la población oscilaba alrededor de los 60 000 habitantes. El aumento demográfico se explica a la luz de la siguiente información: en 1857, Longinos Banda, en un extenso informe oficial de tipo estadístico sobre el estado de Jalisco, sostuvo que "el desarrollo de la agricultura en el estado ha sido, indudablemente, muy grande". Agregó que la industria había dado muestras de recuperarse durante las dos últimas décadas, especialmente en lo que se refería a artículos de algodón, a pesar de la competencia externa. El comercio del estado aún sufría de una balanza desfavorable si se la juzgaba en términos de comercio interregional, pero las exportaciones jaliscienses al resto del país aumentaban continuamente y la balanza comercial interna se mantenía favorable. (No se debe exagerar la magnitud de este comercio. Uno de los problemas principales era el estado deplorable del sistema de transporte. Banda escribió que los viajeros tenían que sufrir numerosas pérdidas, soportar malos caminos y ataques de forajidos.) La minería seguía siendo el sector más débil

22 *Ibid.*, pp. 273-284, y 293; y WARD, *México*, II, p. 357.

de la economía del estado a pesar de que se iniciaba una ligera recuperación.[23]

No es posible establecer el número exacto de habitantes que tuvo Guadalajara durante este período. Casi todos los informes emplean la cifra de Manuel Orozco y Berra (67 829) que es una estimación de la población del partido. La cifra que dan Lerdo para 1854 y Hermosa, García Cubas y Castro para 1857 (60 000 habitantes), es probablemente una versión en números redondos de la de Orozco y Berra. Por ello, en el perfil sólo se incluye la estimación dada por Almonte que es la más baja.

Al parecer, durante la séptima década hubo un ligero incremento de población. Sin embargo, la falta de un crecimiento económico importante y las pocas mejoras en el sistema de transportes,[24] hacen pensar que el aumento de población no fue tan marcado como lo sugieren las cifras de Durán, García Cubas y Pérez Hernández para 1862. El total que da García Cubas para 1869 es probablemente el que está más cerca de la verdad.

Los incrementos que se registraron durante el porfiriato han sido discutidos en la obra *Historia moderna de México;* los autores atribuyen el crecimiento de Guadalajara a diversos factores. Las importantes fuentes de energía hidráulica del área estimularon un mayor desarrollo. A fines del siglo, la ciudad tenía industrias de papel, cerámica, alcohol, harina y dulces.[25] El principal problema que presentan las estadísticas de la ciudad de Guanajuato es que, a menudo, los escritores incluyen en sus totales a los pueblos y minas de los alrededores (véase el cuadro 6). Es posible identificar a la mayoría de quienes siguieron este procedimiento; en el perfil fueron eliminados.

Durante el periodo que va de 1793 a 1803, la población de Guanajuato aumentó en un 42% aproximadamente. Este

23 BANDA, *Estadísticas,* pp. 199-216, 245-80, 305-44 y 589-629.
24 COSÍO VILLEGAS, ed., *Historia moderna...,* II, pp. 84-86 y 95.
25 *Ibid.,* VII, parte 1, pp. 397-98.

Cuadro 6

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, 1793-1900

Ciudad:		
1793	Censo virreinal	28 963
1803	Alejandro de Humboldt	41 000
1825	Carlos Montesdeoca	33 444
1827	Secretaría de gobierno	34 611
1828	Secretaría de gobierno	35 589
1829	Secretaría de gobierno	36 355
1830	Secretaría de gobierno	40 716
1831	Secretaría de gobierno	48 954
1832	Secretaría de gobierno	49 827
1833	Secretaría de gobierno	43 872
1854	José Guadalupe Romero	40 000
1860	José Guadalupe Romero	36 560
1895	Antonio Peñafiel	39 404
	Matías Romero	39 337
1900	Censo nacional	41 486
Población de la ciudad y de los pueblos y minas de los alrededores:		
1800	José Guadalupe Romero	66 000
1803	Alejandro de Humboldt	70 600
1820-29	Edward Thorton Tayloe	67 000
1854	José Guadalupe Romero	63 000
1874	John Lewis Geiger	63 500
1890	Luis Alfonso Velasco	73 531
1900	Censo nacional	80 405

crecimiento refleja el auge de la minería, centrado alrededor de los reales de la Valenciana.[26] El crecimiento terminó en forma abrupta con la guerra de independencia.

Es difícil encontrar documentos que indiquen la magnitud del colapso sufrido por la ciudad. José Guadalupe Romero sostenía que, en cierto momento, la población del área había descendido a 6 000 habitantes.[27] Poinsett daba un total de

[26] WARD, *México,* II, pp. 199 *ss.*

[27] Guadalupe ROMERO, "Continuan", p. 93.

15 379 habitantes en la ciudad para el año de 1824, y de 16 441 habitantes en las minas y pueblos circundantes.[28]

No hay la menor duda de que la ciudad se vio seriamente afectada. Ward notó que las minas se inundaron, la maquinaria fue destruida y que se produjo, con la guerra, un colapso general en la economía de la zona.[29] Es más que probable que la población de la ciudad fluctuara enormemente debido a las vicisitudes de la guerra. El total que Poinsett sugiere para los años de posguerra es dudoso si se compara con el total de 33 444 habitantes en la ciudad de 1825. El perfil incluye esta última estimación porque fue el resultado de un censo levantado por el gobernador del estado, Carlos Montesdeoca. (Resulta interesante el que Edward Thorton Tayloe, quien formaba parte del personal de Poinsett, usara esta cifra. Agregó que "otros presentan una población dos veces mayor que incluye la de las minas, alrededor de las cuales hay grandes pueblos.)[30] Así, el descenso de población entre 1802 y 1825 debe haber sido un poco superior a la quinta parte de la población total.

Hay estadísticas amplias provenientes de la Secretaría de gobierno que abarcan desde 1820 hasta los primeros años de la cuarta década del siglo. Aun cuando la precisión de estas cifras es dudosa, indican al menos que se produjo un avance demográfico general. El crecimiento no es sorprendente debido a que el sector minero se estaba recuperando en forma gradual durante esos años. Los registros de nacimientos y defunciones durante los años de 1827 a 1833 permiten explicar el aumento de la población aludiendo a causas económicas, ya que los totales presentados por el gobierno son superiores al crecimiento natural de la población y, por ello, sólo pueden explicarse a través de la inmigración.[31]

La interrelación entre la minería y la población de Gua-

[28] POINSETT, *Notes*, p. 110.

[29] WARD, *México*, II, pp. 186-200.

[30] GARDINER, editor, *Mexico*, pp. 144 *ss*.

[31] Guadalupe ROMERO, "Continuan", p. 93.

najuato es evidente en los desarrollos observados durante la quinta, sexta y séptima década del siglo. La Guerra Mexicana afectó en forma negativa a la minería[32] y la población de Guanajuato se estancó; prueba de ello es la cifra del total de habitantes en 1854: 40 000. Este trastorno se agravó a causa de los problemas locales que surgieron después. José Guadalupe Romero señaló que el descenso demográfico, revelado por la estimación de 1860, era debido a las "guerras internas que habían paralizado muchos de los negocios y que habían tenido como consecuencia la emigración de muchas familias".[33] Al parecer, muchas personas fueron atraídas hacia regiones mineras más estables, como Pachuca, después de la sexta década del siglo.[34]

Aparentemente, este patrón de descenso entra en contradicción con muchas estimaciones que se tienen, sobre la sexta, séptima y octava década del siglo. Castro y Hermosa presentan, para 1856, un total de 63 398 habitantes; García Cubas, para 1857, 80 000; para 1862, 63 000, y para 1869, 56 012; Durán, para 1862, 66 308; y Bates, para 1878, 63 000. Estas cifras deben representar estimaciones de la población de la ciudad y de las minas circunvecinas y, probablemente, se originaron en el total municipal presentado por Orozco y Berra (63 715) en el año de 1855.[35] Esta estaría de acuerdo con lo sostenido por Guadalupe Romero, puesto que las estadísticas indican que el patrón de ese periodo era de estancamiento.

Durante el resto del siglo, la población de Guanajuato se mantuvo casi en el mismo nivel. La estimación que presenta Velasco (52 112) en el año de 1890 indica un aumento de población, pero la cifra fue excluida del perfil debido a que el autor no es fidedigno.

Los resultados del censo de 1900 son interesantes. La ciu-

32 Benigno BUSTAMANTE, "Memoria geográfica y estadística del estado de Guanajuato", *Boletín del Instituto,* I, pp. 54-87.

33 Guadalupe ROMERO, "Continuan", p. 94.

34 Cosío VILLEGAS, ed., *Historia moderna...,* III, p. 96.

35 SILICEO, *Memoria,* p. 9.

dad tiene un total de población casi idéntico al estimado por Humboldt en 1803. Sin embargo, el municipio tenía una población 12% mayor a la de principios de siglo.

Cuadro 7

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1793-1910

1793	Censo virreinal	130 602
1803	Alejandro de Humboldt	137 000
1805	Tribunal del consulado	128 218
1811	Padrón del juzgado de policía	168 846
1813	Ayuntamiento	123 907
	M. B.	140 000
1820	Fernando Navarro y Noriega	179 830
1824	Joel R. Poinsett	150 000-160 000
1838	Junta menor del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana	205 430
1842	Brantz Mayer	200 000
1846	Thomas J. Farnham	200 000
1852	Juan N. Almonte	170 000
1856	Lerdo de Tejada	185 000
1857	Antonio García Cubas	200 000
	Jesús Hermosa	185 000
1862	Antonio García Cubas	200 000
	José María Pérez Hernández	210 327
1865	M. E. Guillemin Tarayre	200 000
1869	Antonio García Cubas	230 000
1870	Antonio García Cubas	225 000
	Jesús Hermosa	200 000
1874	John Lewis Geiger	200 000
1878	H. W. Bates	200 000-210 000
1880	M. Winsburgh	250 000
1882	Charles W. Zaremba	338 000
1884	Antonio García Cubas	300 000
	Raymond's Vacation Excursions	300 000
1895	Antonio Peñafiel	329 774
	Matías Romero	339 935
1900	Censo nacional	344 721
1910	Censo nacional	471 066

Originalmente, el censo de Revillagigedo arrojó un total de 112 926 habitantes en la ciudad de México. Más adelante,

esta cifra fue revisada [36] y, en el perfil, fue adoptada como cifra básica. La cifra revisada pone en tela de juicio el cálculo hecho por Humboldt en 1803, porque éste se basó en una proyección que hizo partiendo de la primera cifra del censo de Revillagigedo. Parece probable que, tanto en el caso de la cifra de Humboldt como en el de la presentada por el Tribunal del consulado, sea necesario aumentar un cierto número de habitantes para así reflejar la verdadera situación.

En general, el resultado del padrón de 1811 es respetado.[37] Empero, tal como lo asentó Fernando Navarro y Noriega, esta cifra no era del todo exacta ya que excluía a 16 179 indios de las comunidades de Santiago Tlaltelolco y de San Juan. El agudo descenso que se registra al comparar esta cifra con la obtenida por el Ayuntamiento se explica en parte, debido a la grave epidemia que asoló a la ciudad en 1813 [38] (el Ayuntamiento reportó, en ese año, 20 385 defunciones). Sin embargo, es probable que el total del Ayuntamiento fuese demasiado conservador, ya que funcionarios y vecinos lo consideraron muy bajo.[39] La cifra de 1813, proveniente de un informe francés, se incluyó en el perfil pues se considera que se acerca más a la realidad.

Entre 1793 y 1820, la población de la ciudad de México aumentó en más del 37%. Una gran parte de este crecimiento se debió a la inmigración de personas provenientes de zonas asoladas por la guerra.[40] El descenso subsiguiente, sugerido por el cálculo de Poinsett, puede ser real. En 1823, Ward afirma que las luchas civiles que tuvieron lugar después de la Independencia tuvieron un efecto adverso sobre la ciudad de México. Este autor describe el decaimiento físico, el estanca-

36 GÓMEZ DE LA CORTINA, "Introducción", II.

37 NAVARRO Y BUSTAMANTE, "Sesión", p. 50.

38 Donald B. COOPER, *Epidemic Disease in Mexico City, 1761-1813*, Austin, 1965, pp. 180-81.

39 NAVARRO Y BUSTAMANTE, "Sesión", p. 50.

40 COOPER, *Epidemic*, pp. 180-81.

miento comercial y la huida de los extranjeros.[41] Agregó que muchos hacendados buscaban refugio en el campo. Es probable que la situación haya cambiado en poco tiempo. En 1825, durante su segunda visita, Ward describe una ciudad transformada. El comercio interior y exterior había revivido, la ciudad tenía pocas casas desocupadas, y se observaba en ella una comunidad extranjera pequeña, pero activa.[42]

Las observaciones que hace Tayloe confirman el mejoramiento general de las condiciones. Sin embargo, Tayloe observó que las áreas menos frecuentadas de la ciudad permanecían sucias y que los ladrones eran muy activos. Además, agregó que el bandidaje proseguía, aunque en menor grado, en el campo.[43]

La información que se reunió para hacer este estudio indica que se produjo un estancamiento general en México, desde 1838 hasta fines de la octava década del siglo. Sin embargo varias cifras contradicen este patrón. Durán presenta un total de 284 195 habitantes en 1862. Esta estimación es probablemente errónea ya que otros resultados de la población del distrito la contradicen: M. Siliceo, 269 534 (1857); Tarayre, 270 000 (1865); Riva Palacio, 244 828 (1874). Por la misma razón, fue excluido el total del censo (240 000) que García Cubas presenta para 1870. (García Cubas dudaba de la validez de este censo. Señaló que no era fruto de un recuento, sino de una proyección hecha a partir de cálculos anteriores). Concluyó que un total de 225 000 estaría más cercano a la realidad. García Cubas también mencionó un padrón levantado durante la intervención francesa; en su opinión el

[41] WARD, *Mexico,* II, pp. 53.

[42] *Ibid.,* p. 77.

[43] GARDINER, *Mexico,* pp. 53-54 y 67-68. La descripción que hace Bullock coincide, en líneas generales, con lo dicho por Tayloe. Véase W. Bullock, *Six Months' Residence and Travels in Mexico Containing Remarks on the Present State of New Spain, Its Natural Productions, State of Society Manufactures, Trade, Agriculture, Antiquities, etc.,* Londres, 1824, I, pp. 122-31.

total de 134 000 habitantes que arrojaba este padrón era demasiado bajo y reflejaba el temor que engendraba un censo en una ciudad cautiva.[44]

Muchas de las cifras que se tienen para este periodo de cuarenta años deben ser puestas en duda. Sólo la de 1838 es el resultado de un padrón. Las demás son proyecciones realizadas a partir de cifras básicas (a menudo se usa el total que Humboldt señala para 1803), o bien copias de las cifras de autores contemporáneos. Los resultados que presenta García Cubas son probablemente la mejor guía para apreciar las tendencias generales. Sus estimaciones se basan en la información, escasa e incompleta, que se podía obtener, e indudablemente era el mejor demógrafo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

La información sobre los primeros años de la novena década del siglo indica que fueron años de crecimiento de la ciudad. Los 300 000 habitantes que García Cubas calculó, representan un aumento del 31 por ciento con relación a la estimación que hizo para el año de 1870. Un crecimiento de población de esta magnitud se ve confirmado por el desarrollo que tuvieron otros factores en el área durante ese periodo. Los últimos años de la séptima década y los primeros de la octava fueron el inicio de una época de grandes mejoras en las comunicaciones. Las líneas del telégrafo unieron a la capital con la mayor parte de las ciudades importantes. El sistema de carreteras se expandió y mejoró un poco, y el tren a Veracruz, con un ramal a Puebla, fue terminado en 1873. Algunas industrias, tales como la de papel, la textil, y la de materiales de construcción, dieron señales de vida y se expandieron a fines de la octava década al amparo de la estabilidad política.[45]

El total de habitantes que presenta García Cubas, así como el arrojado por el censo nacional (1900), indica que en-

44 García Cubas, "Materiales", pp. 367-69.

45 Cosío Villegas, ed., *Historia moderna...*, II, pp. 84-85, 87-88, 572-78 y 608-98.

tre 1884 y 1900 el aumento registrado fue sólo del 14%. Este patrón es muy poco probable dada la expansión de las redes ferroviarias y el crecimiento de la industria en la capital durante las dos últimas décadas del siglo.[46] El problema puede deberse más a la inexactitud de la cifra del censo de 1900 que a la estimación de García Cubas.[47] Si se manejan las cifras del censo de 1910 el panorama resulta más verosímil. En ese año, el resultado para la ciudad de México es de 471 066. Esta cifra supone un crecimiento de 57% entre 1884 y 1910, y de 109% entre 1870 y 1910. El crecimiento de la ciudad durante el segundo período mencionado excede al aumento nacional de 65%.

Cuadro 8

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, 1803-1900

1803	Alejandro de Humboldt	10 000
1852	José María Regil y Alonso Manuel Peón	30 000
1856	Lerdo de Tejada	23 575
1857	Antonio García Cubas	23 575
	Jesús Hermosa	23 575
1862	Rafael Durán	24 262
	Antonio García Cubas	23 500
	José María Pérez Hernández	25 704
1869	Antonio García Cubas	30 000
1878	H. W. Bates	35 000
1884	Antonio García Cubas	40 000
1895	Antonio Peñafiel	36 935
	Matías Romero	36 720
1900	Censo nacional	43 630

Las cifras de años anteriores a 1850 son escasas y, cuando las hay, son poco fidedignas. En un informe estadístico estatal publicado en 1827, José Tiburcio López observó que no se había levantado ningún censo de esa región y que las esti-

[46] *Ibid.*, VII, parte 1, pp. 323, 348-50, 355, 364, 370-77 y 396-97.

[47] Véase, *Ibid.*, México, 1957, IV, pp. 7-9, para una crítica del material censal de fines del siglo pasado y principios de éste.

maciones de población eran notoriamente inexactas. Trató de calcular la población del estado usando el total de Navarro y Noriega y proyectando un aumento del 2% anual, pero quedó poco satisfecho con los resultados. La existencia de epidemias y la emigración debida a las malas cosechas sucesivas, lo obligaron a poner seriamente en duda su tasa de crecimiento.[48] En el perfil se incluye la cifra que da Humboldt para 1803 como una estimación tentativa. Aunque la validez de esta cifra es dudosa, es improbable que se encuentren otras relativas a la primera mitad del siglo que permitan calcular el total de población de la ciudad con mayor exactitud. (La cifra de 36 000, que ofrece el Tribunal del consulado, es demasiado alta y probablemente representa al total de habitantes del distrito o partido.)

Es probable que la población de Mérida se haya mantenido en su nivel preindependiente, e incluso que haya disminuido un poco durante la tercera y cuarta décadas del siglo XIX. Esta afirmación se basa en las calamidades descritas por López y en la información sobre la economía de la región durante la tercera década del siglo. López y Ward observaron que el importante comercio del estado con Cuba sufrió a causa del rompimiento con España.[49] La producción de bienes de algodón declinó debido a que los principales mercados en las zonas mineras de México fueron inundados por productos extranjeros de menor precio. La producción del henequén era baja.[50]

Ya a principios de la cuarta década empezó a notarse la recuperación económica. La producción de azúcar y la industria del aguardiente se beneficiaron al ser aisladas de Cuba y, a la vez, se inició la exportación de henequén a los Estados Unidos. Las mejoras en los caminos facilitaron el comercio

[48] José TIBURCIO LÓPEZ, *Memorias de estadística, remitidas por el gobierno de Yucatán a la cámara de senadores del soberano congreso general,* México, 1827, pp. 14-16.

[49] *Ibid.,* p. 7; WARD, *Mexico,* II, p. 390.

[50] LÓPEZ, *Memorias,* pp. 8-10.

y fortalecieron el papel que desempeñaban Mérida y Campeche como depósitos de productos agrícolas antes de que éstos fueran embarcados.[51] Sin embargo, estos adelantos no produjeron un cambio en las cifras de población de Mérida porque se vieron acompañados por factores adversos. El estado siguió sufriendo mucho a causa de las epidemias. En 1826 y 1827 la viruela mató a 49 000 personas. En 1833, 52 000 murieron de cólera. Las malas cosechas de 1827, 1829 y 1846, y las luchas civiles en 1832 y 1842, frenaron también el crecimiento de la población.[52]

Es probable que durante la quinta década del siglo se haya registrado un importante incremento de población en Mérida. José M. Regil y Alonso Manuel Peón describieron el distrito de Mérida como una zona agrícola activa. A pesar de ser uno de los distritos más pequeños del estado (el segundo más pequeño), era el que más haciendas tenía en 1848. El estado exportaba yuca, tabaco, ganado, cuero, azúcar y henequén. A pesar de que la producción de henequén aumentó, el estado no podía satisfacer la demanda de los mercados norteamericanos. Los altos precios que resultaron de ello condujeron a que se ampliara la tierra bajo cultivo.[53] No es pues sorprendente que estos autores hayan descrito a Mérida en 1852 como una ciudad grande que contaba con una población de casi 30 000 habitantes.[54] (Otras estimaciones de la sexta década del siglo coinciden con ésta. El total de 40 000 habitantes que da Almonte ha sido descartado porque está en desacuerdo con estos totales y porque se acerca demasiado a 48 044, cifra que Regil y Peón dan para el total de la población del partido.)

El rápido crecimiento de una economía basada en las exportaciones de productos agrícolas, que se dio en el estado

[51] *Ibid.*, pp. 11-12 y 22; y REGIL y PEÓN, "Estadística", pp. 274-75 y 325-26.

[52] REGIL Y PEÓN, "Estadística", pp. 292-93.

[53] *Ibid.*, pp. 272-82, y 313-14.

[54] *Ibid.*, p. 54.

durante el último tercio del siglo XIX, fortaleció el papel de Mérida como centro comercial y fue probablemente el factor más importante del crecimiento demográfico de esta ciudad. En 1872, la producción de henequén representaba el 75% de las exportaciones de Yucatán. El gobierno estatal y el nacional, fomentaron el comercio mediante el desarrollo del puerto de Progreso. La aduana se trasladó de Sisal a Progreso y, en 1872, fue construido un muelle. Las compañías navieras extranjeras recibieron un subsidio para que hicieran viajes especiales a Yucatán. En 1874 se otorgó una concesión para que se construyera una línea de ferrocarril de Progreso a Mérida, línea que fue terminada en 1881. Desde fines de la octava década y hasta terminar el siglo XIX, la construcción de vías férreas en el estado fortaleció la posición de la ciudad de Mérida. Los productos eran transportados de las zonas interiores a la ciudad, mediante un sistema de galgas, para de allí ser exportados.[55]

Hasta mediados de la novena década del siglo XIX, los productos tenían que ser descargados en Mérida y de ahí transferidos a otros furgones de carga, porque la vía de la línea Progreso-Mérida era más ancha que las demás. La construcción de un ramal de vía más angosta (Mérida-Conkal-Progreso) permitió que los embarques se hicieran directamente, pero esto parece no haber afectado el predominio comercial de Mérida.[56]

La escasez de información sobre Monterrey durante el período anterior a 1850 refleja el aislamiento y la poca importancia que tenía este pueblo (véase el cuadro 9). El informe que hace Robert Phillips, después de haber visitado la zona en octubre de 1822, corrobora esta impresión.[57]

[55] Véanse los mapas en: Cosío Villegas, ed., *Historia moderna...*, VII, punto 1, ante pp. 566 y 628.

[56] *Ibid.*, II, pp. 49, 552-53, 548 y 677-79; y VII, parte 1, pp. 347, 520 y 553-56.

[57] Ward, *Mexico*, II, Apéndice A, p. 425.

Cuadro 9

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MONTERREY, 1846-1910

1846	Robert Phillips	15 000
1852	Juan N. Almonte	13 534
1857	Antonio García Cubas	13 534
	Jesús Hermosa	13 534
1862	Rafael Durán	14 534
	Antonio García Cubas	13 500
	José María Pérez Hernández	16 435
1869	Antonio García Cubas	14 000
1881	Lorenzo Castro	40 000
1882	Charles W. Zaremba	42 000
1890	Luis Alfonso Velasco	41 700
1895	Antonio Peñafiel	45 695
	Matías Romero	56 855
1900	Censo nacional	62 266
1910	Censo nacional	78 528

Phillips estimó que la población de Monterrey era de 15 000 habitantes. Esta cifra debe manejarse con cautela debido a que las observaciones que hace Phillips son bastante superficiales.

Los informes sobre la situación económica del área durante las décadas cuarta y quinta indican que es poco probable que la población de la ciudad haya crecido en ese periodo en el que casi no había actividades mineras en el estado. Se habían hecho algunos esfuerzos tendientes a desarrollar la industria pero no tuvieron éxito debido a la falta de capital y de mano de obra capacitada. Durante la quinta década del siglo se desarrollaron las manufacturas textiles, pero estaban aún en pañales.[58]

Las cifras de las décadas sexta y séptima indican que, desde el punto de vista demográfico, la población no crecía. Esto no es sorprendente, dado que hay evidencias que prueban que las empresas industriales permanecieron poco desarrolladas. A mediados de la séptima década, Monterrey solamente tenía

58 COSÍO VILLEGAS, ed., *Historia moderna...*, VII, pp. 400-1.

un molino de algodón importante y dos fábricas de velas. Se habían instalado dos modernas plantas para procesar el mineral en los alrededores de la ciudad. La magnitud de la fuerza de trabajo refleja la poca importancia del desarrollo industrial. Calderón calculó que, hacia 1870, solamente había en el estado de Nuevo León, unos 5 000 artesanos y obreros industriales.[59]

En 1900, la ciudad de Monterrey ofrecía un marcado contraste con relación a las décadas anteriores: la ciudad se había convertido en el principal centro manufacturero de México. Las causas de este desarrollo son muy complejas para ser expuestas aquí.[60] En este artículo nos parece más interesante examinar el patrón demográfico que revela el perfil.

Es necesario ser prudente al hacer generalizaciones sobre el crecimiento de la población durante este período. La mayor parte del material estadístico se basa en estimaciones y no en conteos. Así sucede en el caso de Castro (1881), Zaremba (1882), Velasco (1890), y Romero (1895). Además, los resultados de los censos de 1900 y de 1910 distan mucho de ser perfectos, como ya se dijo antes.

El incremento total de la población de la ciudad, de 1869 a 1910, fue del 461%. Si se divide este período en partes de aproximadamente quince años cada una, se observará que en la primera parte el porcentaje de crecimiento fue mayor (200% de 1869 a 1882). El aumento producido entre 1880 y 1895 fue de 42%, y entre 1895 y 1910, de 39%. Durante este periodo el crecimiento de la ciudad de Monterrey fue mayor que el de cualquiera de las otras ciudades estudiadas. La ciudad también supera la tasa de crecimiento nacional que es de 61.5% entre 1869 y 1910; con tasas de 35% de 1869 a 1895 y de 20% de 1895 a 1910.[61] Su patrón demo-

[59] *Ibid.*, II, pp. 91-92 y 124-25.

[60] Véase *Ibid.*, VII, especialmente pp. 399-401, donde se discute la magnitud del crecimiento económico así como los factores que contribuyeron a que se produjera este desarrollo.

[61] *Ibid.*, IV, p. 19.

gráfico constituye el ejemplo clásico de un área que se urbaniza bajo el estímulo de la industrialización. Contrasta con los patrones de crecimiento de ciudades como México y Guadalajara en las cuales la industrialización responde a la existencia previa de una población urbana ya importante. Como indica Fernando Rosenzweig, las ciudades mexicanas de este segundo tipo tuvieron una tasa de crecimiento demográfico inferior a la que se dio en ciudades como Monterrey.[62]

Cuadro 10

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MORELIA, 1793-1900

1793	Censo virreinal	17 093
1803	Alejandro de Humboldt	18 000
1805	Tribunal del consulado	21 000
1822	Censo estatal	11 890
1852	Juan N. Almonte	25 000
1856	Lerdo de Tejada	22 000
1857	Antonio García Cubas	25 000
	Jesús Hermosa	22 000
1862	Rafael Durán	12 335
	Antonio García Cubas	25 000
	José María Pérez Hernández	26 109
1869	Antonio García Cubas	25 000
1872	Estimación estatal	23 643
1882	Lorenzo Castro	25 000
	Charles W. Zaremba	25 000
1884	Antonio García Cubas	24 000
1890	Luis Alfonso Velasco	26 974
1895	Antonio Peñafiel	33 890
	Matías Romero	32 287
1900	Censo nacional	37 278

La guerra de independencia afectó mucho a la ciudad de Valladolid. Las cifras del total de población de las dos primeras décadas del siglo indican que la población descendió abruptamente en más de una tercera parte. Este patrón

62 *Ibid.*, VII, parte 1, p. 401.

es confirmado, en forma explícita, por un informe que Juan José Martínez de Lejarza presentó al gobernador del estado en 1822. Este autor estimó que al iniciarse la guerra, la ciudad tenía más de 20 000 habitantes. Al año siguiente, la guerra había provocado una huida masiva y la población había descendido a 3 000 habitantes. Este descenso drástico tuvo su contrapartida a principios de la tercera década del siglo XIX. En 1822, Martínez de Lejarza cita cifras de 11 890 habitantes en la ciudad y de 14 369 en Morelia y en las haciendas y ranchos de los alrededores.[63] Este segundo total es una cifra más significativa si se quieren hacer comparaciones con información de períodos anteriores, ya que la mayoría de las estimaciones incluían las zonas de los alrededores.

El efecto que tuvo la guerra en la economía de la región también fue desastroso. La fabricación de productos de algodón y de sombreros, cesó casi por completo. Durante la tercera década del siglo, la producción agrícola descendió mucho con relación al nivel que tenía antes de la guerra.[64] Ward notó que la zona había sufrido tanto que se requerirían años para poder reparar lo destruido.[65]

En 1849, un informe estadístico hecho por Ignacio Piguero indicaba que la recuperación no había sido, ni con mucho, completa. La economía de Michoacán continuaba dependiendo, casi totalmente, de la agricultura y la falta de comunicaciones obligaba a los productores a vender la mayoría de sus productos a precios muy bajos en los mercados locales. Sólo algunos productos lograban introducirse en Guanajuato, Jalisco y Durango. El sector minero estaba en un punto muerto. La industria se limitaba a unos cuantos productores de paño en la ciudad de Morelia que, además, estaban siendo desplazados por competidores nacionales y extranjeros. La lista de los negocios y empresas de Morelia revela que existían

63 MARTÍNEZ DE LEJARZA, *Análisis*, p. 30.
64 *Ibid.*, p. 29.
65 WARD, *Mexico*, II, p. 376.

pocas compañías importantes y que los servicios eran muy deficientes.[66]

A la luz de esta evidencia, es dudoso que en la ciudad de Morelia se haya producido un aumento de población durante la cuarta y quinta décadas del siglo XIX. Probablemente, hubo cierto crecimiento debido al aumento general de población que tuvo lugar en el estado y a la inmigración de personas provenientes del área de Pátzcuaro.[67] Sin embargo, parece improbable que la ciudad haya alcanzado los niveles que sugieren las estimaciones para la sexta década y los primeros años de la séptima. Si se acepta la cifra de José Guadalupe Romero (33 000 habitantes en el municipio en 1861), un total de población más probable debería estar situado entre estas estimaciones y la de 12 335 que Rafael Durán da para 1862.

Este patrón coincidiría con los cálculos sobre la población del estado en 1872 y con la evidencia que se tiene sobre la ligera mejoría de la situación económica en la séptima década. Calderón observó que, en esta misma época, se establecieron en la ciudad fábricas de vidrio, de tela, de seda, de cartón, de papel y de hilo.[68]

A pesar de que Zaremba y Castro repiten los totales de población de la sexta y séptima décadas, las cifras que dan fueron incluidas en el perfil, pues se las considera representativas de un patrón probable; Morelia permaneció marginada del desarrollo de los transportes que se produjo en el país hasta mediados de la novena década, y hay pocas pruebas de que se hubiera dado una expansión económica mayor durante la octava. Luis González y González subrayó el hecho de que Morelia permaneció casi inalterada durante todo el siglo. Se construyeron pocos edificios después de la época

66 I. PIQUERO, "Apuntes para la corografía y la estadística del estado de Michoacán", *Boletín del Instituto,* México, 1861, I, pp. 142-237; especialmente, 154-86.

67 *Ibid.,* p. 165.

68 COSÍO VILLEGAS, *Historia moderna,* II, p. 90.

colonial y, económicamente, la ciudad siguió siendo un pequeño centro comercial de la zona noroeste del estado, zona predominantemente agrícola.[69]

El crecimiento de Morelia durante las tres últimas décadas del siglo fue del 55%. Este aumento superó la tasa nacional que fue de 48%. Sin embargo, el aumento resulta pequeño si se le compara con el de ciudades como México, Guadalajara y Monterrey, en las cuales se estaba produciendo un desarrollo industrial. Es probable que a partir de la mitad de la novena década, el crecimiento de Morelia haya sido más gradual de lo que indica el perfil. Las estimaciones hechas por Velasco generalmente han sido consideradas como

Cuadro 11

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1793-1910

1793	Censo virreinal	56 859
1803	Alejandro de Humboldt	67 800
1820	Estimación del Intendente	60 000
1852	Juan N. Almonte	71 631
1856	Lerdo de Tejada	70 000
1857	Antonio García Cubas	70 000
	Jesús Hermosa	70 000
1860	S. S. Hill	75 000
1862	Rafael Durán	78 400
	Antonio García Cubas	65 000
	José María Pérez Hernández	74 103
1870	Jesús Hermosa	65 000
1878	H. W. Bates	75 000
1880	M. Wineburgh	60 000
1882	Lorenzo Castro	72 817
	Charles W. Zaremba	72 817
1884	Antonio García Cubas	75 000
	Raymond's Vacation Excursions	80 000
1895	Antonio Peñafiel	88 674
	Matías Romero	91 917
1900	Censo nacional	93 521
1910	Censo nacional	96 121

69 *Ibid.*, III, p. 90 .

poco confiables y hubo pocos factores importantes en la historia de la ciudad durante este período que pudieran haber causado un incremento rápido.

La población de Puebla a fines de la Colonia tuvo un crecimiento continuo (véase el cuadro 11). Entre 1793 y 1803 la población de la ciudad aumentó en un 19%, superando así la tasa nacional en un 8%. La guerra de Independencia causó muchas víctimas en la población. Es difícil saber con exactitud el monto de las pérdidas humanas, ya que las estimaciones sobre la población durante la tercera década son bastante confusas. La primera cifra que se tiene es la de un intendente que en 1820 calculó 60 000. Poinsett aceptó esta cifra,[70] pero su asistente Edward Thornton Tayloe, optó prudentemente por el total de 44 000 que arrojaba el censo de 1825.[71] Para 1825 Ward calculó un total de aproximadamente 50 000. Aceptó que se había producido un descenso en la población pero puso en duda la validez del censo usado por Tayloe.[72] Es probable que esta controversia nunca sea resuelta en forma satisfactoria. Sin embargo, se puede afirmar que el descenso en la población se produjo y que, por lo tanto, el resultado del censo de 1822, que arrojó un total de 73 000, así como la estimación de Bullock de 90 000 habitantes en 1824,[73] son incorrectos. Además, la magnitud de las pérdidas en Puebla durante la guerra fue muy inferior a las sufridas en ciudades como Guanajuato y Morelia.

Después de la Independencia, la ciudad de Puebla era considerada la segunda de la nación y uno de los principales centros manufactureros del país.[74] Sin embargo, algunos observadores pusieron en duda el hecho de que durante la tercera década, se hubiera mantenido la prosperidad de las

70 POINSETT, *Notes*, pp. 41 y 110.

71 GARDINER, ed., *Mexico*, p. 41.

72 WARD, *Mexico*, II, pp. 72 y 82-83.

73 GARDINER, ed., *Mexico*, p. 41; y BULLOCK, *Six Months*, II, p. 81.

74 WARD, *Mexico*, II, p. 72.

industrias, especialmente en el caso de la industria textil. Tanto Ward como Tayloe juzgaron que estaban mal instaladas y que sufrirían serios daños a causa de la competencia externa si no eran protegidas (por cierto que estos autores sostenían que la política proteccionista no le convenía a México).[75] Puebla sí recibió tarifas de protección para la industria textil hasta 1870 y, aparentemente, siguió siendo el principal centro industrial del país,[76] pero la expansión económica que tuvo no fue importante debido a que los continuos levantamientos políticos ahuyentaban las inversiones, y el contrabando y las tarifas internas restringían los mercados.[77]

Seguramente que la situación económica desempeñó un papel importante como freno al crecimiento de la población en Puebla. El perfil sugiere que, hacia mediados de la sexta década, la ciudad había superado la población que tenía antes de la guerra. Sin embargo, tanto estas estadísticas como las de la séptima década del siglo, son dudosas y es probable que representen la población del partido, pues Orozco y Berra da un total de población en el partido de 70 000 habitantes en 1855.[78] Los 65 000 habitantes que calcularon García Cubas (1869) y Hermosa (1870) representan probablemente la estimación más acertada de la población de la ciudad; estas cifras indican que Puebla tardó casi cincuenta años en recuperarse demográficamente de la guerra.

Los aumentos de población logrados durante la octava década y durante los primeros años de la novena, se confirman por las evidencias que se tienen de un resurgimiento económico. Calderón observó que la mayoría de las industrias revivió hacia 1873, después de una década de depresión. Este fenómeno se dio especialmente en el caso de la industria textil, muy estimulada por la línea férrea que unía a esta ciudad con la de México, terminada en 1869, y daba a los pro-

75 WARD, *Mexico*, p. 83; GARDINER, ed., *Mexico*, p. 40.

76 GARCÍA, "Apuntes", p. 113.

77 COSÍO VILLEGAS, ed., *Historia moderna...*, II, pp. 85-86 y 92.

78 SILICEO, *Memoria*, p. 15.

ductos poblanos un margen mayor de mercados. Durante este período también crecieron las industrias de la seda, el papel, el vidrio, la madera y la cerámica.[79]

Con el porfiriato continuó la expansión industrial de Puebla. En la última década del siglo se construyeron fábricas de tejas, de jabón y de cemento y las industrias textiles, de harina y de vidrio, siguieron desarrollándose. Estos avances se debieron a diversos factores. La creciente red ferroviaria amplió los mercados. Además, Puebla atraía a los inversionistas gracias a su reputación de centro manufacturero establecido ya que se encontraba cerca de las fuentes de abastecimiento de materia prima y de energía hidráulica.[80] El crecimiento demográfico, resultado de estos factores, no fue tan grande como uno podría imaginar. De 1882 a 1895, la tasa de crecimiento fue de 18%. De 1895 a 1910 sólo fue del 4%, mientras que el incremento nacional fue del 20%.

Obviamente, la industrialización en Puebla no tuvo un efecto importante en los totales brutos de población después de la octava década del siglo XIX. A partir de esta evidencia surgen numerosas interrogaciones. Sería interesante investigar los efectos que tuvo la industrialización sobre el carácter de la población. ¿Pudo Puebla proporcionar la mano de obra necesaria o bien se dio un importante movimiento de inmigración?

Si se logra establecer que hubo inmigración, ¿cuál fue la cifra total de inmigrantes? ¿El total de inmigrantes fue tan grande como para sugerir que también hubo emigración, o bien se produjo un aumento de la mortalidad que pueda explicar el lento crecimiento que se observó durante el período? Suponiendo que hubo emigración ¿qué grupos se vieron obligados a partir y dónde fueron? Desde luego, las preguntas que pueden plantearse son innumerables y revelan

[79] Cosío VILLEGAS, ed., *Historia moderna...*, II, pp. 84-86 y 92 *ss.*
[80] *Ibid.*, VII, pp. 355 *s*, 358, 373-76, 393 y 397 *s.*

claramente que aún faltan por investigar muchos temas de historia urbana.

Cuadro 12

Población de la ciudad de Veracruz, 1803-1900

1803	Alejandro de Humboldt	16 000
1804-7	José de Emparan	19 000
1805	Tribunal del consulado	15 000
1820	José de Emparan	11 000
1824	W. Bullock	7 000
1842	Brantz Mayer	6 500
1844	J. Rafael de Castro	9 000
1852	Juan N. Almonte	8 228
1856	Lerdo de Tejada	9 647
	Antonio García Cubas	9 647
1862	Rafael Durán	11 123
	Antonio García Cubas	10 000
	José María Pérez Hernández	10 623
1869	Antonio García Cubas	10 000
1870	Jesús Hermosa	10 000
1878	H. W. Bates	10 000
1880	N. Wineburgh	15 000
1882	Lorenzo Castro	20 000
	Charles W. Zaremba	16 720
1884	Antonio García Cubas	24 000
1890	Luis Alfonso Velasco	18 200
1900	Censo nacional	29 164

Cuando se produjo el rompimiento con España, la población de Veracruz declinó en forma muy aguda. Los informes de viajeros de la tercera década del siglo muestran que el descenso de más de la mitad de la población que indica el cálculo de Bullock para 1824, probablemente es exacto. Tanto Ward como Tayloe describieron el puerto como un lugar melancólico y desolado. Agregaron que los bombardeos habían reducido a ruinas a una gran parte de la ciudad y Tayloe observó que el prolongado sitio español había obligado al comercio a trasladarse al puerto de Alvarado. Durante su segunda visita en 1825, Ward observó que pocas de las man-

siones estaban ocupadas, pero que algunas personas habían regresado.[81]

Las estadísticas relativas a la quinta década y a los primeros años de la sexta, revelan que sólo se había producido un pequeño crecimiento. La estimación más fidedigna es la de J. Rafael de Castro cuyo total se basó en un estudio de los registros de nacimientos y defunciones realizado mientras fue director de un colegio en Veracruz. Sin embargo, es probable que la cifra que da se refiera al total de la población del municipio ya que se acerca a los totales municipales de 8 290 (1841) y 10 658 (1857).[82]

Aparentemente, el estancamiento demográfico se mantuvo durante la séptima década. El rápido incremento del 177%, registrado durante el período de 1870 a 1900, no es sorprendente dado que en esa misma época se produjeron otros sucesos. A fines de la séptima década, se hicieron mejoras a las bodegas y al muelle del puerto. Además, gracias a la inauguración del ferrocarril entre México y Veracruz en enero de 1873, la ciudad se benefició con un aumento, pequeño pero sostenido, del comercio.[83] También se empezaron a desarrollar en Veracruz algunas industrias. Los Hermanos Balsa iniciaron un negocio de puros y, hacia 1870, la fábrica Iaritu empezó a producir escobas y cepillos.[84]

Las estadísticas relativas a las dos últimas décadas del siglo son difíciles de manejar debido a que presentan contradicciones. Es probable que Castro (1881) y García Cubas (1884) sean quienes nos den las mejores cifras sobre los primeros años de la novena década. (Al decir que la población en 1882 era de 16 720 personas, Zaremba observó que no se sabía si el total incluía a todos los habitantes.) Las estimaciones de Velasco generalmente se desvían del patrón en

[81] WARD, *Mexico,* II, pp. 5 y 8. GARDINER, ed., *Mexico,* pp. 19-23. Véase también POINSETT, *Notes,* pp. 12-17.

[82] *Boletín de la Sociedad,* México, 1857, V, p. 427.

[83] COSÍO VILLEGAS, ed., *Historia moderna...,* II, pp. 532 y 665-67.

[84] COSÍO VILLEGAS, ed., *Historia moderna...,* II, p. 94.

el caso de otras ciudades estudiadas y en este caso es probable que, de nuevo, sean inexactas.

Es interesante observar los aumentos porcentuales de Veracruz durante el Porfiriato. De 1869 a 1884 la población del puerto creció aproximadamente en un 110%. Durante el resto del siglo el aumento fue sólo del 35% aproximadamente. Es posible que el reducido crecimiento demográfico refleje la competencia comercial de otros puertos así como la desviación del comercio hacia las líneas férreas que se unieron a las norteamericanas a fines del siglo XIX.

Fuentes de los cuadros

Cuadro 1. *Población de la República Mexicana, 1793-1910.* Daniel Cosío VILLEGAS, *Historia moderna de México,* México, 1956, III. "Noticias de Nueva España en 1805. Publicadas por el tribunal del consulado", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.* México, 1862, II, pp. 3-41. Alejandro DE HUMBOLDT, *Political Essay of the Kingdom of New Spain* (Traducido del original en francés por John Black). Nueva York, 1811, I, pp. 73 y 74-83; Fernando NAVARRO Y NORIEGA, *Memoria sobre la población del reino de Nueva España.* México, 1820, véase el cuadro al final de la obra; Joel R. POINSETT, *Notes on Mexico made in the Autumn of 1822.* Philadelphia, 1824, pp. 109-110; H. G. WARD, *México.* Londres, 1828, I, p. 21; Dr. JOURDANET, "De la estadística de México, considerada en sus relaciones con los niveles del suelo y con la aclimatación de las diferentes razas humanas que lo habitan", *Boletín de la Sociedad.* México, 1865, XI, pp. 228-44; José GÓMEZ DE LA CORTINA, "Introducción", *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana.* México, 1861, I, pp. 1-27. (Reimpreso de un artículo fechado el 14 de diciembre de 1838); Brantz MAYER, *Mexico: As it was and as it is.* Nueva York, 1844, p. 300; Thomas J. FARNHAM, *Mexico: Its Geography Its People and Its Institutions.* Nueva York, 1846, p. 58; *Mexico: The Country, History and People.* Londres, 1863, p. 234; José M. GARCÍA, "Ideas que se recopilan para la corrección de la estadística y geografía del país", *Boletín de la Sociedad.* México, 1859, VII, pp. 103-45; Manuel OROZCO Y BERRA, artículo sobre población en la obra de Manuel SILICEO, *Memoria de la Secretaría de estado y del despacho de fomento, colonización, industria y comercio de la República Mexicana.* México, 1857; Rafael DURÁN, "Memoria sobre el censo de la República Mexicana", *Boletín de la Sociedad.* México, 1862, IX, pp. 263-77; Antonio GARCÍA CUBAS, "Estado de la división, extensión y población de la República (conforme a los últimos datos)."

Ibid., pp. 278 *s.;* José María PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística de la República Mexicana.* Guadalajara, 1862, pp. 63-65; M. E. GUILLEMIN TARAYRE, *Explotation minéralogique des régions mexicaines suivie de notes archéologiques et ethnographiques.* (Rapport adressé à son excellence M. Duruy, Ministre de l'Instruction Publique.) París, 1869, p. 294; Vicente RIVA PALACIO, *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el Secretario de estado y del despacho de fomento, colonización, industria y comercio de la República Mexicana.* México, 1877, pp. 458-68. H. W. BATES, compilador, *Central America, The West Indies and South America.* Londres, 1878, p. 25; Jesús HERMOSA, *Compendio elemental de geografía y estadística de la República Mejicana.* (Segunda edición, revisada y arreglada a la última división territorial por Antonio García Cubas). México, 1870, p. 80; M. WINEBURGH, *Where to Spend the Winter Months. A Birdseye View of a Trip to Mexico, via Havana.* Nueva York, 1880, p. 28; Lorenzo CASTRO, *The Republic of Mexico in 1882.* Nueva York, 1882, pp. 11-12; Charles W. ZAREMBA, *The Merchants' and Tourists' Guide to Mexico.* Chicago, 1883, p. 4; México, Secretaría de Fomento. Antonio PEÑAFIEL, *Cuadro Sinóptico y estadístico de la República Mexicana.* México, 1901; Matías ROMERO, *Geographical and Statistical Notes on Mexico.* Nueva York, 1898, p. 91; México. Ministerio de fomento. Dirección general de estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana.* (Verificado el 28 de octubre de 1900). México, 1901.

Cuadro 2. *Población de la ciudad de Aguascalientes, 1794-1900.* Ignacio AGUIRRE, compilador, "Documentos antiguos relativos al estado de Aguascalientes", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.* México, 1871, III, Época 2, p. 19. (Reimpresión de un artículo escrito sobre Aguascalientes por Pedro Herrera Leiva en 1794); José M. GARCÍA, "Ideas", pp. 106-7; GARCÍA CUBAS, "Estado", pp. 278-79; DURÁN, "Memoria", pp. 276-77; TARAYRE, *Exploration,* p. 74; RIVA PALACIO, *Memoria,* p. 468; BATES, *Central America,* p. 546; CASTRO, *The Republic,* p. 27; ZAREMBA, *The Merchants',* p. 39; PEÑAFIEL, *Cuadro sinóptico,* p. 40; ROMEO, *Geographical,* p. 91; México. Ministerio de Fomento. Dirección general de estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial de los estados del Centro.* México, 1904, Índice, p. 345.

Cuadro 3. *Población de la ciudad de Chihuahua, 1803-1900.* HUMBOLDT, *Political Essay,* II, p. 199; Pedro GARCÍA CONDE, "Ensayo estadístico sobre el estado de Chihuahua", *Boletín de la Sociedad.* México, 1857, V, pp. 166-324, esp. 274-75; José M. GARCÍA, "Ideas", p. 110; GARCÍA CUBAS, "Estado", pp. 278-79; DURÁN, "Memoria", pp. 276-77; PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística,* p. 63; Vicente RIVA PALACIO, *Memoria,* p. 468; Hermosa, *Compendio,* p. 80; Juan POTTS, "Chihuahua. Apuntes descriptivos de ese estado", *Boletín de la Sociedad.* México, 1872, IV, Época 2, p. 282; CASTRO, *The Republic,* p. 27; ZAREMBA, *The Merchants',* p. 56; *Raymond's Vacation Excursions. A Tour Through Mexico.* Boston, 1884, p. 15; PEÑAFIEL, *Cuadro sinóptico,* p. 40; ROMERO, *Geographical,* p. 91;

México. Ministerio de Fomento. Dirección general de estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial del estado de Chihuahua.* México, 1904, p. 12 e Indice, p. 8.

Cuadro 4. *Población de la ciudad de Durango, 1777-1900.* Juan Agustín DE MORFI, *Viaje de indios y diario del Nuevo México. 1777-8.* México, 1935, p. 75; H. G. WARD, *Mexico,* II, pp. 281-93; HUMBOLDT, *Political Essay,* I, p. 73 y II, p. 199; "Noticias de Nueva España", p. 19; José FERNÁNDEZ RAMÍREZ, "Noticias históricas y estadísticas de Durango", *Boletín de la Sociedad.* México, 1857, V. pp. 50-54; Manuel SILICEO, *Memoria,* p. 7; José M. GARCÍA, "Ideas", pp. 111-112; Pérez HERNÁNDEZ, *Estadísticas,* p. 63; Vicente RIVA PALACIO, *Memoria,* p. 468; Luis Alfonso VELASCO, *Geografía y estadística de la República Mexicana.* México, 1893, XIII, p. 131; PEÑAFIEL, *Cuadro sinóptico,* p. 40; México. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial del estado de Durango.* México, 1902, p. 12 e Indice, p. 15.

Cuadro 5. *Población de la ciudad de Guadalajara, 1803-1900.* HUMBOLDT, *Political Essay,* II, p. 149; "Noticias de Nueva España", p. 18; *Idea estadística y geográfica del reyno de Nueva España.* Guadalajara, 1823, p. 85; WARD, *México,* II, p. 357; José N. GARCÍA, "Ideas", p. 115; DURÁN, "Memoria", pp. 276-77; GARCÍA CUBAS, "Estado", pp. 278-79; PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística,* p. 63; TARAYRE, *Exploration,* p. 53; Vicente RIVA PALACIO, compilador, *Memoria,* p. 468; John LEWIS GEIGER, *A peep at Mexico.* Londres, 1874, p. 122; BATES, *Central America,* p. 546; Antonio GARCÍA CUBAS, *Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos.* México, 1884, p. 11; PEÑAFIEL, *Cuadro sinóptico,* p. 40; ROMERO, *Geographical,* p. 91; México, Ministerio de Fomento. Dirección general de estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial del estado de Jalisco.* México, 1905, p. 20 e Indice, p. 52.

Cuadro 6. *Población de la ciudad de Guanajuato, 1793-1900.* FLORES CABALLERO, *La Contra-revolución,* p. 19; HUMBOLDT, *Political Essay,* II, p. 130; José Guadalupe ROMERO, "Continuan las noticias para formar la estadística del obispado de Michuacán. Estado o departamento de Guanaxuato", *Boletín de la Sociedad.* México, 1862, IX, pp. 85-122; PEÑAFIEL, *Cuadro sipnótico,* p. 40; ROMERO, *Geographical,* p. 91; México. Ministerio de Fomento. Dirección general de estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial del estado de Guanajuato.* México, 1903, p. 20 e Indice, p. 26; C. Harvey GARDINER, compilador, *Mexico, 1825-1828. The Journal and correspondence of Edward Thornton Tayloe.* Chapel Hill, N. C., 1959, p. 144; GEIGER, *A Peep,* p. 212; VELASCO, *Geografía.* México, 1890, V. p. 157.

Cuadro 7. *Población de la ciudad de México, 1793-1910.* GÓMEZ DE LA CORTINA, "Introducción", p. 11; HUMBOLDT, *Political Essay,* II, p. 113; "Noticias de Nueva España", p. 8; Antonio GARCÍA CUBAS, "Materiales

para formar la estadística general de la República Mexicana. Apuntes relativos a la población", *Boletín de la Sociedad.* México, 1870, II, Época 2, pp. 352-74; M. B., *Idem,* p. 88; POINSETT, *Notes,* p. 94; C. NAVARRO y M. BUSTAMANTE, "Sesión de la junta menor del instituto celebrada el día 26 de octubre de 1838, con asistencia del excmo. sr. Ministro del interior", *Boletín del Instituto,* I, pp. 48-50; MAYER, *Mexico,* p. 38; FARNHAM, *Mexico,* p. 18; José M. GARCÍA, "Ideas", p. 130; GARCÍA CUBAS, "Estado", pp. 278-79; PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística,* p. 63; TARAYRE, *Exploration,* p. 56; RIVA PALACIO, compilador, *Memoria,* p. 468; HERMOSA, *Compendio,* p. 80; GEIGER, *A Peep,* p. 291; BATES, *Central America,* pp. 30 y 546; WINEBURGH, *Where to Spend,* p. 27; GARCÍA CUBAS, *Cuadro,* p. 11; *Raymond's,* p. 33; Antonio PEÑAFIEL, *Cuadro sinóptico,* p. 40; ROMERO, *Geographical,* p. 91; México. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. División territorial de la República Mexicana. Estados del Centro.* México, 1904, p. 41 e Índice, p. 45; Cosío VILLEGAS, *Historia moderna,* VII, punto 1, p. 401.

Cuadro 8. *Población de la ciudad de Mérida, 1803-1900.* HUMBOLDT, *Political Essay,* II, 163; José M. REGIL y Alonso Manuel PEÓN, "Estadística de Yucatán", *Boletín de la Sociedad.* México, 1852, III, p. 254; José M. GARCÍA, "Ideas", p. 128; DURÁN, "Memoria", pp. 276-77; GARCÍA CUBAS, "Estado", pp. 178-79; PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística,* p. 63; RIVA PALACIO, compilador, *Memoria,* p. 468; BATES, *Central America,* p. 546; GARCÍA CUBAS, *Cuadro,* p. 11; PEÑAFIEL, *Cuadro sinóptico,* p. 40; ROMERO, *Geographical,* p. 91; México. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial del estado de Yucatán.* México, 1905, p. 20 e Índice, p. 20.

Cuadro 9. *Población de la ciudad de Monterrey, 1846-1910.* WARD, *Mexico,* II, Apéndice A, p. 425; José M. GARCÍA, "Ideas", p. 118; DURÁN, "Memoria", pp. 276-77; GARCÍA CUBAS, "Estado", pp. 278-79; PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística,* p. 83; RIVA PALACIO, compilador, *Memoria,* p. 468; CASTRO, *The Republic,* p. 27; ZAREMBA, *The Merchants,* p. 89; VELASCO, *Geografía.* México, 1890, IV, p. 201; PEÑAFIEL, *Cuadro sinóptico,* p. 40; ROMERO, *Geographical,* p. 91; México. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial del estado de Nuevo León.* México, 1904, p. 8 e Índice, p. 23; Cosío VILLEGAS, *Historia moderna,* VII, punto 1, p. 401.

Cuadro 10. *Población de la ciudad de Morelia, 1793-1900.* HUMBOLDT, *Political Essay,* I, p. 73 y II, p. 145; "Noticias de Nueva España", p. 18; Juan José MARTÍNEZ DE LEJARZA, *Análisis estadístico de la provincia de Michuacán en 1822.* México, 1824, p. 30; José M. GARCÍA, "Ideas", p. 117; DURÁN, "Memoria", pp. 276-77; GARCÍA CUBAS, "Estado", pp. 278-79; PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística,* p. 63; RIVA PALACIO, compilador, *Memoria,* p. 468; Antonio LINARES, "Cuadro sinóptico del estado de Michoacán en el año de 1872", *Boletín de la Sociedad.* México, 1872, IV, Época 2, p. 662;

CASTRO, *The Republic,* p. 27; ZAREMBA, *The Merchants,* p. 82; GARCÍA CUBAS, *Cuadro,* p. 11; VELASCO, *Geografía.* México, 1890, VI, p. 89; PEÑAFIEL, *Cuadro sinóptico,* p. 40; ROMERO, *Geographical,* p. 91; México. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial del estado de Michoacán.* México, 1905, p. 16 e Índice, p. 30.

Cuadro 11. *Población de la ciudad de Puebla, 1793-1910.* José María GARCÍA, "Apuntes sobre la ciudad de Puebla", *Boletín de la Sociedad.* México, 1863, X, pp. 110-11; HUMBOLDT, *Political Essay,* II, p. 126; S. S. HILL, *Travels in Peru and Mexico.* Londres, 1860, II, p. 220; DURÁN, "Memoria", pp. 276-77; GARCÍA CUBAS, "Estado", pp. 278-79; PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística,* p. 63; HERMOSA, *Compendio,* p. 80; BATES, *Central America,* p. 546; WINEBURGH, *Where to Spend,* p. 47; CASTRO, *The Republic,* p. 27; ZAREMBA, *The Merchants',* p. 98; GARCÍA CUBAS, *Cuadro,* p. 11; *Raymond's,* p. 51; PEÑAFIEL, *Cuadro sinóptico,* p. 40; ROMERO, *Geographical,* p. 91; México, Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial del estado de Puebla.* México, 1903, p. 24 e Índice, p. 25; COSÍO VILLEGAS, *Historia moderna,* VII, punto 1, p. 401.

Cuadro 12. *Población de la ciudad de Veracruz, 1803-1900.* HUMBOLDT, *Political Essay,* II, p. 178; José DE EMPARAN, "Agencia de fomento en Veracruz, 'Poblaciones, accidentes hidrográficos y otras noticias del departamento del mismo nombre' ", *Boletín de la Sociedad.* México, 1865, XII, punto 2, pp. 89-112; "Noticias de Nueva-España", p. 17; BULLOCK, *Six Months'* pp. 25-6; MAYER, *Mexico,* p. 8; "Comunicación del Sr. D. J. Rafael de Castro", *Boletín de la Sociedad.* México, 1860, VIII, pp. 241-48; José M. GARCÍA, "Ideas", p. 127; DURÁN, "Memoria", pp. 276-77; GARCÍA CUBAS, "Estado", pp. 278-79; PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística,* p. 63; RIVA PALACIO, compilador, *Memoria,* p. 468; HERMOSA, *Compendio,* p. 80; BATES, *Central America,* p. 546; WINEBURGH, *Where to Spend,* p. 20; CASTRO, *The Republic,* p. 75; ZAREMBA, *The Merchants',* p. 129; GARCÍA CUBAS, *Cuadro,* p. 11; VELASCO, *Geografía.* México, 1890, III, p. 114; México. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística a cargo de Antonio Peñafiel. *Censo general de la República Mexicana. Censo y división territorial del estado de Veracruz.* México, 1904, p. 24 e Índice, p. 117.

BIBLIOGRAFÍA DE HISTORIA DEMOGRÁFICA DE MÉXICO (ÉPOCA PREHISPÁNICA-1910)

Enrique FLORESCANO (Compilador)
El Colegio de México

LA RECOPILACIÓN bibliográfica que sigue no es exhaustiva, pero es la más completa que se ha publicado sobre la historia demográfica de México. Incluye libros, artículos, bibliografías y tesis inéditas sobre el tema. Además de servir de complemento a los estudios sobre demografía histórica que se publican en este número de *Historia Mexicana,* tiene como propósito ofrecer las referencias indispensables a quienes se interesan en este aspecto esencial de la estructura social de México.

Las cédulas que la integran se han dispuesto en el orden siguiente:

I. General
   1. Bibliografías y Metodología
   2. Estudios Generales

II. Época prehispánica

III. Período colonial
   1. Procedencia de los pobladores europeos
   2. El impacto demográfico de la expansión europea en en el mundo indígena
      a) Epidemias
      b) Fluctuaciones y tendencias demográficas
   3. Grupos étnicos, mestizaje y estructura social

IV. Siglo XIX (1821-1910)

I. GENERAL

1. *Bibliografía y metodología*

BORAH, Woodrow: Sources and posibilites for the Reconstruction of the Demographic Process of the Mixteca Alta, 1519-1895", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos.* Vol. XVI, 1960, pp. 159-171.

—: "La demografía histórica de América Latina: fuentes, técnicas, controversias, resultados", en E. Florescano (comp.), *Perspectivas de la Historia económica cuantitativa en América Latina.* México, Comisión de Historia Económica de CLACSO, 1970, pp. 69-87.

Concisa y completa información sobre el desarrollo de la investigación sobre demografía histórica. Es un resumen de la cédula siguiente.

—: "The Historical Demographic of Latin America; Sources, Techniques, Controversies, Yields", *Population and Economics.* Proceedings of Section V of the Fourty Congress of the International Economic History Association, Winnipeg, Canada, University of Manitoba Press, 1970, pp. 173-205.

Importante y autorizado balance de lo hecho en demografía histórica durante los últimos 40 años. Contiene abundantes referencias a México y sugerencias para la investigación. Bibliografía.

BUREAU FOR ECONOMIC RESEARCH IN LATIN AMERICA: *The Economic Literature of Latin América. A tentative Bibliography.* Cambridge, Harvard University Press. 1925-1926, 2 vols.

Contiene una sección: "Population", dedicada a la demografía, que cita importantes y raras obras de autores extranjeros y nacionales.

COOK, Sherburne F., y W. BORAH: "On the credibility of Contemporary Testimony of the Population of Mexico in the Sixteenth Century", *Summa Anthropologica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner.* México, 1966, pp. 229-239.

GONZÁLEZ, Luis; Guadalupe MONROY y Susana URIBE: *Fuentes de la Historia Contemporánea de México.* México. El Colegio de México, 1961-62. 3 vols.

Guía fundamental; sobre demografía contiene las siguientes secciones: México en cifras; morbilidad y mortalidad; política sanitaria, migración y estructura social.

INTER-AMERICAN STATISTICAL INSTITUTE: *Bibliography of Selected Statistical sources of the American Nations.* Washington, D.C., 1947.

IUTAKA, Sugiyama: "Pesquisas sobre estratificaçao social na America Latina", *Latin American Research Review,* I. 1966.

Incluye bibliografía y datos sobre México.

KONETZKE, Richard: "Documentos para la historia y crítica de los registros parroquiales en las Indias", *Revista de Indias,* VII, 1946, pp. 581-586.

—: "Las fuentes para la historia demográfica de hispanoamérica durante la época colonial", *Anuario de Estudios Americanos.* Sevilla, 1948. Vol. V.

LERNER, Victoria: "Consideraciones sobre la población de Nueva España (1793-1810), según Humboldt y Navarro y Noriega", *Historia Mexicana,* XVII, 1968, p. 327-348.

Estudio crítico que muestra, a través de un análisis de las obras de la época, los problemas que presentan las fuentes y las interpretaciones demográficas basadas en ellas.

LERNER, Susana y Raúl BENÍTEZ ZENTENO: "Selección bibliográfica sobre demografía Mexicana". *Demografía y Economía,* I, 1967, pp. 127-140.

Agrupa sus cédulas en los rubros siguientes: Estudios generales; estudios regionales; distribución espacial y migración; tendencias del tamaño y la estructura de la población; mortalidad; fecundidad, nupcialidad y familia; características de la población; economía y población; política demográfica; y demografía comparada.

MELLAFE, Rolando: "Problemas Demográficos e historia colonial Hispanoamericana". *Nova Americana,* I. París, 1965, pp. 45-55.

POPULATION RESEARCH CENTER: *International Population Census Bibliography, Latin America and the Caribbean.* Austin, University of Texas. 1965.

Importante. De México da noticia de todos los censos levantados desde el siglo XIX hasta 1960.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás: "Les registres paroissiaux en Amérique Latine. Quelques considerations sur leur exploration pour la démographie historique", *Revue Suisse d'histoire,* XVII, 1967, pp. 60-71.

SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Bibliografía Mexicana de Estadística.* México. Talleres Gráficos de la Nación. 1942. 2 vols.

El primer tomo contiene numerosas cédulas sobre: *status* de la población; crecimiento natural de la población; movimiento social de la población; política demográfica y estadísticas demográficas diversas. El segundo contiene secciones especiales sobre: historia demográfica colonial e historia demográfica moderna. En la sección de Estados también se encuentran cédulas sobre diversos aspectos demográficos. Compilación importante y casi desconocida por los investigadores contemporáneos.

URIBE DE FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Susana (Comp.): *Bibliografía histórica Mexicana*. México. El Colegio de México. 1967-1970. 4 vols.

Importante compilación anual que suele incorporar en sus secciones de historia económica e historia social, cédulas sobre asuntos demográficos.

2. *Estudios generales*

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec*. México. Memorias del Instituto Nacional Indigenista. Vol. VII, 1952. 363 pp.

Estudio exhaustivo del medio ecológico, economía, salubridad, educación y particularmente del aspecto demográfico desde la época prehispánica hasta 1950.

BARON CASTRO, R.: "El desarrollo de la población hispanoamericana (1492-1950)". *Cuadernos de Historia Mundial,* vol. 5, núm. 2, 1959, pp. 325-343.

CARR-SAUNDERS, A. M.: *World Population, Past Growth and Present Trends*. Oxford, 1936.

Contiene datos sobre Latinoamérica y México desde 1800.

COLLVER, Andrew O.: *Birth Rates in Latin America: New Estimates of Historical Trend and fluctuations*. Berkeley, University of California. Institute of International Studies, 1965.

COOK, Sherburne F., y W. BORAH: *The Population of the Mixteca Alta, 1520-1960*. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1968. 89 pp.

Primer estudio del movimiento demográfico que cubre toda la época histórica de una región.

DAVIS, Kingsley: "Posición de América Latina en la historia demográfica mundial", *Demografía y Salud Pública en América Latina*. New York, Fundación Milbank Memorial, 1964.

MÖRNER, Magnus: *El mestizaje en la historia de Ibero-América*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961. 104 pp.

Incluye también estudios de R. Konetzke, W. Borah, S. F. Cook, J. Gillin, W. Jiménez Moreno, J. M. Siso Martínez y bibliografía.

——: *La mezcla de razas en la historia de América Latina*. Buenos Aires, Paidós. 1969. 163 pp.

El estudio mejor informado y completo, publicado hasta la fecha sobre el tema.

MORSE, Richard: "Negro-white Relations in Latin America", *Reports and*

Speechs of the Ninth Yale Conference on the Teaching of Social Sciences. New Haven, Conn., 1964.

ROSENBLANT, Ángel: *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad.* Buenos Aires, Institución Cultural Española. 1945.

——: *La población indígena y el mestizaje en América.* Buenos Aires. Ed. Nova. 1954. 2 vols.

El primer volumen acumula datos sobre la población indígena de 1492 a 1950. El segundo examina el mestizaje y las castas en la época colonial.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás y José Luis MORENO: *La población de América Latina. Bosquejo histórico.* Buenos Aires. Paidós, 1968, 183 pp.

Síntesis importante. Repasa la historia de la población americana desde la época prehispánica hasta la actual "revolución demográfica". Plantea y sugiere problemas a la investigación futura. Añade bibliografía.

ZELINSKY, Wilbur: "The historical Geography of the Negro Population of Latin America", *The Journal of Negro History,* XXXIV, 1949.

II. ÉPOCA PREHISPÁNICA

BORAH, Woodrow: *The Aboriginal Population of central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest.* Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1963.

COOK, Sherburne F.: "Human Sacrifice and Warfare as factors in the demography of Pre-Colonial Mexico", *Human Biology,* Vol. 18, núm. 2, 1946, pp. 81-102.

——: "The Interrelation of Population, Food Supply, and Bulding in Pre-Conquest Central Mexico", *American Antiquity,* XIII, 1947, pp. 45-52.

——: *Soil erosion and population in central Mexico.* Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1949. (Ibero-Americana: 34).

DOBYNS, Henry F.: "Estimating Aboriginal American population, I. An Appraisal of Techniques With a New Hemispheric Estimate", *Current Anthropology,* Vol. 7. núm. 4, 1966, pp. 395-416.

Historia y análisis de las distintas estimaciones que se han aventurado sobre la población prehispánica.

HARDOY, Jorge Enrique: *Ciudades precolombinas.* Buenos Aires, 1967.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rosaura: "Epidemias y Calamidades en el México prehispánico", *Anuario de Historia,* II, 1962, pp. 21-35.

Descripción de sequías, hambres, epidemias y otras calamidades, basada en fuentes históricas.

ROSENBLAT, Ángel: *La población de América en 1942. Viejos y nuevos cálculos. México.* El Colegio de México, 1967, 100 pp.

Crítica y discusión de las diversas estimaciones sobre la población indígena antes y después de la llegada de los europeos.

SPINDEN, Herbert J.: "The population of Ancient America", *Geographic Review.* 18, 1928, pp. 641-660.

THOMPSON, H. Paul: "Estimating Aboriginal American Population 2. A Technique Using Anthropological and Biological Data", *Current Anthropology,* vol. 7 nº 4, 1966, pp. 417-424.

WILLEY, Gordon R. (Ed.): *Prehistoric Settlement Patterns in the New World.* New York, 1956.

III. PERÍODO COLONIAL

1. *Procedencia de los pobladores europeos*

BOYD-BOWMAN, Peter: "Regional origins of the Earliest Spanish Colonists of America", *Publications of the Modern Language Association,* diciembre, 1956, pp. 1156-1172.

—: "La emigración peninsular a América: 1520-1539", *Historia Mexicana,* XIII, octubre-diciembre, 1963, pp. 165-192.

—: "La procedencia de los españoles de América: 1540-1559". *Historia Mexicana,* XVII, julio-septiembre, 1967, pp. 37-71.

Aportación importante. La emigración española en números: por regiones, provincias y ciudades de origen. Cuadros, gráficas y mapas.

FRIEDE, Juan: "The Catalogo de pasajeros and Spanish Emigration to America to 1550", *Hispanic American Historical Review,* XXXI, núm. 2, 1951, pp. 333-348.

GUEVARA BAZÁN, Rafael (Comp.): "La inmigración musulmana a la América española en los primeros años de la colonización", *Boletín Histórico* (Caracas), enero 10, 1966, pp. 33-50.

Textos sacados del Cedulario de Encinas.

KONETZKE, Richard: "La emigración de mujeres españolas a América durante la época colonial", *Revista Internacional de Sociología* (Madrid), año 3, número 9, 1945, pp. 123-150.

2. *El impacto demográfico de la expansión europea en el mundo indígena*

a) *Epidemias*

ASHBURN, P. M.: *The Ranks of Death. A Medical History of the Conquest of America.* Nueva York, 1947.

COOK, Sherburne F.: "Demographic consecuences of European contact with Primitive peoples", *The Annals of the American Academy of political and Social Science,* enero 1947, pp. 107-121.

——: *The Extent and Significance of Disease Among the Indians of Baja California, 1697-1772.* Berkeley University of California Press, 1927. 39 pp.

——: "The Incidence and Significance of Disease Among the Aztecs and Related Tribes", *Hispanic American Historical Review,* 1946. XXVI, pp. 320-335.

——: "The Hunger Hospital in Guadalajara. An Experiment in Medical Relief", *Bulletin of the History of Medicine,* VIII, abril 1940, pp. 533-545.

El Hospital nació en el terrible "año del hambre" (1785-86), para aliviar la situación de la población más pobre.

——: "The Population of Mexico in 1793". *Human Biology,* XIV, 1942, pp. 499-515.

COOPER, Donald B.: *Epidemic Disease in Mexico City: 1761-1813. An Administrative, Social and Medical Study.* Austin Texas, Institute of Latin American Studies, University of Texas Press. 1965. 236 pp.

Aportación valiosa. Se estudian con detalle las epidemias de 1761-62, 1779-80, 1784-87, 1797-98 y 1813.

CROSBY, Alfred W.: "Conquistador y pestilencia: The First New World Pandemic and the Fall of the Great Indian Empires", *Hispanic American Historical Review,* 1967, XLVII, pp. 321-337.

DUFFY, John: *Epidemics in Colonial America.* Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1953.

FRIEDE, Juan: "El factor demográfico en la conquista de América", *Banco de la República: Biblioteca Luis Ángel Arango. Boletín Cultural y Bibliográfico* (Bogotá), VI, 1963.

OROZCO Y BERRA, Manuel: "Matlazahuatl de 1736", *Diccionario Universal de Historia y de Geografía,* Apéndice II, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856, pp. 793-795.

Abundante documentación sobre esta epidemia.

STEARN, E. W. y A. E.: *The effect of Smallpox on the Destiny of the Amerindian,* Boston, Bruce Humphries, Inc., 1945.

b) *Fluctuaciones y tendencias demográficas*

CALVO, Thomas: *Étude demographique d'une Paroisse Mexicaine: Acatzingo, 1606-1810* (tesis). París, Facultad de Letras y Ciencias Humanas de Nanterre, 1968-1969.

Primer estudio que analiza el movimiento secular de la población colonial en base a los libros parroquiales.

BORAH, Woodrow: "¿América como Modelo? El impacto demográfico de la expansión europea sobre el mundo no europeo". *Cuadernos Americanos,* XXI, nº 6, 1962, pp. 176-185.

—: *New Spain's Century of Depression.* Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1951, 58 pp.

Examen de la depresión económica a partir del derrumbre demográfico. Estudio lleno de sugerencias.

—: "Population decline and the Social and Institutional Change of New Spain in the Middle Decades of the Sixteenth Century", *Proceedings of the XXXIV International Congress of Americanists,* Viena, julio 1962, pp. 172-178.

BORAH, Woodrow y S. F. COOK: *The Population of Central Mexico in 1548: A Critical Analysis of the Suma de Visitas de Pueblos.* Berkeley y los Ángeles, University of California Press. 1960.

—: "La despoblación del México Central en el Siglo XVI", *Historia Mexicana,* vol. XII, julio-septiembre 1962, pp. 1-12.

COOK, Sherburne F.: *Populations Trends Among the California Mission Indians.* Berkeley y Los Ángeles, University of California Press. 1940.

COOK, Sherburne F. y W. BORAH: "The Rate of Population Change in Central Mexico, 1550-1570", *Hispanic American Historical Review,* Vol. 37, núm. 4. 1957, pp. 463-470.

—: *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610.* Berkeley y Los Ángeles, University of California Press. 1960. 109 pp.

COOK, Sherburne F. y L. B. SIMPSON: *The population of Central Mexico the Sixteenth Century.* Berkeley y Los Ángeles. University of California Press. 1948. 241 pp.

FLORESCANO, Enrique: *Precios del maíz y crisis ogrícola en México (1708-1810),* México. El Colegio de México, 1969. 254 pp.

Relaciona las crisis agrícolas con las demográficas.

GERHARD, Peter: *México en 1742.* México, José Porrúa e Hijos, 1962. 47 pp. Cuadros y mapa.

Estudio de la población de Nueva España basada en el *Theatro Americano* de José Villaseñor y Sánchez.

HARDOY, Jorge Enrique y Carmen ARANOVICH: "Cuadro comparativo de los centros de colonización española en 1580 y 1630", *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), 27, 1967.

La población de las principales ciudades de la América española según los datos que proporcionan los cronistas López de Velasco y Vázquez de Espinoza. Datos sobre Nueva España.

JIMÉNEZ MORENO, Wigberto: *Estudios de historia colonial.* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1958, 179 pp.

Reúne diversos estudios sobre aspectos sociales. Destaca el relativo a la evolución demográfica de la Nueva España.

KUBLER, George: "Population Movements in Mexico, 1520-1600", *Hispanic American Historical Review.* Vol. 22, 1942, pp. 606-643.

Estudio importante. Abrió un debate y propició la búsqueda de nuevas fuentes.

LÓPEZ SARRELANGUE, Delfina E.: "Población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", *Historia Mexicana,* vol. XII, abril-junio, 1963, pp. 516-530.

Compara los datos de Villaseñor, Humboldt y Navarro y Noriega con los que la propia autora recogió de un tributario inédito del siglo XVIII. Propone cifras de población indígena total (1746-1810), porciento de aumento de la población infantil, femenina y desocupada. 10 tablas.

MIRANDA, José: "La población indígena de México en el siglo XVII", *Historia Mexicana,* vol. XII, octubre-diciembre 1962, pp. 182-189.

Señala una gran movilidad indígena hacia los centros de trabajo y la formación de nuevos y pequeños pueblos.

MORÍN, Claude: *Santa Inés Zacatelco, 1646-1813; Contribution a la Démographie Historique du Mexique Colonial* (Tesis presentada en la Facultad de Letras de la Universidad de Montreal). Montreal, 1970, 152 pp. (mimeógrafo).

Estudio novedoso e importante. Se apoya en el análisis de los libros parroquiales, y en base a ellos reconstruye el movimiento de la población y algunas de sus estructuras; incluye un excelente capítulo sobre las crisis demográficas.

REYES GARCÍA, Luis: "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial", *La Palabra y el Hombre* (Rev. de la Univ. de Veracruz, México), Núm. 21, enero-marzo, 1962, pp. 25-48.

Contiene datos sobre la fundación y congregación de pueblos y un cuadro de la decadencia demográfica en 1770-71.

THOMPSON J., Eric S.: "The Maya Central Area at Spanish Conquest and later: A problem in demography", *Proceedings of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Irland,* 1966, pp. 23-33.

URIBE ROMO, Emilio: "Decadencia demográfica novohispana". *Memorias del Symposium Nacional de Historia sobre el Primer Congreso de Anáhuac.* México. Sociedad de Geografía y Estadística, 1964, pp. 405-528.

Compara la colonización española con la anglosajona.

3. *Grupos étnicos, mestizaje y estructura social*

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: *La Población negra de México, 1519-1810. Estudio etno-histórico.* México. Ed. Fuentes Cultural, 1946. 347 pp. mapas y tablas.

Aportación importante, "Inicia en México los estudios afroamericanistas".

BÁEZ MACÍAS, Eduardo: "Planos y censos de la Ciudad de México, 1753", *Boletín del Archivo General de la Nación,* VII, enero-marzo, 1966. 407-484 pp.; VIII, julio-diciembre, 1967, 485-1156 pp.

BASAURI, Carlos: "La población negroide mexicana", *Estadística* 1, 4, diciembre 1943, pp. 96-107.

BORAH, Woodrow y S. F. COOK: "Marriage and legitimace in Mexican Culture: Mexico and California", *California Law Review,* LIV, No. 2. 1966 pp. 954-957.

BORAH, Woodrow: "Race and class in Mexico", *Pacific Historical Review,* XXIII, 1954, pp. 331-342.

—: "Francisco de Urdiñola's Census of the Spanish Settlement in Nueva Vizcaya, 1604", *Hispanic American Historical Review,* XXXV, 1955, pp. 398-402.

BORAH, Woodrow y S. F. COOK: "Sobre las posibilidades de hacer un estudio histórico del mestizaje sobre una base demográfica", *Revista de Historia de América,* núm. 53-54, diciembre, 1962, pp. 181-190.

BEALS, Ralph L.: "Indian-Mestizo-White Relations in Spanish America", *Race Relations in Wold Perspective.* Honolulu, 1955, pp. 412-432.

BLANCHARD, Raphael: "Les Tableaux de Métissage au Mexique", *Journal de la Societé des Américanistes de Paris.* V. 1908, pp. 59-66.

—: "Encore sur les tableaux de Métissage au Museo de Mexico" *Journal de la Societé des Américanistes de Paris.* VII. 1910, pp. 37-60.

CLINE, Howard F.: "Civil Congregations of the Indians in New Spain, 1598-1606". *Hispanic American Historical Review,* vol. 29, 3, agosto, 1949, pp. 349-369.

Describe la maquinaria administrativa creada para movilizar y congregar poblaciones. Concluye que posiblemente un cuarto de millón de indios fueron movilizados en este período.

COOK, Sherburne F.: "*The Conflict between the California Indians and White civilization.* Berkeley, Ibero-Americana. 21-24, 1943.

COOK, Sherburne F. y W. BORAH: "¿Quelle fut la stratification sociale au centre du Mexique durant le premiére moitié du XVIe Siécle?", *Annales: Economies, Societés. Civilisations.* 18, 2, marzo-abril 1963, pp. 226-258.

DAVISON, David M.: "Negro Slave control and Resistance in Colonial Mexico, 1519-1650", *Hispanic American Historical Review.* XLVI, 1966.

GONZÁLEZ, Elda R., y Rolando MELLAFE: "La función de la familia en la historia social hispanoamericana colonial", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas* (Rosario), 8, 1965, pp. 57-71.

KING, James Ferguson: "The Negro History in Continental Spanish America", *The Journal of Negro History,* vol. 29, 1944, pp. 526-537.

——: "The Negro in continental Spanish America: A select bibliography", *Hispanic American Historical Review,* vol. 24, 3, 1944, pp. 547-559.

KONETZKE, Richard: "El mestizaje y su importancia en el desarrollo de las poblaciones hispanoamericanas durante la época colonial", *Revista de Indias,* año 7, núms. 23, 24, 1946, pp. 7-44 y 215-237.

——: "La esclavitud de los indios como elemento en la estructuración social de Hispanoamérica", *Estudios de historia social de España.* Madrid. Instituto Balmes de Sociología, 1949, vol. 1, pp. 441-479.

——: "Los mestizos en la legislación colonial", *Revista de Estudios Políticos* (Madrid), 1960. Núms. 112-14.

LEÓN, Nicolás: *Las castas del México Colonial o Nueva España.* México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924.

LÓPEZ SARRELANGUE, Delfina: *Una Villa Mexicana en el siglo* XVIII. México, UNAM, 1957. 334 pp.

Estudio de la Villa de Guadalupe, sitio de convivencia español-indígena.

MANRIQUE CASTAÑEDA, Leonardo: "Notas sobre la población de Santa María Chigmecatitlán", *Anales del Instituto Nacional de Antropologia e Historia.* XVI, 1963, pp. 199-225.

MARÍN TAMAYO, Fausto: *La división racial en Puebla de los Angeles bajo el régimen colonial.* Puebla, Centro de Estudios Hstóricos de Puebla, 1960. 81 pp.

MARSHALL, C. E.: The Birth of the Mestizo in New Spain". *Hispanic American Historical Review,* vol. XIX, No. 2, 1939, pp. 161-184.

McAlister, L. N.: "Social Structure and Social Change in New Spain", *Hispanic American Historical Review*. XLIII, 1963, pp. 349-370.

Mörner, Magnus: "The Theory and practice of racial segregation in Colonial Spanish America". *Proceedings of the Thirty-Second International Congress of Americanists*. Copenhague, 1958, pp. 708-714.

Páez Brotchie, Luis: *Guadalajara, Jalisco, México. Su crecimiento, división y nomenclatura durante la época colonial, 1542-1821*. Guadalajara, Ed. del Gobierno del Estado de Jalisco, 1951. 208 pp., ils., mapas.

Historia de la ciudad: sus barrios, títulos, población, etc.

Pérez de Barradas, José: *Los mestizos de América*, Madrid, 1948. 204 pp.

Roncal, Joaquín: "The Negro Race in Mexico", *Hispanic American Historical Review*. XXIV, núm. 3, 1944, pp. 530-540.

Rubio Mañé, Ignacio: "Gente de España en la ciudad de México, Año de 1689", *Boletín del Archivo General de la Nación*, VII, enero-marzo 1966, pp. 5-406.

Roys, Ralph: *The Indian Background of Colonial Yucatán*, Washington, 1943.

Salas, Alberto, M.: "Crónica del Mestizaje en Yucatán y en la Nueva España", *Cuadernos Americanos*, vol. 17, núm. 101, 1958, pp. 141-172.

Williams, George Dee: *Maya-Spanish crosses in Yucatán*. Cambridge, Mass (Papers of the Peabody Museum, XIII, 1). 1931, 256 pp.

Woodrodge, Hensley C.: "Glosay of names used in colonial Latin America for crosses among Indians, Negroes and Whites (comunicated by T. D. Stewart)". *Journal of the Washington Academy of Sciences*, vol. 38, núm. 15, 1948, pp. 353-362.

Zavala, Silvio: "Relaciones históricas entre indios y negros en Iberoamérica". *Revista de las Indias* (Bogotá), vol. 28, núm. 88, 1946, pp. 53-65.

IV. *Siglo XIX (1821-1910)*

Dahl, Victor C.: "Alien Labor in the Gulf Coast of Mexico, 1880-1900", *The Americas*, vol. 17, I, julio, 1960, pp. 21-35.

Estudia la introducción de mano de obra foránea, especialmente negros de las antillas.

Flores, Romero R.: "El gobierno mexicano y el fomento de la inmigración de 1820-1850", *Ensayos*, 1, 2, abril, 1965, pp. 113-126.

Expone las medidas que se aplicaron para promover la inmigración extranjera y los resultados obtenidos.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés: *La colonización en México, 1877-1910.* México. Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960. 160 pp., cuadros, ils.

Estudia la "ilusión" de la inmigración y colonización extranjera como medio para estimular el progreso económico.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés (Comp.): *Estadísticas Sociales del Porfiriato, 1877-1910.* México. Secretaría de Economía-Dirección General de Estadística, 1956. 249 pp.

Incluye 75 cuadros sobre diversos aspectos de población; 3 sobre criminalidad; 12 sobre educación; 5 sobre propiedad de tierras y otras estadísticas sociales.

ROBERTSON, Thomas A.: *A Southwestern Utopia. An American Colony in Mexico.* Los Ángeles, The Ward Ritchie Press, 1964. XII-266 pp., fots.

Monografía documentada sobre la colonia socialista de Albert Owen en Topolobambo, Sinaloa, 1872-1895.

SARTORIUS CHRISTIAN, Carlos: *Importancia de México para la emigración alemana.* México, 1852.

STABB, Martin S.: "Indigenism and Racism in Mexican Thought, 1837-1911", *Journal of Inter-American Studies,* I. 1959.

EXAMEN DE LIBROS

COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La Vida Política Interior. Parte Primera.* Editorial Hermes, México, 1970. xxiv + 859 pp.

A pesar de su evidente importancia histórica, el régimen político de Porfirio Díaz ha atraído poco la atención de los investigadores profesionales. Interpretaciones del uso corriente han retratado a Díaz simplemente como el amo de México durante el período que va de 1876 a 1911. De acuerdo con tales interpretaciones el único instrumento del poder porfiriano fue la violencia: Porfirio Díaz habría tomado la presidencia por la fuerza y, con la única excepción de un corto lapso en el que gobernó atrás de bambalinas, habría bajado tres décadas después, también por la fuerza. Su tiranía durante esos 34 años habría sido despiadada, y sus caprichos, leyes.

En su amplio estudio de la "Vida Política Interior del Porfiriato, de 1876 a 1884", que constituye el penúltimo tomo de la monumental *Historia Moderna de México,* Cosío Villegas desbarata estos mitos tan difundidos. Con una documentación ciudadosa, Cosío Villegas demuestra que la posición inicial de Díaz como presidente fue inestable y relativamente débil. En 1876 se enfrentó a dos prominentes rivales, ambos con considerables bases legales para exigir el poder: José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada. Una vez en el poder, Díaz tuvo que lidiar con una prensa atrevida (y crítica), con una oposición atrincherada y alerta, con la inexperiencia y las pugnas internas de sus propios partidarios, con una hacienda pública exhausta y con una serie constante de levantamientos militares e intentos de golpes de estado.

Sorteando estos obstáculos durante su primera presidencia, Díaz aparece como un político astuto, dotado de paciencia, espíritu práctico, determinación y un excelente sentido de la oportunidad. Pero también apoyado por un ejército leal que lo seguía.

Presintiendo lo que Cosío Villegas llama una "crisis de ideas" (p. 394), Porfirio Díaz ignoró en buena parte su propio Plan de Tuxtepec, evitó la brega ideológica e hizo énfasis sólo en un gran problema: la necesidad de la paz. Cuando los caudillos lo-

cales pelearon entre sí para dirimir supremacías regionales, Díaz rehusó comprometerse mientras la victoria no fue clara para alguno. Siempre que fue posible, trató de incorporar a hombres de campos rivales, incluyendo a los iglesistas y a los lerdistas, aunque las exigencias de su propio grupo tuxtepecano hicieron difícil el desarrollo de una amplia "política de conciliación". También podía actuar ásperamente como en el asesinato, que parece despiadado, de un puñado de oponentes, en 1879. En épocas de incertidumbre, Díaz generalmente empleó una táctica desarmante y efectiva: no hacer nada.

Obviamente, Manuel González necesitó del firme respaldo de Díaz para ganar la presidencia en 1880, pero Cosío Villegas aclara que González tuvo un capital político independiente, considerable y propio (por lo cual, don Daniel escribe la "Era Gonzalina" en contraste con "la Tuxtepecadora"). A causa de su identidad política relativamente neutral, González pudo incorporar en su régimen a juaristas, iglesistas y lerdistas, en una proporción que le estuvo vedada a Porfirio. Aunque conservó al principio casi todo el gabinete de Díaz, González obtuvo pronto absoluto control de su equipo administrativo (pp. 648-50). Y en algunas ocasiones ignoró las exigencias de Díaz, como en la selección de canditatos para las cruciales elecciones al congreso de 1882 (pp. 687-89). Finalmente, Díaz fue capaz de recuperar la presidencia en parte por una razón fundamental: era también capaz de emprender una guerra civil.

Con claridad, vigor y asombrosa erudición, Cosío Villegas cuenta una historia rica y compleja. Ofrece con frecuencia el comentario, ejemplifica con anécdotas relevantes y toca muchos campos. Aparte de su completa descripción de corrientes y hechos políticos, su disección de varios mitos existentes sobre el período implica un ensayo historiográfico sustancial. La discusión de las polémicas periodísticas, ofrece la base para el estudio de la prensa política de México. El desciframiento de las intrincadas pugnas por los puestos públicos, constituye un valioso material de referencia para la investigación del liderato político.

Aunque el enfoque de Cosío Villegas es más descriptivo que analítico, su reconstrucción ofrece —entre otras cosas— penetrantes visiones de las circunstancias que permitieron a Díaz establecer su régimen político "autoritario". El vacío ideológico de la mitad de la década de 1870 significaba que los políticos activos se agrupaban

alrededor de individuos y no alrededor de ideas —como los iglesistas, los lerdistas, los benetistas, los garciacadenistas, los gonzalistas, etc.— y fue fácil, por lo tanto, para Porfirio Díaz, establecer alianzas funcionales, aunque casi imposible crear una coalición de gobierno monolítica. Dos grandes guerras habían producido un ejército apreciable, que fue uno de los recursos mayores de Porfirio. Otra herencia de la década anterior era el clamor generalizado en favor de la paz, lo que dio a Díaz una especie de legitimidad tautológica: el pueblo reconocería su autoridad tanto tiempo como él pudiese estar en el poder. Porfirio Díaz y sus oponentes trataron muchas veces de justificar sus acciones sobre las bases de la legalidad, quizá en atención a la Constitución de 1857. La pretensión de "constitucionalidad" fue una de las armas retóricas preferidas en todo el período.

En suma, México se había hecho accesible a la dictadura en muchos aspectos críticos y el gobierno autoritario surgió naturalmente de la atmósfera política de la época.

Libros de esta magnitud, originalidad e importancia, constituyen una invitación y un estímulo a profundizar la investigación. Cosío Villegas ha forjado una gran reinterpretación de los primeros años de la política porfiriana. Otros estudiantes podrán ahora barajar algunas preguntas adicionales.

Un aspecto crucial se refiere a las bases socioeconómicas de la política del siglo XIX. ¿Qué sectores de la sociedad dieron su apoyo a Díaz? ¿Cuáles fueron las características sociales de la élite porfiriana y en qué diferían de las de élites rivales? ¿Hubo alguna correlación entre el origen social y los campos personalistas que Cosío Villegas describe? ¿Había alguna distinción social básica entre los llamados "liberales" y los "conservadores"? Otros volúmenes de la *Historia Moderna*, particularmente el IV y el VII contienen una buena cantidad de información al respecto, pero las relaciones explícitas entre política, economía y estructura social, están aún por revelarse.

Otra pregunta se refiere a la motivación: ¿por qué los hombres se esforzaban por alcanzar los puestos públicos? El relato de Cosío Villegas deja la impresión de que, en ausencia de una ideología, los políticos concebían el poder no como un medio, sino como un fin de sí mismo. ¿Por qué sucedía esto? ¿Los puestos públicos aparejaban un gran prestigio para sus detentadores?

Las actitudes hacia la "legitimidad política" presentan un tema

más por investigar. Las aspiraciones "legales" al poder predominaron a lo largo del período 1876-1884, pero este libro también revela la existencia de otros dos conceptos de legitimación: el respeto por la estabilidad, sin importar cómo fuese conseguida; y el respeto por los logros materiales que tanto Díaz como González trataron de explotar acelerando la construcción de obras públicas.

El análisis de las ideas de legitimidad y de su conexión con la historia y la cultura mexicanas, podría llevarse a una amplitud considerable dentro de las categorías weberianas de "legitimidad" que la mayoría de los politólogos sigue empleando.

Un aspecto más es el de la "penetración" o impacto general de la política en la sociedad mexicana del siglo XIX. ¿Quién participaba en la política? ¿Quién era afectado por el sistema político y quién vivía fuera de él? ¿Cuáles fueron las relaciones entre la política local y la nacional? Como claramente lo demuestra este libro los caudillos regionales dominaban muchos estados y su celosa protección de la autonomía local plantea un problema difícil: ¿dónde terminaba el sistema político "nacional" y empezaban los sistemas estatal y municipal? La investigación histórica de la política local ayudaría a resolver preguntas de esta clase.

La narración de Cosío Villegas revela abundantes posibilidades para la investigación de la política porfiriana, pero su confianza en las publicaciones periódicas presenta algunas dificultades. Desde luego, don Daniel no tuvo en este asunto mucho que elegir, ya que no pudo consultar el archivo de Porfirio Díaz sino hasta las etapas finales de su investigación. Pero cuando Cosío Villegas cita editoriales como expresiones de la "opinión pública", uno se pregunta si los periódicos hablaban realmente por el "público" mexicano. En 1884, el periódico más grande, *El Monitor Republicano,* tenía un tiraje diario entre semana de sólo 6 000 ejemplares y de 10 000 el domingo (p. 721). Podría argüirse que los lectores de periódicos, aunque pocos en número, constituían lo esencial de los electores políticos "relevantes", pero tal argumento conduce a la pregunta formulada antes: ¿quién participaba en la política ¿Y qué fuerza tenía la "opinión pública"?

Es posible también que los periodistas, puesto que escribían para un auditorio pequeño y conocedor, se concentraran en el chisme y los detalles políticos, y no en los asuntos generales. Tal tendencia podría llevar a los historiadores en turno a confundir los árboles con el bosque. El apoyarse ampliamente en las

fuentes periódicas, puede explicar también, parcialmente, por qué a veces Porfirio Díaz desaparece de esta historia como individuo y como político. No obstante, este aspecto ayuda a confirmar el punto de vista de Cosío Villegas: entre 1876 y 1884, Díaz no fue la personalidad ubicua, de un predominio abrumador, que las interpretaciones usuales nos hacen creer.

Daniel Cosío Villegas ha hecho otra de las sobresalientes aportaciones que los estudiosos de la historia y la política mexicana esperaban. Con impaciencia aguardamos el siguiente y último volumen de la gran *Historia Moderna*.

Peter SMITH
Universidad de Wisconsin

BAZANT, Jan, *Los bienes de la iglesia en México (1856-1875) Aspectos económicos y sociales de la Revolución Liberal.* El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie, núm. 13. México, 1971. 1ª Edición. 364 pp. Con un apéndice documental, índices onomástico y analítico.

Este importante libro de Jan Bazant está dividido en siete capítulos que pueden considerarse como tres partes del tema tratado: la primera se refiere a los antecedentes de la Ley Lerdo, la segunda a la ejecución de dicha ley y a las consecuencias que tuvo y la tercera a los cambios que sufrió a lo largo de once años de gobiernos conservadores y liberales.

En la primera parte de esta investigación, que junto con los trabajos de Robert Potash, es prácticamente la única aportación que profundiza en la historia económica de la época postindependiente y de la Reforma, Bazant ofrece un balance de los bienes eclesiásticos existentes así como el cálculo de su valor a partir de la independencia de México; traza los perfiles de la contradicción que domina la primera mitad del siglo XIX, entre un clero riquísimo y un gobierno con graves problemas económicos, comprometido por una deuda que había heredado de la Colonia y que creció con las guerras contra Texas y Francia, y con la propia guerra interna. Es pues lógico, que, paralelamente al aumento de la deuda, se desarrollara la idea entre los gobernantes de la desamortización de

los bienes eclesiásticos —ya considerada por el gobierno colonial—; tal idea sería llevada a la práctica, décadas más tarde, tanto por conservadores como por liberales. La diferencia entre ambas facciones respecto de los bienes del clero no son, hay que repetirlo, de intención, sino de método, de procedimiento. Mientras los liberales pedían desamortización, los conservadores recurrían a los préstamos "forzosos" al clero.

Durante los años 1821-1855, los decretos desamortizadores fueron recibidos con temor y casi nada se vendió de los bienes eclesiásticos subastados a pesar de los precios tan bajos en que se ofrecieron. Los primeros compradores de bienes eclesiásticos fueron hacendados o comerciantes y profesionistas, todos mexicanos.

Aparentemente los bienes del clero debieron reducirse con tales trasacciones pero, como lo demuestra el autor, para 1855 el capital total de los diversos bienes, lejos de disminuir, se había cuadruplicado.

La segunda parte del libro se refiere al período 1856-1857.

La Ley Lerdo reza como sigue: "...toda corporación civil o eclesiástica de la República será propiedad del arrendatario por valor de su renta con rédito de 6% anual sobre el valor total del bien". A esta operación se le llamó *adjudicación;* en caso de que el bien no estuviera arrendado o nadie se lo adjudicara, se ponía en remate de pública almoneda; en caso de que el inquilino no aceptara, cualquier persona podía denunciar o comprar el bien en litigio.

El fin de la Ley Lerdo, era, además de quitar poder económico a la Iglesia, beneficiar a un amplio grupo social que llegara a formar una numerosa clase media propietaria en que los liberales pudieran apoyarse. En esta parte del trabajo Bazant estudia las diferentes reacciones que hubo en la república durante los años de 1856 y 1857. Analiza monográficamente seis entidades federativas claves, tanto geográfica como económica y políticamente; esas seis entidades condensan dos terceras partes del total de los bienes eclesiásticos. El estudio empieza por el centro conservador por tradición, Puebla, el más importante productor textil moderno de la época, junto con Atlixco, rica zona agrícola, donde la iglesia poseía más del 50% de los bienes raíces existentes.

A partir del análisis de la estructura económica poblana, Bazant ofrece una rica genealogía de la burguesía local y una reseña del modo en que ésta se fue acomodando, a lo largo de varias gene-

raciones, a los rumbos cambiantes de la política, entrando en componendas con liberales o conservadores y aprovechando la menor oportunidad para aumentar su riqueza. La reacción más radical de la iglesia frente a la Ley Lerdo fue el apoyo y la subvención que dio a los invasores, en virtud de lo cual el gobierno impuso, en lugar de la Ley Lerdo, un decreto de nacionalización de los bienes eclesiásticos para pagar así a la república los gastos hechos en la defensa del país. De tal nacionalización fueron exceptuados los hospitales. Para controlar los gastos y beneficios de los conventos, fue creada, reseña Bazant, "La depositaria general de los bienes intervenidos al venerable clero de la diócesis de Puebla", institución que se encargó de cobrar las rentas de los inmuebles y capitales de los conventos, que distribuyeron entre sí el pago que hacían al gobierno. La "depositaria" tenía como función, también, dar el "gasto diario" a los conventos de acuerdo con un presupuesto que éstos debían presentar. Al subir Comonfort al poder, la "depositaria" fue derogada como institución, pero no desapareció sino hasta 1858, por decreto de Zuloaga.

La desamortización se reemprende cuando los liberales llegan nuevamente al poder, y a pesar de la presión de la iglesia sobre los compradores de sus bienes. Los mismos conservadores compraron, sin embargo, no sólo por adjudicación sino por medio de remates. Es de esperarse, pese a todo, que los nombres de los compradores coincidan por lo general con los de la burguesía local.

Otra de las monografías se ocupa de Veracruz, principal puerto de las actividades comerciales extranjeras, vinculado a dos ciudades fabriles modernas (Jalapa y Orizaba) y a una rica zona agrícola (Córdoba). El puerto de Veracruz tenía una población escasa y una iglesia muy pobre en comparación con la de Puebla, sin contar con que, por las características del puerto como lugar de intercambio cultural, la población era liberal y la iglesia contaba con pocos adictos. El grupo poderoso económicamente en esa zona era formado también por comerciantes, industriales y terratenientes. La desamortización ahí, señala Bazant, fue casi completa en los años 1856-57.

En la ciudad de México, centro económico, político y social del país, la élite económica era de mexicanos y extranjeros dedicados a la industria textil, comerciantes, dueños de ingenios azucareros, terratenientes, prestamistas y corredores que mantenían su fuerza

(como en las otras partes también) por medio de matrimonios "endogámicos".

Como en Puebla, la iglesia de la ciudad de México poseía el 50% de los bienes raíces existentes. Al decretarse la Ley Lerdo y para evitar el ocultamiento de los bienes, el gobierno publicó una relación de 44 páginas de los bienes del clero en la ciudad: fincas rurales y urbanas, haciendas, canales de riego y metalúrgicas de beneficio, casas, conventos, etc. Como la iglesia esperaba la caída del gobierno liberal se negó a dar las escrituras a los inquilinos, por lo cual se tomaron medidas severas contra ella: se la utilizó como objetivo de préstamos forzosos y como aval cuando los prestamistas eran otros particulares. Al igual que en los casos anteriores, la ciudad de México presenta numerosas adjudicaciones con nombres diversos ; los capitalistas no sólo compraban en los remates, sino que se organizaban y formaban compañías dedicadas a comprar los bienes. Los compradores eran por igual conservadores y liberales. Pese a todo, la desamortización en la ciudad de México durante esos dos años fue más bien escasa.

Muy distintas características ofrece el caso de San Luis Potosí, centro minero y comercial poco poblado donde la iglesia era pobre; muy pocos de los bienes sujetos a desamortización encontraron demandantes y compradores. El grupo económico local poderoso, estaba constituido por mineros y por comerciantes poco interesados en la compra de bienes raíces.

Otro de los casos estudiados por Bazant es el de Michoacán, un territorio amplio de gran diversidad económica donde la élite económica era mixta, es decir, compuesta de mexicanos y españoles; y la iglesia, a pesar de la gran extensión de la provincia, resultaba pobre. A esto y a una población numerosa pero liberal, se debe la desamortización casi completa lograda en los dos años en cuestión, a pesar de la amenaza de excomunión a compradores lanzada por la iglesia.

El último lugar que Bazant presenta es Jalisco, centro agrícola, comercial e industrial, con un grupo económico mixto también y una muy particular actitud de la iglesia ante la Ley Lerdo.

La Iglesia no presentó aquí oposición alguna; por el contrario, se adelantó al gobierno vendiendo sus bienes a sus propios inquilinos a un precio mayor al que estipuló la ley. En los protocolos hay pocos ejemplos de adjudicaciones al principio, pero después abundan los remates y las denuncias. Por otro lado, en Jalisco, las

operaciones no fueron ni numerosas ni cuantiosas, porque el clero no era rico.

La desamortización total efectuada hasta 1857 fue de 62 millones de pesos.

La última parte del libro de Bazant trata los conflictos de la anulación de la Ley Lerdo por los conservadores, a cambio de la ya conocida medida de préstamo forzoso de la iglesia. Al anularse la ley se obligaba a los dueños a devolver las escrituras y los inquilinos antiguos podían reclamar su vivienda. Se amenazó con pago de multas o cárcel a quienes no devolvieran los bienes; la fuerza de la iglesia se hizo sentir al obligar a los rematantes a perder todos sus derechos sobre los bienes adquiridos.

En todos los protocolos aparecen las escrituras anuladas a un lado, excepto en Guadalajara y Veracruz, que no cayeron en manos de los conservadores.

A pesar de los préstamos de la iglesia y de los capitalistas, la deuda nacional seguía creciendo y la mitad del país estaba en guerra. Los prestamistas ya no querían refaccionar al gobierno avalándose en bienes eclesiásticos, pues sabían que de cambiar el gobierno lo perderían todo. Por otro lado, el gobierno liberal establecido en Veracruz se volvió más radical y decretó la nacionalización de los bienes eclesiásticos, con la sola excepción de los conventos de monjas. A su regreso al gobierno nacional, los liberales expiden la ley conocida como del 5 de Febrero que determina la nacionalización de todos los bienes. Este paso puede verse en realidad como la continuación de la desamortización de 1856-57. Se regresan las adjudicaciones con base en los protocolos, y se castiga a los conservadores que, como un acto de contrición, al llegar al poder Zuloaga habían devuelto al clero sus adjudicaciones. Esos bienes fueron rematados o vendidos.

La desamortización y la nacionalización de los bienes eclesiásticos fueron hechas con el propósito de crear una amplia capa social que apoyara al gobierno liberal, pero, como lo demuestra Bazant, dos terceras partes de todos los bienes desamortizados fueron adquiridos por comerciantes extranjeros y nacionales; y la tercera restante, por profesionistas y funcionarios públicos.

El último período estudiado por Bazant comprende la ocupación extranjera y el gobierno liberal, de 1863 a 1875. Contra las esperanzas de la iglesia, durante la Intervención no fue derogada la

nacionalización, que resultaba un concepto familiar en Europa y que el gobierno podía utilizar para conseguir algo de dinero.

Restablecido el gobierno liberal definitivamente en 1867, se da por terminada la nacionalización de los bienes eclesiásticos y el secuestro de bienes de conservadores que ayudaron a los invasores; algunos capitalistas de entre estos últimos fueron respetados, ya que al gobierno le convenía tenerlos como prestamistas.

Según Bazant, las Leyes de Reforma fueron la base del grupo económico que mantuvo en el poder a Porfirio Díaz; es decir, una burguesía nacional compradora de bienes eclesiásticos, cuyos miembros se convierten en hacendados y terratenientes; los extranjeros se concentran en la industria que, años más tarde, controlará la economía del país.

Desgraciadamente, señala Bazant, no era éste el fin de las leyes.

Elsa MALVIDO
El Colegio de México

ULLOA, Berta, *La Revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914).* México, El Colegio de México, 1971. 394 pp. Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 12.

La historiografía de las relaciones diplomáticas en el siglo XX entre México y Estados Unidos, sólo ha llegado a su madurez recientemente. Por años, tales relaciones fueron materia de diatribas nacionalistas entre ambas partes y sólo en la última década la polémica ha cedido el terreno a una investigación más razonada, menos pasional. El libro de Robert Quirk *An Affair of Honor: Woodrow Wilson and the Occupation of Veracruz,* 1962, estableció el tono moderado. Fue seguido unos años después por una serie de historias diplomáticas, cuidadosamente documentadas, bien hechas y sumamente diestras en su argumentación, escritas por Peter Calvert, Sheldon Liss, Lorenzo Meyer y Keneth Grieb. *La Revolución intervenida* ocupa un alto lugar en el seno de esta distinguida compañía.

El estudio de Berta Ulloa, que aborda la diplomacia de los primeros cuatro años de la Revolución, es un modelo de concien-

zuda reconstrucción con base en fuentes documentales. Los investigadores familiarizados con su excelente guía al ramo Revolución Mexicana del *Archivo de Relaciones Exteriores de México,* no se sorprenderán de que Berta Ulloa maneje ese depósito en particular con rara perspicacia histórica. Pero la autora ha utilizado también la importante documentación primaria que hay al norte del río Bravo y su estudio no es, por eso, unilateral. Además de los abundantes *Records of the Department of State Relating to Mexican Affairs* (las series 812.00), Berta Ulloa ha consultado también los documentos manuscritos de Elihu Root, Hugh L. Scott, Josephus Daniels, Philander Knox, Tasker H. Bliss, William Howard Taft y William F. Buckley.

El desarrollo de la narración sigue un patrón básico cronológico, con los grandes encuentros diplomáticos tratados en cada período específico. Una de las más originales contribuciones del estudio es la elucidación que hace Berta Ulloa de una serie completa de disputas menores que ayudaron a condicionar la atmósfera diplomática, hicieron infinitamente más difícil la solución equitativa de las confrontaciones mayores y contribuyeron así a ensanchar la brecha diplomática.

La autora incurre en algunos descuidos que no son de gran importancia. La más notable debilidad del libro es la ausencia de análisis interpretativo. Sin entrar aquí a la discusión interminable sobre lo que la historia es (o lo que debería ser), aun el historiador con predilección por la narración debe sentirse ligeramente limitado cuando un historiador que maneja con tanta desenvoltura los datos primarios, como Berta Ulloa, no incursiona con el lector en el interior de los hechos que rehace con su pericia técnica. Aunque la solidez del libro deba descansar firmemente en su fundamento académico, los cánones de la investigación histórica académica no serían transgredidos si se expresaran unos cuantos juicios razonados sobre los factores causales, las motivaciones humanas o la significación a largo plazo de un pronunciamiento político o un mensaje diplomático. Como historiadores no debe intimidarnos que los científicos sociales puedan desautorizar nuestro esfuerzo interpretativo.

Después de todo la crítica retrospectiva es uno de los instrumentos de trabajo y aunque es necesario no hacerla un fetiche, tampoco deberíamos ponerla totalmente al margen.

La historia diplomática ha sido entendida muchas veces como

la política de una nación hacia otra o hacia un grupo de naciones. Este esquema de referencia subyace muchos de los primeros trabajos en el campo de las relaciones de Estados Unidos y México. Trabajos ilustrativos de tal concepción son los de Frederich Starr, Ramón Prida, James M. Callahan, Charles W. Hackett, Luis M. Rojas y Juan B. Didapp. Uno de los aspectos más alentadores del libro que estamos considerando es que Berta Ulloa concibe la historia diplomática más ampliamente. Se interesa, entre otras cosas, en la interacción de la política exterior de dos naciones; se percata del todo de que ni el Departamento de Estado en Washington ni la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de México podían diagramar un curso fijo del cual no se desviarían. Ambos estaban obligados a reaccionar a las exigencias planteadas por las deliberaciones y la formulación política del otro. Y solamente porque la autora trabajó en los archivos de los dos participantes, pudo documentar con tanta maestría los ataques y los contraataques del juego diplomático

En suma, *La Revolución intervenida* es un estudio valioso. Los estudiantes e investigadores del período revolucionario inicial, desearán tenerlo a la mano.

Michael C. MEYER
Universidad de Nebraska

ULLOA, Berta, *La Revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914).* México, El Colegio de México, 1971.

Dentro del campo de la historia política nacional, las relaciones diplomáticas de México con el exterior han constituido un tema relativamente favorecido por la atención de los investigadores.[1] La diplomacia de la revolución, que dio origen a algunas de las manifestaciones más positivas del nacionalismo mexicano, constituye quizá uno de los capítulos en que la producción histórica ha sido más numerosa. Es precisamente por ello que para hacer nuevas

[1] Véase, por ejemplo, Daniel Cosío Villegas, *Cuestiones internacionales de México. Una bibliografía.* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1966.

aportaciones al estudio de este tema se requiere un esfuerzo comparativamente mayor al que demandaría al análisis de otros fenómenos históricos con menor tradición. No hay duda de que la obra de Berta Ulloa representa justamente un ejemplo de este tipo de esfuerzo de investigación y su consulta será indispensable para aquellas personas —particularmente especialistas— interesadas en conocer a fondo la naturaleza y pormenores de las relaciones entre México y los Estados Unidos, desde finales del porfiriato hasta la caída del gobierno de Victoriano Huerta.

El libro de la señorita Ulloa es parte de los trabajos emprendidos por los participantes en el seminario de Historia Contemporánea de México, creado en El Colegio de México y dirigido por Daniel Cosío Villegas, y del que se espera aún la publicación de nuevas investigaciones. Como todos los trabajos anteriores de este seminario, la investigación de la señorita Ulloa está apoyada en una extraordinaria cantidad de fuentes primarias de origen mexicano, norteamericano y español; se trata de documentos provenientes de los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, de los departamentos de Estado y de la Marina norteamericanos de la correspondencia diplomática Hispano-Mexicana, y de ocho colecciones de documentos personales que se encuentran en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y de la Universidad de Texas.

El contenido de la obra se encuentra dividido en ocho partes. En la primera se examina el impacto del rompimiento del *statu quo* en México sobre los intereses extranjeros en el país y los problemas creados por la presencia de grupos antiporfiristas en la zona fronteriza. Las fricciones iniciales fueron producto de las demandas del gobierno porfirista ante el gobierno norteamericano para que reprimiera las operaciones de dichos grupos. La imposibilidad de este último para satisfacer totalmente esa demanda, se explica tanto por la protección que las leyes de neutralidad daban a las actividades rebeldes, como por la actitud de simpatía hacia las fuerzas antiporfiristas mostradas por la numerosa colonia mexicana radicada en la zona fronteriza. Las fricciones se debieron también a la intranquilidad de Washington ante los efectos de las acciones de armas en las poblaciones fronterizas, pero sobre todo por las perspectivas de que los trastornos en la vida política mexicana llegaran a afectar los numerosos intereses de los inversionistas extranjeros en el país. Contaron también en ese sentido las consi-

guientes amenazas de intervención del gobierno de Taft para restaurar un orden que Díaz no estaba ya en posibilidad de mantener.

La relación de Madero con Washington y con el embajador de Taft en México, Henry Lane Wilson, que hasta cierto punto siguió una política independiente de la sugerida por sus instrucciones, constituye el tema de la segunda parte. Aquí el centro de interés son de nuevo los problemas fronterizos, pero sobre todo las fricciones originadas por las demandas norteamericanas de protección para las propiedades y vidas de la colonia extranjera en México, así como el papel destacado del embajador norteamericano en la tirantez entre el gobierno de Washington y Madero —con las consiguientes posibilidades de intervención armada— y en la caída de éste.

En el tercer capítulo, la autora aborda el examen del impacto real de la lucha armada sobre los intereses norteamericanos a todo lo largo de la república (para ello se basa sobre todo en los informes consulares). Se trata también el problema del no reconocimiento del régimen de Huerta en las postrimerías del gobierno de Taft —decisión que se tomó simplemente para presionar a Huerta a dar una solución favorable a algunos problemas secundarios pendientes— y la decisión del nuevo presidente norteamericano, Woodrow Wilson, de no proceder al reconocimiento, antes de reexaminar completamente la política norteamericana hacia México. En la siguiente sección se analiza la formulación de la política de Wilson que culminó con su decisión de no reconocer a Huerta e impedir la consolidación de su poder. Destacan en esta sección los esfuerzos de la embajada norteamericana —y de ciertos inversionistas con intereses en México— por influir en Wilson para que éste tomara una decisión favorable al régimen huertista, similar a la adoptada por Europa. Son igualmente examinadas aquí las actitudes contrarias al huertismo de los enviados especiales del presidente Wilson, los señores William B. Hale y John Lind, así como las actividades de los enviados huertistas y constitucionalistas en Washington, las demandas de Wilson para que Huerta abandonara el poder de inmediato y el choque de Washington con Londres cuando White Hall pretendió seguir una política independiente de la norteamericana en México en ese momento.

En el capítulo quinto, el interés se centra en torno al endurecimiento de la política de Wilson a medida que Huerta va rechazando uno a uno —confiado en parte en el apoyo europeo—

los *ultimata* de aquél para que aceptara trasmitir el poder a una persona o grupo que preparara el terreno para nuevas elecciones presidenciales, y que necesariamente debía alejar del poder a los elementos comprometidos en el golpe de estado contra Madero. La negativa de Huerta lleva a Wilson a formular una política que comprende un bloqueo económico, cierto apoyo a los constitucionalistas y, eventualmente, un tipo de intervención armada.

El capítulo sexto está dedicado a un examen detallado de los eventos que culminaron en esta intervención: la toma de Veracruz, cuyo origen inmediato fue el incidente entre marinos norteamericanos y elementos huertistas en Tampico, pero cuyo fondo verdadero fue el deseo de Wilson de poner en crisis al gobierno huertista a través de una demostración de fuerza. Esta interesante sección concluye con un examen de la reacción negativa de Carranza ante la decisión de Wilson de ocupar Veracruz

El capítulo séptimo está dedicado a examinar con gran detalle la actividad mediadora de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto entre Estados Unidos y México. La atención se centra en las negociaciones entre los mediadores por una parte, y los enviados de Carranza y Huerta en Estados Unidos, por la otra; negociaciones que concluyen con la aceptación de Huerta del envío de representantes de las conferencias de paz en Canadá y la negativa carrancista a hacer otro tanto. Este capítulo también examina las nuevas maniobras norteamericanas para obtener un compromiso por parte de Huerta y su grupo para dejar el poder, requisito *sine qua non* para el retiro de las tropas norteamericanas y la normalización de las relaciones entre México y Estados Unidos.

El capítulo octavo —el último y más extenso de la obra— está dedicado a examinar el desarrollo del ABC en Niagara Falls entre los delegados huertistas y los norteamericanos y sus relaciones con los enviados de Carranza, que sin participar directamente en las pláticas, lograron hacer saber a los mediadores sus posiciones. El problema central de estas conferencias no fue ya la renuncia de Huerta, sino la forma que ésta tomaría; los huertistas deseaban que Wilson aceptara un compromiso tal, que les permitiera salvar algo frente al desastre que se avecinaba; el triunfo constitucionalista. Wilson, por su parte, pretendía lo contrario: reducir al mínimo el campo de maniobra huertista para dejar el poder en manos de las fuerzas reformadoras, es decir, de aquellas comprometidas a efectuar una reforma agraria sustantiva. Carranza a su vez, pre-

tendía, y logró, beneficiarse de la presión norteamericana sobre Huerta, pero sin identificarse él con la política de Wilson, evitando así enajenarse al poderoso sentimiento nacionalista que la lucha revolucionaria estaba haciendo surgir en México. La obra concluye con la caída de Huerta y el triunfo de las fuerzas constitucionalistas, dejando pendiente el arreglo para la evacuación de Veracruz.

En general el análisis de la autora es prolijo y deja pocos cabos sueltos. Sin embargo, hay algunos momentos —pocos en verdad— en los que el lector desearía que la investigación hubiera calado más hondo. Tal es el caso por ejemplo, de los motivos que llevaron a Wilson a favorecer el establecimiento en México de un gobierno comprometido con ciertas reformas estructurales, siendo la principal de ellas una reforma agraria. De la investigación de la señorita Ulloa se desprende que esta política —que negó a Huerta el apoyo que Taft estaba a punto de concederle, y que era aprobado por los diplomáticos de carrera, los países europeos y los propios inversionistas— tuvo su origen fundamentalmente en la actitud moralista y el sentido de misión que Wilson decidió imprimir a su política exterior (pp. 101-104). Sin embargo, esta explicación parece insuficiente. Una seria reforma agraria en México significaría poner fin a una de las instituciones económicas más poderosas heredadas de la Colonia, que a principios del siglo XX ejercía aún una influencia determinante en todos los órdenes de la vida económica, social y política del país. Aparentemente, Wilson comprendió este hecho y consideró que había una relación causal entre el latifundismo y el malestar social crónico que México había experimentado desde la independencia. Para Wilson, antiguo profesor universitario de ciencia política, la única manera de crear un sistema político estable en México —que era lo que más interesaba a Estados Unidos— era la transformación de las grandes masas rurales desposeídas en pequeños propietarios. La excesiva concentración de la riqueza y el poder político en manos de los terratenientes no constituían una base social idónea para que floreciera la democracia liberal, único sistema capaz de garantizar —según Wilson y muchos otros de sus contemporáneos— una estabilidad política al sur del río Bravo. Una de las tesis fundamentales de la obra que se reseña es que la política del presidente Wilson, a pesar de representar una actitud contraria a la asumida por el embajador Henry Lane Wilson, era tan inadmi-

sible como la de aquél por su carácter intervencionista y que precisamente por eso al final no tuvo buen éxito. Es verdad que la investigación muestra claramente que Wilson no logró manejar los acontecimientos mexicanos tal y como él hubiera deseado, pero también es cierto que este trabajo puede llevar a concluir que el objetivo fundamental de Wilson sí se logró: alejar a Huerta del poder y permitir que su lugar fuera ocupado por aquellos elementos comprometidos con una política de reforma. Puede argumentarse que tal resultado fue obra fundamentalmente de fuerzas internas y no de las decisiones de Washington; tal argumento puede ser sostenido, pero de lo que no hay duda es de que la presión norteamericana facilitó el resultado.

El intervencionismo norteamericano en los procesos internos de México en esta época fue sistemático y ello queda ampliamente demostrado en la obra. Sin embargo, la ficción sobre la igualdad jurídica de los estados en que se apoya Berta Ulloa para atacar la política de Wilson, aunque útil en la formulación y desarrollo de las políticas oficiales de los estados pequeños frente a los poderosos, no es quizá el instrumento teórico más adecuado para explicar la política exterior norteamericana en el caso de México, desde un punto de vista histórico. Posiblemente la adopción, por parte de la autora, de un marco de referencia que hiciera a un lado ficciones legales y tomara en cuenta la existencia de una política de balance del poder a nivel mundial, así como la existencia de zonas de influencia reservadas a los actores principales de este sistema, compuestas por territorios coloniales y naciones legalmente soberanas pero imposibilitadas para hacer valer esa soberanía e impedir que los intereses de las grandes potencias a veces choquen entre sí, hubiera explicado mejor tanto la política de Taft como la de Wilson. Cualquier marco que adoptara ésta u otra variante de la teoría del imperialismo, hubiera llevado a concluir que las actitudes intervencionistas de Wilson no fueron una desviación de las reglas del juego que rigen las relaciones entre los estados sino, por el contrario, una instancia más de estas reglas que sólo en determinadas circunstancias se apegan a los lineamientos estipulados por el derecho internacional —derecho creado por las naciones desarrolladas de occidente para normar las relaciones entre ellas, pero no las de los centros hegemónicos con los países clientes. La intervención norteamericana en todas y cada una de las repúblicas del hemisferio ha sido constante desde

fines del siglo XIX. En épocas de revolución, cuando el *statu quo* es afectado, la interferencia ha sido aún más abierta. En lo que va del siglo no ha habido una sola situación revolucionaria o que amenazara con convertirse en tal, que no haya recibido una respuesta activa de parte de Estados Unidos. Así pues, no cabe duda que cualquiera que hubiese ocupado la presidencia norteamericana entre 1910 y 1914, cualquiera que hubiere sido su código ético, hubiera intervenido activamente en los procesos políticos internos de México. Lo peculiar de la intervención de Wilson fue quizá su percepción de un interés norteamericano en México a largo plazo —la necesidad de una revolución agraria para acabar con la intranquilidad política— que le llevó a enfrentarse con Huerta. Situación que no impidió que después de 1914, se mostrara menos dispuesto a aceptar las reformas propuestas por los revolucionarios.

Las consideraciones anteriores, aunque importantes en sí, en poco afectan la calidad y utilidad de la obra de Berta Ulloa, ya que el objetivo central de la autora no fue llegar a generalizaciones que trascendieran el caso particular de estudio, sino presentar en toda su complejidad el desarrollo de las relaciones entre el gobierno norteamericano y los principales actores de la lucha revolucionaria entre 1910 y 1914, objetivo que se logra plenamente; queda fundamentalmente en manos del lector dar una interpretación a esta relación. Cualquier estudio que de alguna manera trate el tema de la política exterior de México durante el período revolucionario —independientemente de su orientación—, deberá recurrir a la investigación de la señorita Ulloa como una de las fuentes de consulta más ricas de que se dispone sobre los orígenes de esta política; esto será más evidente cuando se publique la segunda parte del estudio, que habrá de abarcar el período comprendido entre la caída de Huerta y 1917.

Lorenzo MEYER
El Colegio de México

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

NUEVA SERIE

Títulos publicados:

1. Luis González, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia,* 368 pp.
2. Alejandra Moreno Toscano, *Geografía económica de México (siglo xvi),* 178 pp.
3. Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946),* XII, 280 pp.
4. Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810),* XX, 256 pp.
5. Bernardo García Martínez, *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España,* XIV, 178 pp.
6. Javier Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia,* X, 378 pp.
7. Álvaro Jara [Ed.], *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos xvi-xix),* X, 142 pp.
8. Romeo Flores Caballero, *La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838),* 204 pp.
9. Josefina Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación en México,* X, 294 pp.
10. Moisés González Navarro, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén,* X, 294 pp.
11. Bernardo García Martínez *et al.* [Eds.], *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje al maestro José Miranda.* X, 398 pp.
12. Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914).* XII, 396 pp.
13. Jan Bazant, *Los bienes de la Iglesia en México. Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal.* XIV, 366 pp.
14. Centro de Estudios Históricos, *Extremos de México, Homenaje a don Daniel Cosío Villegas.* X, 590 pp.

EL COLEGIO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
Guanajuato 125, México 7, D. F.

Revista de
HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación semestral de la Comisión de Historia
del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Es distribuida en canje a las instituciones científicas

Suscripción anual: 7.00 dólares.

COMISIÓN DE HISTORIA DEL I. P. G. H.
Ex-Arzobispado Nº 29
México 18, D. F.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE COMERCIO EXTERIOR

(establecido en septiembre de 1965)

El Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior ofrece a los exportadores mexicanos, sin costo alguno, los siguientes servicios:

información sobre oportunidades de exportación en todo el mundo.

asesoría sobre la elección de canales de distribución y contactos comerciales en el extranjero.

información sobre medios de transporte y costo de fletes y seguros.

asesoría sobre procedimientos de exportación y financiamiento de ventas al exterior.

El Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior distribuye gratuitamente un boletín quincenal *(Carta para los Exportadores)*, que puede solicitarse a las oficinas del Centro:

Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.
Venustiano Carranza Nº 32